

### **Tribuna Económica; Leyendo los datos de la pobreza**

Gumersindo Ruiz, 5 de marzo de 2024, *Diario de Cádiz*, España

La encuesta del INE sobre condiciones de vida en España trata tres aspectos. El primero mide la pobreza relativa, y aunque los ingresos medios por persona aumentan un 8,2% respecto al año anterior, hasta 14.082 euros, la distribución hace que haya más familias debajo del umbral que marca la mediana que es de 10.088 euros anuales para una persona, y 21.185 para dos adultos y dos menores. El segundo son las fatigas para pagar plazos, recibos, alquileres, lo que impide tomar vacaciones, comer bien, o tener un ordenador o un vehículo. Y el tercer aspecto resume las condiciones de trabajo. Poniendo las tres juntas, el índice (ARPE) para España sigue prácticamente igual, con un 26,5% de familias en condiciones relativas adversas, pero con muchas diferencias, pues están mejor que la media País Vasco, La Rioja, Navarra. Aragón, Baleares, Castilla y León, Madrid y Cataluña. En torno a la media Galicia y Asturias; peor, Comunidad Valenciana, Castilla La Mancha y Murcia; y en una situación aún peor, Canarias, Extremadura, y Andalucía.

La clave está en el empleo, pues un 50% (mujeres) y 43% (hombres) de los parados viven en situación económica y social precaria, mientras que para quienes tienen empleo es sólo el 10,6% (mujeres) y 12,7% (hombres). El elevado paro, muy intenso en las mujeres, puede explicar la posición tan desfavorable de Andalucía, donde es necesaria una investigación en profundidad, y ver, por ejemplo, cómo evolucionan en la llamada curva de Beveridge el desempleo y los empleos vacantes. Es fundamental el papel del empleo no precario en las condiciones de vida, y de ahí la importancia de la reforma laboral y las subidas de salario mínimo que han favorecido a las mujeres; también la subida en las pensiones hace que los jubilados estén en una cifra relativamente baja, del 14%, en pobreza relativa. Junto con el empleo, un sistema de protección social fuerte –educación, salud, vivienda– es la principal defensa para los más desfavorecidos.

Está muy bien reivindicar la igualdad entre españoles, pero quizás habría que empezar dentro de la propia casa, y comunidades autónomas y ayuntamientos, con sus competencias y proximidad al ciudadano, deberían utilizar la metodología y detalle de la encuesta, establecer objetivos propios, y más que compararse con otros, mirar cómo sus políticas se concretan en mejoras de los niveles de vida. No hay necesidad de improvisar, pues Kremer, Duflo, y Banerjee, obtuvieron el Premio Nobel de Economía por sus trabajos estadísticos para medir la efectividad de intervenciones directas sobre la pobreza, de una forma distinta al pensamiento convencional, que busca indirectamente el alivio de la pobreza mediante mejora en las condiciones generales de la economía.

La pobreza da lugar a desesperación, y como dice el terrible Sirviente de la Nada, de Michael Ende : “la gente desesperada es muy fácil de controlar, y el que controla tiene todo el poder”. Esto lo vemos con el populismo, que no tiene soluciones para los problemas, ni saca a los pobres de su condición, pero les crea la falsa ilusión que necesitan, pues incluso en sociedades prósperas, ¿quién no se aferra a lo que sea cuando ve que sus expectativas de un mejor futuro se van desvaneciendo en el día a día?

## **ELPI: una encuesta de infancia que mira al futuro**

Esteban Puentes\*, 24 de mayo de 2024, *La tercera*, Chile

El economista James Heckman siempre decía que, si se quiere comprender la desigualdad en la adultez, es esencial saber qué sucede en la primera infancia, no obstante, pocos países cuentan con información detallada sobre el desarrollo infantil, Chile sí. La Encuesta Longitudinal de Primera Infancia (ELPI) se aplicó por primera vez en 2010 a una muestra de niñas y niños de entre 6 meses y 5 años, este año se realiza la cuarta ronda, pero ahora ellas y ellos ya tienen entre 13 y 19 años.

La ELPI (del Ministerio de Desarrollo Social y Familia) se ha convertido en una herramienta crucial para analizar y comprender una serie de variables durante la primera etapa de la vida que son claves para el desarrollo de habilidades y capacidades en el futuro. Distintas investigaciones demuestran que las políticas de primera infancia generan importantes retornos en materias como educación, empleo, salarios o reducción de conductas delictivas. Entonces, invertir en la primera infancia no es solo una cuestión de justicia, también es una decisión económica inteligente.

En una investigación que realizamos con Dante Contreras observamos que en Chile, niños y niñas no presentan diferencias significativas en su peso al nacer, según el nivel de riqueza del hogar, por lo tanto, parten de condiciones similares, sin embargo, a medida que crecen, aparecen las brechas.

Los datos de la ELPI muestran que, a los 30 meses de edad, no hay mayor diferencia en el desarrollo entre niños de hogares de los quintiles más rico y más pobre, pero a los 40 o 50 meses, ya se observan brechas significativas. Con los datos de ELPI 2010 a 2017 investigamos qué ocurre con esas brechas cuando las niñas y niños entran a la escuela. En lenguaje, se aprecia una brecha entre infantes del 20% de hogares más vulnerables y el 20% de infantes de hogares más ricos. La brecha tiende a disminuir, pero aún es importante cuando las niñas y niños tienen entre 10 y 12 años. Estos resultados ayudan a entender las diferencias en el Simce y en el ingreso a la universidad por nivel socioeconómico, por tanto, las brechas que aparecen en la primera infancia, el sistema escolar no es capaz de cerrarlas. Por otro lado, al analizar habilidades socioemocionales, no se observan diferencias por riqueza ni edad de los infantes.

Sería interesante seguir el ejemplo de Estados Unidos, donde hay encuestas longitudinales que hoy siguen a la tercera generación. Entender las brechas y sus causas debe ser una prioridad no solo para el desarrollo de políticas públicas orientadas al bienestar infantil sino para toda la sociedad. La ELPI ha demostrado ser esencial para conocer la realidad de la infancia en Chile y sabemos que los próximos resultados arrojarán nuevas luces sobre las desigualdades y oportunidades en el país. Esta encuesta ha permitido conocer y entender muchos ámbitos de la infancia y la niñez, por eso ELPI no es una encuesta más, es una herramienta crucial para construir el país que soñamos.

\*Profesor del Departamento de Economía de la Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile

## **Monforte (UGT) llama a "luchar" contra esas "voces" que niegan que exista desigualdad entre hombres y mujeres**

5 de marzo de 2024, *Europa Press - Servicio Autónomico*

El secretario general de UGT en Castilla-La Mancha, Luis Manuel Monforte, a pocos días de conmemorarse el Día Internacional de la Mujer, ha llamado a "luchar" contra esas "voces" que niegan que exista desigualdad entre hombres y mujeres y contra aquellas administraciones locales que, a día de hoy, ha denunciado, "niegan la violencia machista".

Precisamente, este martes, UGT celebra en su sede de Toledo la charla-coloquio 'Brechas en el acceso al empleo de las mujeres. Entre la probeta y el campo', foro en el que, tanto en el ámbito rural como en el de la ciencia, se abordarán las dificultades que tienen las mujeres trabajadoras y la falta de igualdad de oportunidades.

"No hay igualdad en Castilla-La Mancha, no hay igualdad entre hombres y mujeres en nuestro país", ha denunciado Monforte, en declaraciones a los medios previas a la celebración de dicha jornada, acompañado de la delegada de Igualdad de la Junta en Toledo, Nuria Cogolludo, y la responsable de Igualdad de UGT Guadalajara, Mariví Rodríguez.

Por lo tanto, "por desgracia", ha dicho, "tenemos que seguir haciendo actos como el que hoy celebra la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores para poder conmemorar esa reivindicación histórica que desde 1888 en UGT venimos haciendo".

Según ha explicado el líder del sindicato, UGT conmemora ese Día Internacional de la Mujer con una mesa importante en la que se van a confrontar dos realidades importantes como son la mujer en el entorno rural y la mujer en la ciencia.

"Las dificultades que tienen las mujeres para acceder a empleos en el entorno rural y también para acceder a empleos en el mundo de la ciencia. Dos mundos diferentes, pero que al final comparten esa problemática las mujeres por el hecho solo de ser mujer".

Dicho esto, ha recordado que Castilla-La Mancha sigue teniendo una brecha salarial del 15%, algo que "no podemos permitir", ha subrayado Monforte, quien ha afirmado que "por suerte" existen herramientas como son los planes de igualdad, la subida del salario mínimo interprofesional o la reforma laboral, que "son medidas que han ido atajar directamente esa desigualdad, porque las mujeres son las que están cobrando menos y, al final, son las que se benefician, por decirlo de alguna manera, de ese salario mínimo".

También ha aprovechado para poner encima de la mesa datos "importantes" como que "Castilla-La Mancha es la segunda comunidad con más mujeres en desempleo de todo el territorio nacional y también la segunda comunidad, solo por detrás de Ceuta, con mujeres en inactividad también". Con esas realidades y con esos datos, según ha destacado el líder de UGT en la región, hay que "remar a favor de obra" y hay que exigir a todas las administraciones que sigan trabajando por la igualdad y que las políticas activas de empleo y que la prevención de riesgos laborales sigan teniendo perspectiva de género.

## Manuel Adorni cruzó a Alberto Fernández por la crítica del expresidente al nuevo índice de inflación

13 de marzo de 2024, *La nación*, Argentina

El vocero presidencial, Manuel Adorni, cruzó este martes al expresidente Alberto Fernández, luego de las críticas que el exjefe de Estado realizó al Gobierno tras conocerse el . “Quienes han profesado la desidia empobreciendo e hipotecando el futuro de tantos deben por fin comprender que los argentinos hemos elegido salir adelante dejando atrás el populismo y el engaño”, afirmó Adorni en su cuenta de X.

El vocero presidencial acusó al exmandatario de ser “el responsable de uno de los peores gobiernos de la historia”. “Inflación, inseguridad, decadencia, pobreza y aislamiento mundial son solo algunas de las cuestiones que ustedes han representado más fielmente”, lanzó Adorni.

“Se ha decidido tener un futuro digno y próspero: para lograrlo le informo que algunas cuestiones ya no serán parte del camino”, expresó el funcionario de Javier Milei, quien no concluyó con su característico “fin”, sino que le envió “saludos” a quien fuera titular del Ejecutivo nacional entre 2019 y 2023.

Fernández había criticado en la misma red social el índice de inflación, que representó un 36,6% para los dos primeros meses del año. “La política de ajuste está sumiendo a la economía en una profunda depresión, con consecuencias sociales de gran magnitud”, consideró el todavía presidente del Partido Justicialista (PJ).

“La alarmante caída del 12,4% en el Índice de Producción Industrial Manufacturero (IPIM) de Argentina en enero de 2024 nos obliga a dirigir la atención ciudadana hacia esta situación. Menos producción, menos empleo, menos consumo y más marginación son las consecuencias directas de las políticas implementadas por el Gobierno nacional”, valoró Fernández.

El expresidente remarcó que “la inflación durante el periodo diciembre-febrero ha alcanzado casi el 60%” y añadió que “estos datos nos remontan a los momentos más críticos de nuestra historia, exigiendo un cambio de rumbo inmediato por parte del Gobierno”.

Fernández adjuntó su crítica junto a una comparación entre enero de 2023 y enero de 2024 en la industria, producción nacional de automóviles y producción industrial de Pymes en la que durante su gestión la **industria** creció un 6,3% en el primer mes del año pasado; los automóviles subieron un 45,8% y la producción industrial de las Pymes un 1,9%.

En contraposición a las cifras de su presidencia, la **industria** en el primer mes de este año cayó un 12,4%, la producción de automóviles un 16,7% y la producción industrial de Pymes se derrumbó un 30%. Las fuentes que utilizó el exmandatario fueron el Indec, la Asociación de Fabricantes Automotores (ADEFA) y la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

El índice que publicó el Indec representó una ralentización de la inflación, que había sido del 20,6% en enero y del 25,5% en diciembre del año pasado. No obstante, se tratar de la cifra interanual más elevada desde marzo de 1991, al alcanzar un 287,3% en los últimos doce meses. [...]

## **Evo Morales elogia el "cambio profundo" impulsado en México por AMLO**

3 de junio de 2024, *El Universal*, México

La Paz. El ex mandatario de Bolivia Evo Morales (2006-2019) elogió este domingo el "cambio profundo" impulsado en México por su presidente, Andrés Manuel López Obrador, y consideró que esto fortaleció la integración regional.

Morales se refirió al tema en un contacto virtual con la radio cocalera Kawsachun Coca desde México, a donde viajó invitado por Morena, el partido de López Obrador, para "acompañar" el proceso electoral en ese país, según comentó el mismo exmandatario en sus redes sociales.

El exgobernante, que es parte de la misión de observación electoral del Grupo de Puebla para los comicios de este domingo, sostuvo que los ex presidentes mexicanos "siempre tuvieron una mirada hacia el norte".

"Con Andrés (hay) una mirada hacia el sur porque América Latina es la familia de México. En eso hubo un cambio profundo, hay que reconocer", afirmó.

Según el también líder del gubernamental Movimiento al Socialismo (MAS), López Obrador concluye su periodo presidencial con una aprobación de "más del 60 %" y lo atribuyó a sus "políticas sociales".

Para Morales, la gestión pública del gobernante mexicano podría significar que su partido sea "ratificado en estas elecciones" y destacó que, si la candidata oficialista Claudia Sheinbaum gana, "sería la primera presidenta mujer, no solamente de México, sino del norte".

El político boliviano aseguró que hubo "un cambio rotundo en México y eso fortalece la integración latinoamericana" y "garantiza" la continuidad de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), que "es como una OEA (Organización de Estados Americanos) sin Estados Unidos". Morales acusó a Estados Unidos de intentar "desgastar" o hacer desaparecer a la Celac con iniciativas como el Grupo de Lima o la Alianza del Pacífico, pero consideró que "sigue consolidándose".

Lamentó que la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) esté actualmente "con muchas debilidades" y recordó que, ante esto, "los pueblos" se organizaron en la llamada Runasur, una plataforma internacional de movimientos sociales e indígenas que el ex gobernante boliviano impulsa. Morales también expresó su "respeto, cariño y admiración" hacia López Obrador porque, según dijo, le "salvó la vida" en 2019 tras su renuncia a la Presidencia en medio de la crisis postelectoral en Bolivia.

Tras las cuestionadas elecciones de 2019 que fueron anuladas por irregularidades en medio de denuncias de fraude a favor del entonces mandatario, Morales renunció a la Presidencia alegando ser víctima de un "golpe de Estado" y se fue a México en un avión enviado por el gobierno de López Obrador.

El exmandatario boliviano permaneció en México por un mes y luego se fue a Argentina, desde donde dirigió la campaña electoral de Luis Arce para las elecciones de 2020 que ganó el MAS, si bien actualmente está distanciado del presidente, que fue su ministro de Economía.

## **Un inicio de año volátil en el empleo**

5 de marzo de 2024, *Cinco días*, España

El mercado laboral español ha cerrado febrero con unas cifras excelentes que contrastan con las que se registraron en enero, que fueron más flojas de lo previsto. El segundo mes de este 2024 ha terminado con algo más de 100.000 nuevos empleos, el mayor crecimiento registrado desde 2007, y con una cifra de ocupación de 20,71 millones de trabajadores en lo que supone la cota más alta registrada nunca en un mes de febrero.

Del análisis sectorial de esos datos se concluye que la mayor parte de los nuevos empleos provienen de la educación y de la hostelería, algo que entra dentro de lo habitual en este periodo del año, pero que en el caso del turismo se justifica especialmente por el desempeño extraordinario y los valores récord de afluencia que está registrando esta industria.

Aunque los datos de afiliación son muy positivos, el buen balance con el que ha terminado febrero se refuerza también por el indicador del paro, que se ha reducido en 7.452 personas, un recorte que contrasta, por ejemplo, con el registrado en el mismo mes de 2023, un año que fue muy sólido para el empleo, pero en el que se produjo un aumento del desempleo en febrero. La ligera caída del paro de este segundo mes de 2024 deja a España con 2,76 millones de desempleados, la menor cifra en este mes desde 2008.

Pese al excelente comportamiento del mercado en febrero y el buen balance del año pasado, es pronto para aventurar un diagnóstico sobre cómo evolucionará el empleo en los próximos meses, especialmente a la vista de la aparente volatilidad que arrojan las cifras de estos dos primeros meses de ejercicio. La evolución del empleo durante 2023 fue el reflejo no solo de la legislación laboral, sino de las constantes vitales de una economía española que sigue liderando el crecimiento en la zona euro, pero cuyo ritmo de crecimiento se ha ido desacelerando y que afronta este año, como el resto de las economías europeas, un horizonte sustancialmente más gris y que tendrá su lógica repercusión en el mercado de trabajo.

Junto al mantenimiento de un ritmo sostenido de creación de nuevos puestos de trabajo, el mercado laboral sigue teniendo ante sí dos grandes retos. Por un lado, la recuperación de la productividad, cuya media anual es del 0,7% desde principios de este siglo, frente al 1,1% que registra la UE en su conjunto, y por otro, la lucha contra una tasa de paro que sigue situando a España a la cabeza de Europa –con un 11,7% frente a la media comunitaria del 5,7%– y en la que el desempleo juvenil destaca como una seria advertencia de cara al futuro.

## **Carolina Cosse lanza precandidatura presidencial para "hacer historia" en Uruguay**

5 de marzo de 2024, Infobae

Montevideo, La ingeniera Carolina Cosse pidió a los militantes de la coalición de izquierdas Frente Amplio (FA) "defender la alegría" y "hacer historia" en el lanzamiento de su precandidatura a la presidencia de Uruguay por la fuerza política que gobernó el país entre 2005 y 2020.

"¡Viva el Frente Amplio!" fue la exclamación con la cual la intendenta de Montevideo abrió su discurso frente a la multitud que acudió al acto, celebrado cerca del estadio Antel Arena, en el barrio montevideano de Villa Española, para luego hablar sobre "los caminos" por los que transitó Uruguay a lo largo de su historia.

En concreto quien se desempeñó como presidenta de la empresa pública de telecomunicaciones Antel y como ministra de Industria, Energía y Minería durante el segundo mandato de Tabaré Vázquez (2005-2010 y 2015-2020), recordó "qué pasó" cuando el país tomó "el camino de la izquierda" tras muchos años viviendo en el de la derecha.

Así, Cosse puntualizó que con la derecha se llegó a tener "una salud pública vergonzosa" y "una educación subsumida en la miseria" y resaltó los logros de los tres gobiernos del FA, con un "gracias" dedicado al hoy fallecido expresidente Vázquez y otro al exmandatario José 'Pepe' Mujica (2010-2015).  
[...] "En el camino hacia la derecha casi vendieron las empresas públicas, en el camino de la izquierda en vez de venderlas hicimos el mayor despliegue tecnológico de la historia del Uruguay con una fibra óptica no para los que la pudieran pagar, para todos", dijo en alusión al programa 'Fibra óptica al hogar', impulsado durante su período al frente de Antel.

Quien en 2019 también se presentó como precandidata por el FA en la Elecciones Internas, que ganó el entonces intendente de Montevideo, Daniel Martínez, repasó además la historia de su fuerza política antes de pedir a los frenteamplistas "dejar la calculadora de lado" y no guiarse por las encuestas.

"Entendamos qué es lo que necesita el país. Digamos lo que pensamos y hagamos lo que decimos, defendamos la alegría como una trinchera, como decía Mario Benedetti (...) vamos a hacer historia", lanzó.

Apoyada por diversos sectores integrantes del FA, la candidatura de Cosse se sitúa detrás de la del exintendente de Canelones Yamandú Orsi entre quienes elegirían al FA en las Elecciones Nacionales del próximo octubre, según una encuesta publicada el 20 de febrero por la consultora Cifra.

El 30 de junio Uruguay celebrará las Elecciones Internas, única instancia en la que no será obligatorio que los ciudadanos acudan a las urnas; cada partido presentará a sus precandidatos y el más votado se convertirá en el candidato a presidente para las Nacionales. En el FA Cosse y Orsi competirán con el intendente de Salto, Andrés Lima y con el senador y exministro de Economía y Finanzas Mario Bergara.

En el centroderechista y líder de la oficialista coalición multicolor Partido Nacional compiten en tanto cinco precandidatos, con el exsecretario de la Presidencia de Luis Lacalle Pou Álvaro Delgado como favorito según los sondeos.

## **Edmundo González Urrutia y la renovación democrática**

27 de abril de 2024, *El Nacional*, Venezuela

En un momento crítico de su historia, Venezuela se enfrenta a un desafío monumental. La reciente consolidación de una candidatura unánime alrededor de Edmundo González Urrutia por parte de la oposición, gracias a figuras como María Corina Machado, Corina Yoris y Manuel Rosales, no es solo un triunfo político, sino un símbolo poderoso de la unidad necesaria para enfrentar la grave crisis que asola al país.

En su primer encuentro con los venezolanos, el embajador González Urrutia afirmó que la situación en Venezuela es grave: la pobreza se extiende mientras la inflación devora el valor de una moneda ya devaluada. Los servicios básicos como la salud, la educación, el agua y la electricidad están en franca decadencia, exacerbando la desigualdad y estancando el crecimiento económico. Esta crisis ha forzado a millones a migrar, dividiendo familias y exponiéndolas a riesgos indescriptibles.

Sin embargo, en medio de esta adversidad, presentó su visión para una Venezuela inclusiva y justa, donde la persecución por ideas políticas sea cosa del pasado y los poderes públicos operen con total autonomía e independencia. Su compromiso con la transición democrática es firme, abogando por la liberación de presos políticos, el retorno seguro de exiliados y una profunda reforma institucional que garantice la separación de poderes.

Como portavoz de esta causa, su experiencia profesional lo ha preparado para navegar este entorno global turbulento. La solidaridad internacional que ha recibido, y que continúa recibiendo, es un estímulo para seguir adelante en este camino de reconstrucción democrática. Es hora de que todos los venezolanos, sin importar nuestras diferencias pasadas, nos unamos en la tarea común de restaurar la democracia.

El 28 de julio tenemos la oportunidad no solo de elegir a un nuevo presidente, sino de reafirmar nuestro compromiso con los valores democráticos. Este es el momento de levantar las banderas de la unidad y partir de una visión de futuro que nos inspire a todos a trabajar juntos por el país que soñamos. Solo a través de una acción conjunta y decidida podemos esperar superar los desafíos que enfrentamos y asegurar un futuro donde la justicia, la libertad y la paz sean realidades alcanzables para todos los venezolanos.

Este es el momento de la unión de todos los venezolanos. Nos encontramos en un punto crítico donde nuestra determinación colectiva puede y debe dar forma al futuro de nuestra nación. Cada venezolano, dentro y fuera del país, debe participar activamente en este proceso electoral y a contribuir a la restauración de nuestra democracia. Juntos, podemos transformar la crisis en oportunidad y el conflicto en colaboración. Porque cuando Venezuela clama por cambio, es deber de cada uno de nosotros responder con coraje y convicción.

## **¿Dónde está el agua de México?**

Carlos Álvarez Flores\*, 9 de junio de 2024, *La Prensa*, México

Nuestro país atraviesa una de las peores sequías de las que se tenga memoria. Desde 1957 no teníamos una severa crisis hídrica como la que actualmente sufrimos millones de mexicanos. La producción agrícola está reduciéndose de forma peligrosa con el consecuente impacto en los precios de legumbres, verduras y frutas que consumimos diariamente. Todos nos quejamos. Pero estas quejas y reclamos no les causan una real preocupación a ninguno de los líderes políticos de los tres niveles de gobierno. Ni a los diputados locales, ni a los regidores, ni a los diputados federales y senadores de la República. Pareciera que estamos resignados a sufrir esta tremenda escasez sin culpar a nadie. Nos conformamos con la explicación que nos da la Comisión Nacional del Agua de que no ha llovido lo suficiente en los últimos 4 años y que por lo tanto tendremos que aceptar la crisis.

Con el reparto inequitativo del líquido vital e imperdonables fallas de manejo del agua. Me refiero al robo del agua, a las fugas de la redes secundarias de los centros urbanos, a la falta de riego agrícola tecnificado (por aspersión, multicompuertas y riego por goteo), a la falta de reciclaje del agua en el uso urbano, industrial y agropecuario con plantas de tratamientos de aguas residuales “descarga cero” (que permiten quitarle todos los contaminantes al agua para reciclarla) y la falta de construcción de infraestructura de captación de agua de lluvia (mediante pozos de absorción para recargar los acuíferos y para aprovechar los 1,486 millones/m<sup>3</sup>/agua que llueven al año en promedio en nuestro país) debo hacer un análisis que pocos mexicanos se han detenido a realizar.

Las exportaciones de nuestros productores agrícolas al extranjero son varios millones de toneladas al año. De jitomate (93.6 % humedad) debemos haber exportado en los últimos 20 años: 15 millones de ton/agua; de piña (84.1 % humedad) 12 millones de ton/agua; de naranja (87.1 % de humedad) 25 millones de ton/agua; de melón (87.5 % de humedad) 7 millones de ton/agua; de sandía (70.0 % de humedad) 13 millones de ton/agua; de papaya (72.% de humedad) 11 millones de ton/agua; de aguacate (65 % de humedad) 13 millones de ton/agua; de chile (56.7 % de humedad) 11 millones de ton/agua; de limón (87.5 % de humedad) 9 millones de ton/agua; de mango (92.5 % de humedad) 6 millones de ton/agua; de brócoli (97.5 % de humedad) 5 millones de ton/agua. Solamente en estos cultivos enviamos 103 millones de m<sup>3</sup> de nuestra agua al extranjero.

Por eso cuando escucho a los Secretarios de Agricultura de nuestro país, que México esta alcanzando cifras cada vez más altas en las exportaciones de frutos, verduras y legumbres vanagloriándose y presumiendo estas cifras. Me pregunto si entenderán que estamos prácticamente regalando nuestra agua y por supuesto exportando grandes cantidades de nutrientes de nuestros suelos agrícolas.

\*Carlos Álvarez Flores, Presidente de México, Comunicación y Ambiente, A.C.

## **A mayor educación, menos pobreza**

Marilú Martens, 9 de junio de 2024, *El comercio*, Perú

La reciente publicación del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) sobre la pobreza monetaria en el Perú confirma la crisis actual del país. Lo más llamativo: en el 2023, la pobreza llegó al 29%. En otras palabras, uno de cada tres peruanos es pobre. A ello se suma que la pobreza extrema haya alcanzado el 5,7%, el peor resultado desde el 2012, y que haya crecido por segundo año consecutivo, algo que no sucedía en más de dos décadas.

En toda la segunda mitad del informe, el INEI evalúa la “pobreza multidimensional”, aquella que entiende que ser pobre no comprende solamente la falta de bienes o servicios para el bienestar material, sino también la oportunidad de vivir una vida digna. Sus indicadores se ubican en diversas dimensiones: salud, educación, vivienda, seguridad, conectividad, entre otros.

Preocupa gravemente la dimensión educativa, en la que encontramos la mayor cantidad de indicadores de pobreza (8) y en la que vemos que existe una correlación directa: una de las características de la población en condición de pobreza es que tienen un menor nivel educativo. Asimismo, presentan un menor promedio de años de estudios alcanzados, una menor asistencia escolar y un mayor grado de analfabetismo. Es evidente que un buen nivel educativo reduce la probabilidad de caer en la pobreza.

Ahora bien, ¿cómo podemos explicar este retroceso? El problema, por supuesto, es multicausal y buena parte de este se debe a una parálisis en las inversiones privadas, aquellas que dinamizaban ámbitos como la minería, la irrigación o la infraestructura y que generaban millones de puestos de trabajos para personas que hoy no encuentran la manera de llevar un pan a la mesa.

Si bien la crisis actual del Perú viene siendo acrecentada por años de inestabilidad política, una pandemia y una recesión global, no podemos dejar que aquello se traduzca en una desaceleración económica. Debemos impulsar y destrabar la inversión privada a como dé lugar, con incentivos y nuevos marcos legales que hagan atractivo y confiable al Perú. En ese sentido, debemos fomentar el uso de mecanismos de inversión como el de obras por impuestos (OxI) o el de las asociaciones público-privadas (APP), gracias a los que se pueden financiar y ejecutar proyectos vinculados al desarrollo de infraestructura educativa y también servicios, de tal manera que se mejore el acceso y la calidad de la educación. Asimismo, se deben aprovechar más los contratos de gobierno a gobierno (G2G), que permitan la estructuración de un Project Management Office (PMO) que asegure una mayor agilidad en los procesos en el Estado Peruano.

Sabemos que en el período 2004-2013, cuando la inversión privada tuvo un crecimiento cercano al 14% anual, la tasa de pobreza se redujo en promedio cuatro puntos porcentuales cada año. Volvamos a enrumbar ese crecimiento económico.

## **Reformas constitucionales**

25 de mayo de 2024, *La Nación*, El Salvador

En la práctica, El Salvador quedó sin constitución política, al menos en el futuro inmediato, mientras el partido Nuevas Ideas, del presidente Nayib Bukele, conserve las tres cuartas partes de los escaños legislativos. En adelante, los mismos 66 diputados que establecieron un nuevo procedimiento de reforma constitucional podrían aplicarlo para modificarla a su antojo.

El artículo 248 de la Constitución vigente desde 1983 exigía ratificar las reformas en el Congreso siguiente, después de celebrar elecciones. Es decir, la mitad más uno de los legisladores debían respaldar el cambio en una legislatura y el siguiente Congreso debía aprobarla por dos terceras partes de los votos.

Ahora, la reforma puede ser instantánea, en una sola legislatura, si la acuerpan tres cuartas partes de los legisladores. Hasta hace poco, eso significaba 61 de 84 diputados, pero ese número de votos no será necesario en el futuro, porque el Congreso integrado después de las reformas electorales del año pasado solo tiene 60 escaños y Bukele controla 54. Si antes le sobraban tres votos para la mayoría de tres cuartas partes, ahora le sobran nueve.

En consecuencia, la Constitución salvadoreña dice lo que el gobernante quiere que diga, y si conviene ponerla a decir otra cosa, basta con el voto de 45 diputados para lograrlo. El procedimiento abre un abanico de posibilidades de abuso por parte de un gobierno cuyo éxito en la lucha contra la violencia se construyó sin mucho respeto por los derechos humanos y las libertades cívicas.

Ese éxito le ha valido el apoyo de la mayoría de los ciudadanos y una carta blanca para forjar las instituciones y leyes a la medida de sus necesidades inmediatas, pero una constitución no es para eso, sino para proveer un marco jurídico estable a largo plazo, con límites permanentes al ejercicio del poder y garantía duradera para los derechos de los ciudadanos.

Por eso las reformas constitucionales son de tramitación compleja. El propósito no es entorpecer el cambio, sino obligar al análisis y amplia discusión de modificaciones tan fundamentales. La Constitución de los Estados Unidos, con sus 235 años de vigencia, solo ha sido reformada 27 veces, la mayoría para incorporar elementos tan obvios desde la perspectiva actual como los derechos fundamentales (libertad de prensa y asociación, por ejemplo) y abolir la esclavitud. [...]

El artículo 135 de la Constitución costarricense describe un largo camino para las reformas parciales, incluidas varias lecturas en el plenario, votación con mayoría de dos tercios, previo examen de la propuesta en una comisión, envío al Ejecutivo para que la presente con su informe en la siguiente legislatura y nueva votación de dos tercios de los diputados.

La estabilidad de una constitución es también la estabilidad de un sistema político y la garantía, para nacionales y extranjeros, de los derechos reconocidos a cada cual. [...] Hoy, una mayoría de los salvadoreños parece inclinada a respaldar la materialización de los deseos del presidente Bukele, pero ¿qué pasará si llegan a cansarse de su gobierno? Es imposible saberlo si las reglas básicas pueden cambiar a capricho del gobernante.

## **Mujeres Rurales**

Ignacia Fernández\*, 19 de marzo de 2024, *El Rancagüino*, Chile

La ruralidad es fundamental para el desarrollo del país, pero muchas veces es invisibilizada. Durante el mes en que conmemoramos a las mujeres, queremos relevar especialmente a niñas, jóvenes y adultas rurales de cada una de nuestras localidades y regiones.

Las mujeres que viven en sectores rurales tienen menos acceso a la educación, a la salud, a las tierras, a créditos y a la participación política en comparación con los hombres. La carga de trabajo en el campo es mayor que en las zonas urbanas, ya que ahí se combina con mayor intensidad el trabajo productivo, reproductivo y de cuidados. La violencia intrafamiliar y la discriminación de género continúan siendo fenómenos habituales en las localidades rurales. Ante estos desafíos, la respuesta desde el Estado no puede ser la misma que para las mujeres que crecen y se desarrollan en las ciudades.

El gobierno del Presidente Gabriel Boric ha avanzado de forma decidida en la mirada de derechos para las mujeres rurales. En el ámbito agrícola, destacamos que sólo entre los años 2022 y 2023 duplicamos la cantidad de proyectos y agricultoras beneficiadas a través de los distintos concursos de la Ley de Riego, pasando de 346 a 709 bonificaciones y una inversión histórica que superará los 11.500 millones de pesos. Este notable incremento no sería posible si no se hubiesen implementado los primeros concursos exclusivos para mujeres, en su mayoría pequeñas agricultoras.

Para este año, la Comisión Nacional de Riego, institución del Ministerio de Agricultura, destinará de manera inédita 4.000 millones de pesos en dos nuevos concursos exclusivos -del Calendario 2024- que mejoran la producción agrícola, liberan tiempo de trabajo y aumentan los ingresos propios de las mujeres rurales. Este acceso a mejores condiciones de gestión del agua para las mujeres también fue factible gracias a modificaciones administrativas puntuales, pero que generan grandes cambios para el desarrollo de diversos trámites en el campo. Por ejemplo, para que las mujeres participen de dichos concursos, hemos eliminado el requisito de firma ante notario por parte del cónyuge, trámite particularmente costoso para la mujer que habita territorios alejados a cabeceras urbanas.

Pero el desarrollo rural va mucho más allá de lo agrícola. Por eso nuestro Gobierno trabaja intersectorialmente para que los bienes y servicios públicos que se desplieguen en el mundo rural sean los adecuados. En ese sentido, destacamos la incorporación del Ministerio de Agricultura a Chile Cuida, el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, con el propósito de asegurar que éste tenga a la vista que el cotidiano de las personas cuidadoras es distinto en el campo que en la ciudad y ofrezca soluciones y oportunidades adecuadas también para las mujeres rurales.

Los desafíos de acceso oportuno al agua, a la salud, la educación y el fomento productivo para que las mujeres rurales gocen de una vida plena y libre de violencia están en el centro de nuestro compromiso con la igualdad de género y la justicia territorial.

\*Subsecretaria de Agricultura

## Tiempo recobrado; España es diferente

Pedro García Cuartango, 12 De marzo De 2024, ABC, España

Lo esencial no es vencer y convencer, sino destruir al adversario y negarle toda legitimidad. Y en esto es un maestro Pedro Sánchez

Las personas de mi edad recordarán aquel eslogan que tanto éxito tuvo en los años 60: «España es diferente». Nunca he creído en esa especificidad, pero hay que reconocer que la conmemoración de los atentados del 11-M demuestra que sí somos diferentes.

Si el terrorismo sirvió para unir a los franceses cuando París sufrió la masacre de Bataclan, cerca de donde yo vivía en el boulevard Voltaire, los crímenes cometidos por los yihadistas en nuestro país hace veinte años sirvieron para fracturar a la sociedad y agudizar la división entre los dos grandes partidos. España sí fue y es diferente porque ayer se repitió miméticamente ese sectarismo por no decir cainismo que caracteriza nuestra historia desde hace dos siglos.

El Gobierno no invitó a Feijóo al acto institucional con los Reyes, y el PP organizó un homenaje en la Puerta del Sol donde no había ningún ministro ni alto dirigente del PSOE. Fue el corolario de un fin de semana en el que reapareció la guerra de relatos. En esa pugna, lo de menos son los hechos, lo importante es aprovechar el asunto para demostrar que el otro es un mentiroso.

Dado que los atentados se llevaron la vida de 193 personas, lo prudente hubiera sido convertir la jornada en un homenaje a las víctimas y reparar el dolor que sufrieron. Pero no. La efeméride sirvió para evidenciar lo que se detestan la izquierda y la derecha y la imposibilidad de ponerse de acuerdo sobre nada. No hay mucho de lo que enorgullecerse de aquellos cuatro días de marzo de 2004. Si acaso, la solidaridad ciudadana. O la ausencia de xenofobia y de sed justiciera en la reacción popular.

Por una curiosa coincidencia, el domingo se celebraron elecciones en Portugal. El centro-derecha ganó por los pelos y el candidato socialista se comprometió a dejar gobernar al vencedor para evitar un pacto con los ultras. Un ejemplo del que deberíamos tomar nota y aprender cómo se comportan los líderes en otras democracias.

Siguiendo la tradición goyesca, aquí somos partidarios del garrotazo. Lo esencial no es vencer y convencer, sino destruir al adversario y negarle toda legitimidad. Y en esto es un maestro Pedro Sánchez, que ha dividido a los españoles entre los que pertenecen a la 'fachosfera' y los que la combaten. No hay matices ni término medio.

Los golpes de Estado, asonadas, dictaduras, cambios constitucionales y violencia en la calle han marcado nuestra historia reciente. Pero ya se ve que no hemos aprendido nada. Somos inasequibles al desaliento. Lo importante es dar un estacazo a los demás y negarles cualquier razón o dignidad. Incluso si dices estas cosas te llaman cobarde y melifluro porque hay que optar por unos o por otros. Está escrito en el Evangelio de san Mateo: «Una casa dividida se derrumba». El milagro es que hayamos sobrevivido así tanto tiempo.

## **42 años de Malvinas: Milei convocó a una “nueva era” de reconocimiento de las Fuerzas Armadas**

2 de abril, *La Nación*, Argentina

42 años del inicio de la guerra de Malvinas, el presidente Javier Milei llegó hasta el Cenotafio a los Caídos dispuesto en la Plaza San Martín de Retiro para el acto central, que se transmite por cadena nacional. Allí el mandatario volvió a reunirse con su vice, Victoria Villarruel, después de ciertas fricciones que se dieron en el vínculo entre ambos. Al lugar también arribaron otros miembros del Gabinete y el jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri.

En su alocución, Milei envió fuertes dardos contra las gestiones anteriores, y ponderó el rol de la generación del 80 y sobre todo de Julio Argentino Roca. Dijo, también, que es imposible construir soberanía si no se ponderan las Fuerzas Armadas y si el país no forma parte del comercio internacional.

Entonces, convocó a la sociedad a iniciar una “nueva era” de reconocimiento de las Fuerzas Armadas, y además llamó a los jefes del Estado Mayor Conjunto y a las organizaciones de veteranos de Malvinas a que formen parte del Pacto de Mayo que quiere firmar en Córdoba.

“Como demostró Roca, la economía por sí sola no alcanza. No hay respeto internacional si la dirigencia política hace hasta lo imposible para ensuciar el nombre de nuestras Fuerzas Armadas. En los años donde se consolidó la soberanía, eran valoradas por la sociedad; vestir un uniforme era motivo de orgullo. La política ha querido borrar esto hostigando y humillado a nuestras fuerzas”, analizó Milei.

Y en ese sentido, se preguntó: “¿Qué reclamo es posible si la dirigencia se dedica a hostigar a sus Fuerzas Armadas? ¿Qué homenaje puede ser sincero, si en simultáneo el Estado financia organizaciones que desprestigian a nuestras Fuerzas Armadas?”.

Siempre bajo esa postura, el Presidente -que fue interrumpido en una serie de oportunidades por gritos de “viva la libertad carajo”- indicó: “A los héroes de Malvinas y a las Fuerzas Armadas les digo: ese tiempo se ha acabado. Son motivo de orgullo y tendrán el respeto que les ha sido largamente negado”.

El Presidente y su vice se estrecharon en un abrazo cuando se vieron por primera vez y después circularon por un cordón que tejieron las fuerzas de seguridad, mientras sonaba la banda de la Fanfarria Militar Alto Perú del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín. Atrás se dispusieron la hermana del jefe de Estado, la secretaria general, Karina Milei, y el resto de los funcionarios nacionales.

Asimismo, estuvieron presentes en el acto los jefes de las Fuerzas Armadas y familiares de los soldados argentinos.

Luego de entonar el Himno Nacional, Milei y Villarruel, hija de un excombatiente, depositaron una ofrenda floral en el cenotafio donde están los nombres de los veteranos que murieron en Malvinas. Luego volvieron a darse un abrazo.

El primero en dar su discurso fue Macri, que estuvo escoltado por su número dos, Clara Muzzio. “Malvinas es mucho más que un símbolo, este es mucho más que otro aniversario, es una jornada de reflexión y sentido homenaje a los caídos y sobrevivientes de una guerra tan dolorosa como a veces incomprensible”, indicó el alcalde capitalino.

## **La siguiente sequía**

2 de abril de 2024, *ABC*, Andalucía

El problema del agua en Andalucía es estructural y hay que mantener las alarmas encendidas.

Se nos acusa a los periodistas de ir detrás de una información cuando está candente y olvidarnos a los pocos días para pasar al siguiente tema. La queja es razonable y, aunque no siempre, a veces las cosas ocurren exactamente así. Pero los periodistas no somos extraterrestres que actuamos de una manera particular. La sociedad también pasa de un problema a otro en cuanto el primero se enfría. Lo vamos a comprobar con la sequía. Hasta hace una semana, la escasez de agua, los cortes para el verano, las restricciones en el regadío y la polémica por la falta de infraestructuras hidráulicas en Andalucía eran asuntos centrales de conversación en todas las tertulias. A partir de hoy, en cambio, el estado de los embalses tras las intensas lluvias de la Semana Santa desviarán nuestra atención hacia el primer escándalo que nos pase por delante. Y volveremos a equivocarnos.

El presidente de la Junta de Andalucía clamó ayer en el desierto cuando nos alertó de que la sequía no ha terminado. Efectivamente, ahí sigue. Pero el estado de ánimo de la gente ya está en otra cosa. Hemos visto desembalsar agua del pantano de El Gergal porque no cabe más y, de manera subliminal, todos hemos pasado a la siguiente pantalla. Incluso hemos celebrado que no nos van a bajar la presión del grifo. Así que ahora, cuando nos hablen de los presupuestos de las nuevas presas, trasvases y desaladoras pensaremos que nos están contando una milonga. Y cuando el agua embalsada se vuelva a agotar, culparemos a los políticos de no haber hecho los deberes. Pero los ciclos climáticos en regiones como la nuestra, que es de las más secas de Europa, nos deberían haber generado ya una conciencia común con respecto al consumo moderado, las buenas prácticas industriales, más preocupación por las fugas provocadas por instalaciones trasnochadas, una mejor gestión de los acuíferos y un compromiso apartidista con las obras que necesita esta región para subsistir cuando las marismas vuelvan a agrietarse.

El instinto tiende a relajarnos cuando vemos que la nevera está llena. Pero el progreso de la humanidad se basa en la inteligencia, no en la supervivencia. Lo que diferencia a las sociedades avanzadas de las subdesarrolladas es su capacidad para actuar con previsión. Si nos relajamos en la ejecución de las infraestructuras que necesita nuestra tierra para no volver a pasar la angustia de esta sequía, volveremos a vernos en las mismas muy pronto. Por lo tanto, sigue siendo una obligación, también para los periodistas, seguir manteniendo vigente el debate sobre el agua. Es imprescindible seguir trayendo al primer plano el trabajo que hay detrás de cualquier avance. Aquí en la marisma sevillana se tiró el dinero de modernización para los regadíos cuando había abundancia. Ahora el caso está judicializado y los peritos estiman que hubo un fraude de 15 millones de euros, de manera que ahora no hay fondos y tampoco tuberías. Vamos a tener esto presente porque, como dicen los agricultores, hoy falta un día menos para la siguiente sequía.

## **Dina Boluarte sigue sin responder a la prensa en actividades oficiales pese a cuestionamientos**

5 de junio de 2024, *El Comercio*, Perú

La presidenta Dina Bolaurte sigue participando en eventos oficiales donde se impide a los medios de comunicación que se acerquen a formularle preguntas, pese a las críticas que ha generado por evadir a la prensa y luego de más de 60 días sin responder consultas de periodistas.

Este miércoles, la mandataria acudió acompañada por el ministro de Educación, Morgan Quero, a una ceremonia de entrega de una nueva escuela bicentenario en el distrito de Chorrillos.

El evento originalmente había sido anunciado para las 11 a.m. pero Dina Boluarte recién llegó a las instalaciones de la escuela 6094 Santa Rosa después del mediodía.

La presidenta recorrió las instalaciones acompañada por el ministro Quero, docentes y directivos del colegio y varios estudiantes. Luego brindó un breve discurso en el patio principal donde estaban instaladas las cámaras de los medios de comunicación, y luego se retiró pasada la 1 p.m. sin acercarse al lugar donde estaban los reporteros.

Dina Boluarte expresó en su discurso que el Gobierno está trabajando sin pensar en las encuestas, y con una honestidad que aseguró debe ser uno de los principales valores impartidos en las escuelas. “No vamos a ser de ese grupo de estadística donde se tenga que contar a algunos funcionarios, algunas personas, en temas de corrupción”, aseguró.

Luego del discurso y los números artísticos de los estudiantes, Dina Boluarte se retiró a su vehículo oficial acompañada por policías y su personal de Seguridad del Estado lejos del espacio donde estaban los periodistas.

La presidenta ya ha cumplido unos 62 días sin atender a la prensa, luego de que el pasado 5 de abril convocara a una conferencia de prensa luego de presentarse a la Fiscalía de la Nación para declarar por la investigación del caso Rolex.

En los últimos días, Boluarte ha acudido a eventos oficiales en la capital donde, a pesar de la presencia de medios de comunicación, se impidió en todo momento que los reporteros y periodistas se acerquen a formularle preguntas.

Esto incluye el incidente registrado durante el más reciente simulacro nacional multipeligro el 31 de mayo, cuando los reporteros y camarógrafos fueron encerrados en una habitación alejada del lugar donde Dina Boluarte brindó el balance de las actividades oficiales.

Tanto el Consejo de la Prensa Peruana (CPP), como otros gremios del sector como la Asociación Nacional de Periodistas y el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) han crítica esta actitud de la presidenta de usar resguardo policial para restringir la labor de la prensa.

En su informe de mayo sobre la libertad de expresión en el país, el CPP también consideró que la más reciente restricción a la prensa de Boluarte Zegarra “se asemeja a la actitud del expresidente Pedro Castillo, que utilizaba a la policía como cordón para evitar que periodistas le hicieran preguntas”. “El Consejo de la Prensa Peruana rechaza el maltrato de la presidenta Dina Boluarte a la prensa y su negativa a contestar preguntas. Su más reciente restricción se asemeja a la actitud del expresidente Pedro Castillo, que utilizaba a la policía como cordón para evitar que periodistas le hicieran preguntas”, indica el CPP.

## **El discurso de Daniel Noboa generó reacciones a favor y en contra**

Kevin Puga S., 25 de mayo de 2024, *El Comercio*, Ecuador

El informe a la Nación presentado por el presidente, Daniel Noboa, generó reacciones a favor y en contra en el país.

El analista político y docente de la UDLA, Cristian Carpio, considera que el discurso del Primer Mandatario, desde su inicio, invitó a generar consensos. Su posición fue clara contra el correísmo. Para Carpio, el Informe se acercó a los avances en seguridad que el país ha tenido; para el catedrático Noboa manifestó su postura a favor de una añoranza hacia el futuro y un cambio del pasado a la realidad actual. Los próximos meses del Gobierno de Noboa -añade- deben girar en torno a cuatro ejes: seguridad, lucha contra la corrupción, economía, generación de empleo y crisis energética.

El docente considera que en el tiempo que le resta para gobernar, antes de las elecciones de febrero de 2025, el mandatario debe fortalecer el apoyo de la ciudadanía. Debe centrarse en las nueve preguntas de las 11 en las que ganó la Consulta Popular y Referendo. “En corrupción y conflictos de intereses se debe trabajar, el tema de Olón le causó (a Noboa) bastantes estragos. Veamos como se enfrenta frente a estos temas”, puntualiza.

Por otra parte, el exministro de Gobierno, Francisco Jiménez, aseguró que la reelección de Noboa no está asegurada. Depende de las acciones que se tomen hasta las próximas elecciones. “El país venía atormentado por problemas de seguridad (...) en este momento no se puede definir que hay una reelección adelantada, sino que depende los próximos meses”.

Para el abogado penalista y exasambleísta Ramiro Aguilar Torres, la lucha del Gobierno contra el terrorismo no ha sido suficiente. “A pesar de la retórica del Gobierno de que va ganando la guerra contra el narco y de que ha entrado en una segunda y definitiva fase hacia el triunfo, la realidad es otra. El sicariato, las vacunas, el tráfico de drogas y en general la violencia delictiva que vive el Ecuador, no ha disminuido”.

El asambleísta de Construye, Jorge Peñafiel, cree que al haber presentado videos, el Presidente dejó de lado su responsabilidad de expresar, de viva voz, los datos que merece conocer el país. Peñafiel coinciden con Aguilar al asegurar que el discurso fue “una ligereza para un acto trascendental”.

Para la asambleísta por Acción Democrática Nacional (ADN), Valentina Centeno, el balance de lo realizado durante el Gobierno de Noboa es positivo. “Es una bancada que no llegaba a 14 y ahora estamos con 37 curules que están comprometidas con el Nuevo Ecuador. Tenemos cinco proyectos económicos urgentes”, comentó.

El discurso, de 28 minutos, además trató temas relacionados con la economía, las emergencias ante riesgos, la infraestructura, seguridad y lo social. En su intervención, Noboa también agradeció a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional por “defender a las familias ecuatorianas en favor de la libertad y la patria”.

Durante el Informe a la Nación, la bancada correísta se mostró ausente, como postura ajena al Gobierno de Noboa.

## **Reclaman inocencia de defensores de naturaleza en Ecuador**

Nayara Tardo Azahares, 27 de mayo de 2024, *Prensa Latina*, Cuba

Quito. Organizaciones ambientales y comunidades indígenas reclamaron hoy la inocencia de seis defensores de la naturaleza en Ecuador acusados por la empresa minera Curimining S.A. por el delito de asociación ilícita.

En una conferencia de prensa este miércoles, a la que asistieron campesinos afectados por las sanciones del Ejecutivo, los participantes calificaron de injusta la sentencia impuesta por el Tribunal de Garantías Penales de Bolívar, a tres años de privación de libertad y cuantiosas multas.

Hoy nos encontramos criminalizados por la empresa minera y el sistema judicial por defender el agua y nuestros recursos naturales, reiteró Luis Borja, uno de los defensores de la naturaleza acusado.

Por su parte, Luis Caiza, involucrado también en ese proceso, denunció la persecución del estado ecuatoriano y las empresas mineras por la lucha contra la minería y la defensa de los recursos que son patrimonio en el país. “Recursos que también son imprescindibles para la economía”, manifestó.

Entretanto, el excandidato a la Presidencia de la República y defensor ambiental, Yaku Pérez, reclamó que a esos campesinos los están criminalizando sin pruebas. Por eso hemos presentado un recurso de apelación ante la Corte Provincial de Justicia de Bolívar y ante organismos internacionales, como los comisionados de Naciones Unidas, dijo.

De igual manera, los asistentes al encuentro denunciaron que el proyecto minero Curipamba-El Domo diseñado para explotar un depósito de cobre y oro, ubicado en el cantón Las Naves, en la provincia de Bolívar es gestionado por las empresas canadienses Adventus Mining Corporation y Luminex Resources.

En este sentido, demandaron además que, como parte de sus accionistas, tiene a la familia del presidente Daniel Noboa, mediante su corporación Nobis Holdings de Inversiones.

El pasado 13 de mayo, expertos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) recomendaron a las autoridades de Ecuador garantizar las consultas ambientales en proyectos mineros, cumpliendo con las normas de Derechos Humanos. En un comunicado del organismo internacional donde sugiere al Ejecutivo de esta nación sudamericana que los procesos de consulta y participación en el contexto de los proyectos mineros deben estar en consonancia con las normas internacionales.

Asimismo, alertaron que el mecanismo de consulta debe proporcionar un espacio para el diálogo con todas las partes potencialmente afectadas, que deben estar plenamente informadas antes del inicio de cualquier proyecto.

Los expertos de la ONU, advirtieron que varios pueblos indígenas y comunidades afectadas han sido excluidas de los procesos de consulta ambiental. Más de 70 personas defensoras de los derechos humanos en Ecuador, incluidos líderes indígenas, han sido acusadas penalmente por oponerse a estos proyectos y criticar la forma en que se están celebrando las consultas.

En reiteradas ocasiones la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conaie) ha denunciado la estrategia del Gobierno y las transnacionales mineras de hostigar y perseguir a las comunidades que se oponen a la explotación minera de su territorio.

### ¿Quién teme a Yolanda Díaz?

Daniel Salgado, 2 de abril de 2024, *El Periódico Extremadura*, España

Existe un interés generalizado por el fracaso de Yolanda Díaz. Se puede entender desde la derecha, en tanto que comunista declarada y ministra de Trabajo de un gobierno socialista, ya que todo el mundo sabe que Jorge Semprún, por ejemplo, nunca fue ministro de Cultura de un gobierno socialista, siendo comunista. El problema es que se entiende también desde la izquierda (bien es verdad que la izquierda frívola), en tanto que sindicalista con elevadas aspiraciones políticas que vive en La Castellana, cuando es sabido que los sindicalistas deben vivir debajo de un puente.

En serio, se puede entender el interés de la derecha, puesto que Díaz alivió a Sánchez del ala izquierdista del Gobierno, entendiendo por ala izquierdista no solo el partido Podemos, sino una concepción política todavía enajenada por el “autenticismo” de la izquierda, sea eso lo que sea. (Como si no hubieran existido nunca gulags, valdría decir.) Díaz, que había llegado al Gobierno en sociedad con ese izquierdismo y llevando de la mano a Alberto Garzón (el que imperdonablemente desmanteló Izquierda Unida, Cayo Lara se lo perdone), dejaría después sin Sumar a quienes no podían ir con Sumar porque Sumar era la elección de Sánchez. A la calle la ranciedad.

Así sí ha podido Sánchez ir luego a la Unión Europea o a Naciones Unidas con el Estado palestino en la agenda, por ejemplo, sin que nadie del Gobierno dijera Gaza sin saber lo que decía, desde Sira Rego, ministra de Juventud e Infancia, hasta Ernest Urtasun, ministro de Cultura (y de Descolonización Cultural, habría que añadir, pero eso otro día). Sin embargo, la utilidad de Díaz, de la cual Díaz no parece ser consciente (utilidad Kleenex), fue también clave para que la opinión pública se concienciara de que Sánchez iba a intentar con Junts al menos la investidura: Díaz fue a Bruselas a hablar, fotografiarse y sonreír con Puigdemont. Habría negociaciones.

O sea que la derecha sí tiene interés por el fracaso de Díaz, al inutilizarle dos argumentos extraordinariamente útiles si se sabe hacer oposición: Díaz no solo le desmontó a Sánchez, pieza a pieza, el frankensteinismo que tuvo que montar con los socios con los que se asoció para ser presidente, sino que además ha puesto la cara para que se supiera que el Gobierno negociaría con el independentismo más difícil (y no hay ninguno fácil, pese al rostro bonachón de Andoni Ortuzar). Ahora bien, ¿y la izquierda, qué interés? ¿Qué interés tendría la izquierda en el fracaso de Díaz, más allá del achique de Podemos, agua estancada, y el levantamiento de Irene Montero?

Se llega aquí a ese punto en que los hechos se juzgan por la reputación en vez de la reputación por los hechos, como diría Hitchens. Y, para la izquierda, los hechos de Díaz son, frívolamente, boutiques, peluquerías, joyerías, zapaterías y tratamientos estéticos. Y algo más sutil: sugerir que existe un interés general por el fracaso de Díaz para que el fracaso de Díaz exista porque es de interés general.

## **Júbilo, compromiso y pluralidad**

10 de junio de 2024, *El universal*, México

No puedo ocultar el júbilo al ver la enorme participación ciudadana durante la jornada electoral el pasado domingo 2 de junio; más de 59 millones de personas acudimos a votar haciendo, en no pocos casos, largas filas, esperando con paciencia el turno para expresar nuestra elección en esta histórica jornada.

Sabíamos que el voto de cada persona era importante para consolidar un sistema más equitativo y justo donde todas las voces se escuchen, la gobernanza sea más horizontal y la desigualdad desaparezca.

El ruido que los grandes medios privados de comunicación y sus voceros crearon desde el inicio de las campañas electorales y que escalaron sostenidamente pronunciándose sin ambages a favor de la candidata a la Presidencia y el candidato al gobierno de la CDMX de la coalición del PRI-PAN-PRD, alcanzó niveles de grosería, mentiras y difamación nunca antes vistos en la realidad política mexicana. Niveles inauditos, diría, pues todo ello habría sido impensable durante los anteriores gobiernos priistas o panistas, por terror a la pesada mano del presidente en turno, pero que hoy es posible gracias a la indiscutible libertad de expresión garantizada por nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las masivas campañas difamatorias de bots, los comentarios mal intencionados, las mentiras evidentes difundidas con insistencia en radio, televisión y prensa, crearon un enrarecido ambiente de odio a fin de inducir miedo para intentar instalar una realidad alterna y cambiar la percepción ciudadana sobre la titánica labor que el gobierno del Presidente emprendió en 2018 y que mucho ha avanzado en contra de los privilegios instaurados.

A pesar de la rabia, la furia y el odio desatados, los resultados de la pasada jornada electoral mostraron con toda claridad y sin lugar a dudas, que la gran mayoría está no solo conforme, sino decididamente en favor de que la Cuarta Transformación continúe; ahora, bajo el mando de Claudia Sheinbaum en la Presidencia de la República y de Clara Brugada en la Ciudad de México, dos políticas inteligentes, experimentadas y que han demostrado durante sus ya largas carreras en la administración pública, que el ejercicio público es para servir al pueblo, la continuidad está garantizada.

Además, los resultados del voto nacional nos otorgan en las Cámaras de Diputados y Senadores, la posibilidad de llevar adelante las propuestas que el país necesita para consolidar los cambios que aún están pendientes en beneficio de la colectividad. La alegría que sentí al día siguiente de la jornada electoral por constatar que, en México, la gran mayoría está del lado de la Cuarta Transformación, y la curiosidad que experimenté ante la desconcertada reacción de los voceros de y al servicio del PRIANRD con los apabullantes resultados, me hicieron recordar la falta de propuestas con la que estructuraron sus campañas, producto de estrategias ausentes de ética e ignorantes de la realidad y sin propuestas.

## Crisis en Bolivia: ¿dónde están los dólares?

Marco Ortiz, 8 de junio de 2024, *El comercio*, Perú

Bolivia se encuentra al borde de una crisis nómica debido a la alarmante escasez de divisas. El país enfrenta paros y manifestaciones por el impacto de las políticas económicas del gobierno de Luis Arce. Según el Banco Central de Bolivia, las reservas internacionales han caído a aproximadamente US\$1.700 millones, representando menos del 4% de su PBI, de los cuales solo 140 millones son divisas líquidas. En comparación, el Perú ha mantenido un ratio de reservas internacionales netas sobre el PBI superior al 30% durante la última década.

Las reservas internacionales son críticas para financiar las importaciones, especialmente de gasolina y diésel. Estos productos fueron subsidiados por el Gobierno Boliviano como parte de su estrategia para enfrentar la “gran inflación” global. Si bien esta medida resultó efectiva en mantener bajas tasas de inflación (2020: 0,9%; 2021: 0,7%; 2022: 1,8%; 2023: 2,6%), la política resultó fiscalmente insostenible. Hoy, ante la escasez de divisas y petróleo, los bolivianos deben importar combustibles a precios internacionales, lo que ha disparado el costo del transporte, impactando en el precio de los alimentos y en el bolsillo de la población.

Además, la insistencia en mantener un tipo de cambio fijo, claramente sobrevaluado, encarece a Bolivia en términos relativos. Al tipo de cambio oficial, nadie quiere llevar sus dólares al país. En el mercado informal, el dólar se cotiza entre 8,5 y 9 bolivianos, mientras que las autoridades insisten en que el precio correcto es cercano a 7. Esta discrepancia desalienta la venta de dólares al gobierno y promueve su compra, agotando así las reservas.

Cualquier comerciante que viera su stock desaparecer en segundos entendería que debe subir el precio. Sin embargo, este concepto parece no aplicarse en el gobierno de Arce. En lugar de ajustar el tipo de cambio oficial, se persigue y multa a las entidades financieras y casas de cambio que no acepten el precio impuesto. A la par, se acusa a los especuladores de llevarse los dólares del país. Para conseguir más divisas, el Gobierno ha vendido activos nacionales, echado mano de los dólares en los fondos de pensiones y ha impuesto controles de capital. Estas medidas, lejos de solucionar el problema, crean un ambiente de inseguridad y desconfianza en el mercado. Asimismo, la incertidumbre económica y las políticas gubernamentales impredecibles han desalentado a los inversionistas extranjeros. Sin confianza en el rumbo del país, es poco probable que nuevos capitales ingresen para aliviar la escasez de dólares.

En medio del caos por la escasez y las protestas, Arce viajó a Rusia esta semana, al Foro Económico de San Petersburgo. Su agenda incluye estrechar los lazos con Rusia y China, impulsar la membresía de Bolivia en los Brics y obtener créditos para mitigar la apremiante escasez de divisas.

No obstante, obtener fondos solo retrasará la ineludible devaluación, y retardarla solo empeorará la crisis. Es esencial que Bolivia adopte políticas que permitan el funcionamiento del mercado, dejando flotar el tipo de cambio y reduciendo el insostenible déficit fiscal. Si en el futuro las reservas de litio u otros recursos naturales enriquecen al país, el tipo de cambio lo reflejará. Hoy, Bolivia está demasiado cara.

## **Colombia y EE.UU. presentan el plan 'Vida Colombia', su nueva agenda de cooperación**

28 de mayo de 2024, *Infobae*

Los Gobiernos de Colombia y Estados Unidos presentaron este martes en Bogotá el plan 'Vida Colombia', su nueva agenda de cooperación con la que buscan trabajar por la vida, la paz y la democracia con justicia social.

Así lo manifestó el canciller colombiano, Luis Gilberto Murillo, durante la instalación del XI Diálogo de Alto Nivel (DAN) en el que también participa el subsecretario de Estado de Administración y Recursos de EE.UU., Richard Verma.

"En el marco de este diálogo estamos lanzando una propuesta histórica, que es la estrategia 'Vida Colombia' (...) que marca un nuevo paradigma de la relación, la nueva agenda que recoge el espíritu de lo que hemos avanzado estos años y refleja los nuevos retos del Siglo XXI, una agenda diversificada", expresó Murillo.

El ministro colombiano recalcó que el objetivo de esta nueva estrategia es fortalecer la diplomacia en asuntos relacionados con "la vida, la paz, la democracia en un contexto de justicia social", así como en temas de "desarrollo sostenible para la prosperidad económica y la prosperidad social".

Los principales beneficiarios, dijo Murillo, serán las personas que viven en las regiones, los pueblos étnicos, indígenas, campesinos y afrodescendientes "a través de una transformación territorial de la Colombia profunda".

Este plan, con un enfoque más social, supone un cambio en la relación entre los dos países que durante décadas estuvo enfocado en la lucha contra el narcotráfico y los grupos guerrilleros mediante el controvertido Plan Colombia.

Durante el XI Diálogo de Alto Nivel, más de 250 funcionarios de alto nivel de ambos países conversarán sobre temas de la relación bilateral como transformación rural, paz y lucha antinarcóticos. [...]

Verma, entre tanto, destacó que trabajarán para impulsar la inversión en energías renovables y limpias; fortalecer la protección de la Amazonía de la mano de los indígenas de la región, y la implementación del acuerdo de paz que el Gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC firmaron en 2016.

El subsecretario estadounidense también destacó que este diálogo "será una oportunidad para profundizar esfuerzos conjuntos en temas de migración en la región".

"Colombia está mostrando cómo es que la migración, cuando se maneja de una manera humanitaria y como región, puede mejorar la estabilidad y ser una oportunidad y no una carga para las comunidades", agregó Verma.

En el encuentro, que se celebra hoy y mañana en la capital colombiana, también habrá dos diálogos paralelos con la sociedad civil y con el sector privado de ambos países con el objetivo de promover el intercambio de propuestas concretas y la participación de estos actores en la relación bilateral.

Igualmente, el diálogo con la sociedad civil abordará el tema del cambio climático y su impacto en la justicia ambiental y la justicia étnico-racial, teniendo en cuenta la designación de Colombia como país anfitrión de la COP16 de Biodiversidad, que se celebrará en octubre y noviembre de este año en Cali.



## **México aspira a que países de la CELAC se unan a su denuncia contra Ecuador**

16 de abril de 2024, *The independent* en español

México intentará este martes que la treintena de países que integran la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) se sumen a la demanda que presentó su gobierno contra Ecuador por la violenta irrupción de las fuerzas de seguridad ecuatorianas en su embajada de Quito para detener al vicepresidente Jorge Glas, que se había refugiado en el recinto diplomático y recibido asilo.

“Nuestro planteamiento va orientado a que se expulse temporalmente (a Ecuador de la ONU) en tanto no haya una disculpa”, dijo el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador antes de participar en la reunión virtual porque lo ocurrido el pasado 5 de abril, agregó, “fue un asunto muy grave, la toma, el allanamiento de la embajada”.

México rompió relaciones con Ecuador y denunció la semana pasada al país andino ante la Corte Internacional de Justicia por actos que supusieron una “flagrante transgresión a la inviolabilidad” de su embajada y ataques físicos contra los diplomáticos, según se pudo constatar en videos del interior del edificio. Además presentó una carta al secretario general de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, para denunciar el incidente. La comunidad internacional condenó y cuestionó ese allanamiento. [...]

“Nosotros queremos que la Corte... actúe y es muy claro lo que estamos planteando: primero, una separación de Ecuador de las Naciones Unidas en tanto no se pronuncie ofreciendo un compromiso de no repetición, la aceptación de que violaron nuestra soberanía”, explicó López Obrador.

Lo segundo, que no haya repetición, “que cualquier Estado que viole la soberanía de una embajada... y el derecho de asilo, el derecho internacional, se le expulse de la ONU”.

La justicia ecuatoriana declaró el viernes que la detención del vicepresidente Glas fue ilegal, pero dispuso que siga en la cárcel para que cumpla una condena pendiente por corrupción.

El presidente ecuatoriano Daniel Noboa no se ha disculpado con México. “Estamos en el lado correcto de la historia”, aseguró en una entrevista con el canal australiano SBS divulgada el lunes. “Si alguien entra en una embajada y atrapa a un criminal y los miembros de la embajada empiezan a golpear a los policías, ¿quién empezó la violencia?”.

Al ser preguntado sobre posibles vías de solución, el ecuatoriano dijo que “invitaría al presidente Obrador a comer un ceviche, podríamos comer unos tacos juntos y hablar”.

El mexicano, que en otras ocasiones ha defendido el diálogo, remarcó el lunes que México ya tiene clara su estrategia: la Corte Internacional de Justicia.

“Que el tribunal de justicia resuelva sobre esto y que esa resolución pase a la Asamblea General (de la ONU), se vote, se ponga a consideración de todos los países miembros” y que se aplique sin que el Consejo de Seguridad de la organización tenga derecho de veto porque, si no, “la ONU va a quedar como un florero”.

La tensión diplomática entre ambos países había comenzado antes del allanamiento a la embajada, cuando López Obrador cuestionó semanas atrás las elecciones que llevaron a Noboa al poder en Ecuador.

## **Cientos de salvadoreños se movilizan y exponen diversas demandas en el Día del Trabajador**

1ero de mayo de 2024, *El Comercio*, Perú

Cientos de personas marcharon este miércoles por las principales calles de San Salvador por el Día del Trabajador y expusieron diferentes demandas, como la liberación de “inocentes”, la búsqueda de personas desaparecidas, y el respeto a los derechos humanos y a la Constitución. Plazas y redondeles fueron los espacios en los que se concentraron desde primeras horas de este 1 de mayo los manifestantes para luego movilizarse al Centro Histórico de San Salvador, corazón de la capital.

Entre las principales demandas de los salvadoreños estuvo la liberación de personas “inocentes” capturadas en el contexto de un régimen de excepción implementado en el país para combatir a las pandillas, pero que es señalado de violar derechos humanos.

En el marco de esta medida, la principal de seguridad del Gobierno del presidente Nayib Bukele contra las maras, se reporta la captura de más de 79.200 supuestos pandilleros, unas 6.000 denuncias de violaciones a derechos, principalmente detenciones arbitrarias, y se registran al menos 240 muertes de detenidos bajo custodia estatal.

Alfredo Mejía, coordinador del Movimiento de Víctimas del Régimen (Movir), dijo a periodista que “en años anteriores muchos se manifestaban para pedir beneficios en su trabajo y exponer demandas laborales, ahora nos unimos y manifestamos para visibilizar a las víctimas”. Mejía, cuya hija fue detenida y a la que no ha podido ver desde su captura, aclaró que “no estamos defendiendo delincuentes, nunca lo hemos hecho”, “estamos solicitando la liberación de las miles de personas inocentes detenidas y sin un proceso justo”.

“El régimen ya no es un régimen de excepción para seguridad, sino que es un régimen de represión para amedrentar a la población salvadoreña”, agregó.

El hombre lamentó la aprobación de la reforma a un artículo de la Constitución para permitir que una misma legislatura apruebe y ratifique cambios en la Carta Magna y comentó que “jamás en la historia del país se habían aprobado leyes sin discusión previa, eso es un retroceso”.

Eneida Abarca se sumó a las movilizaciones por el Día del Trabajador para solicitar una respuesta en el caso de su hijo Carlos Ernesto Santos Abarca, desaparecido desde enero de 2022. “Llevamos 28 meses sin respuesta a nuestras peticiones, sin saber dónde está mi hijo, sin justicia”, manifestó. De acuerdo con su familia, Santos Abarca desapareció el 1 de enero de 2002, cuando salió a correr en la Colonia Monserrat, en San Salvador, y “ya no llegó”. [...]

Otras de las demandas de los salvadoreños fueron el respeto a los derechos humanos y a la Constitución, la garantía de una vida libre de violencia para mujeres, niñas y adolescentes y el respeto y cumplimiento de derechos de la comunidad LGBTI.

Además, solicitaron igualdad económica para las trabajadoras del hogar y aumento del salario mínimo que actualmente es de 365 dólares para el sector de industria, comercio y servicios.

Este 1 de mayo en El Salvador coincide con la toma de posesión de la nueva legislatura en el Congreso para un período de tres años (2024-2027).

## Un 11 M sanchista: enfrentamiento y división

Jorge, Fernández Díaz, 12 de marzo de 2024, *La Razón*, España

Este 20 aniversario de la tragedia del 11M, ha sido ocasión de revivir aquella dramática jornada que tantos tenemos grabada a fuego en nuestra memoria y nuestro corazón. Es un dato tan evidente como lamentable, constatar la polarización y radicalidad en la que está instalada la sociedad española por el sanchismo, con un PSOE que se atreve –en lugar de homenajear a las víctimas– a hacer mítines aludiendo a estas alturas, a «la mentira del gobierno de Aznar» de aquellos días. Hay que tener cuajo (...) para, además, atreverse a hacer esa crítica teniendo a Sánchez como líder supremo, que es la mentira y la falsedad personificadas. Y lo hace el PSOE que ha criticado al PP recientemente «por hacer política con el terrorismo» por su posición sobre el delito de terrorismo y la amnistía, así como de «blanquear a ETA» por su pacto con EH Bildu que le mantiene en el gobierno.

Hace esa crítica el PSOE que ganó las elecciones del 11M acusando al gobierno de «asesino y de responsable de los atentados» por la guerra de Irak. En 2014, con ocasión del 10º aniversario del 11M, recordamos aquella jornada homenajear a todas las víctimas en un clima de unidad, comenzando con el funeral de Estado en la Catedral de la Almudena de Madrid, con asistencia de los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía, el Príncipe de Asturias Don Felipe, el presidente del Gobierno Mariano Rajoy, los ministros del Interior y Justicia, el secretario general del PSOE Alfredo Pérez Rubalcaba, alcalde y presidenta de Madrid y Comunidad, etc., así como todas las asociaciones representativas de las Víctimas del terrorismo en un clima de absoluta unidad y respeto hacia ellas.

Por el contrario, ayer en «el 11M» la división y el enfrentamiento fue la nota dominante de la jornada. Sánchez contraprogramó a la AVT y a las primeras autoridades de Madrid, Ayuso y Almeida en el acto institucional celebrado ante la placa conmemorativa dedicada a las víctimas y a la solidaridad de los madrileños para con ellos, en la Puerta del Sol. Lo hizo con un acto «europeo» de genuino sabor sanchista, no invitando a las autoridades madrileñas ni a la oposición, sino a las autoridades europeas, como si el atentado hubiese sido en Bruselas. Y sin asistencia de las principales asociaciones de las víctimas. El 11M de 2004, marcó un parteaguas en la Historia de España, acabando con el consenso constitucional pivotando sobre los dos grandes partidos nacionales. Lo inició el PSOE surgido del 11M y el Pacto del Tinell, y ahora Sánchez lo está llevando al extremo con Puigdemont, Otegi, Junqueras y este PNV.

## **8M, lo que está en peligro**

7 marzo 2024, La Tribuna de Toledo, España

Decía Martin Luther King que “la injusticia, en cualquier parte, es una amenaza a la justicia en todas partes”. Del mismo modo, la desigualdad, en cualquiera de sus manifestaciones, es una amenaza a la igualdad como valor supremo entre los derechos del ser humano, se manifieste donde se manifieste.

El 8 de Marzo seguimos conmemorando en todo el mundo el Día de las Mujeres porque las desigualdades entre hombres y mujeres se mantienen en todo el planeta, y las brechas de género siguen evidenciando que los avances que se han producido están siendo insuficientes o, al menos, se abren camino con una exasperante lentitud.

En nuestro entorno, las medidas impulsadas por el Gobierno de España en los últimos años, sobre todo en materia económica y social como la subida del salario mínimo interprofesional, la reforma laboral o el ingreso mínimo vital, han beneficiado principalmente a las mujeres.

Esto nos confirma que la brecha todavía es grande y queda mucho por hacer para alcanzar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en materia de empleo, de cuidados, de techos de cristal, de acceso al mercado laboral, de emprendimiento, de paridad en la toma de decisiones, en los salarios o de visibilidad en el mundo de la cultura y de la ciencia.

En nuestra tierra, en Castilla-La Mancha, muchas mujeres sufren, además, una doble discriminación por su condición de mujer y por los retos a los que se enfrentan en el mundo rural, fuertemente masculinizado, con la despoblación como una de las principales amenazas.

A todos estos desafíos está haciendo frente el Gobierno de España, pero hay quienes pretenden volver al pasado y revertir las conquistas de la lucha feminista. Hay quienes incluso niegan la violencia de género -la manifestación más abyecta de la desigualdad- y tratan de romper los consensos que tanto nos ha costado conseguir. Son agentes políticos de ultraderecha que han llegado a las instituciones por pactos electorales y que tienen capacidad de gestión y de decisión, poniendo en peligro los progresos logrados en los últimos años y removiendo con ello los cimientos mismos de nuestra democracia. Ante ellos siempre vamos a estar los que tenemos un firme convencimiento democrático basado en la igualdad, la libertad y la justicia social.

“La extensión de los derechos de la mujer es el principio básico de todo progreso social”, escribe Charles Fourier. En esto consiste el feminismo y la lucha del 8M que hoy conmemoramos, en un movimiento integrador, inclusivo, dinámico, progresista y transformador. Y por eso me considero feminista, porque en su agenda está la consecución de una sociedad donde los hombres y las mujeres tengamos las mismas oportunidades para desarrollar nuestro proyecto de vida, nuestras metas profesionales, nuestros anhelos personales y nuestras capacidades y aptitudes en un contexto de libertad y tolerancia, sin tutelas, sin discriminaciones.

¡Viva el 8 de Marzo!

¡Viva la lucha por la igualdad!

## **¿La despenalización de las drogas evitaría escenarios como el visto en Ecuador?**

Irene Torres, 17 de mayo de 2024, *El Mostrador*, Chile

En estos días, se debate en países como Holanda sobre la despenalización de drogas como un camino hacia eliminar las organizaciones criminales que, con su violencia, desestabilizan a países enteros. Se reconoce que por sí sola esta política no puede resolver los efectos del negocio del narcotráfico internacional, ni siquiera en los países más ricos del mundo. En países como Ecuador, que tiene altos índices de desigualdad económica, injusticia social y corrupción, se desatarían todavía más problemas.

Primero, despenalizar drogas selectivamente, como hizo Uruguay con el cannabis, no ha eximido a ese país de la violencia provocada por el narcotráfico. Teóricamente, habría que despenalizar todas las drogas, lo cual traería serios problemas de salud pública, como muestran los índices de adicción y muerte por fentanilo en Estados Unidos. Y, aun si Ecuador quisiera enfrentar este reto, su sistema de salud pública tiene preocupaciones más apremiantes y carece crónicamente de financiamiento.

Segundo, aunque se despenalizaran todas las drogas, las redes criminales no están interesadas solo en ellas; pueden diversificar sus actividades ilegales para seguir operando. Bajo la lógica de controlar los flujos de dinero, se tendría que liberar toda actividad susceptible de control en el país, empezando por los cigarrillos y gasolina, que son objeto de lucrativas redes de contrabando, y terminando con la minería descontrolada. Y esto no es posible.

Tercero, aunque sea un lugar común en los debates, no hay una respuesta sencilla a los niveles de violencia que han alcanzado los países consumidores, productores y distribuidores. Ecuador primero necesita abordar las causas profundas de la inequidad, la discriminación social y laboral sistemáticas, la delincuencia generalizada en los diferentes poderes del Estado y la escasa institucionalidad jurídica. En el país hasta las drogas legales, los medicamentos, son una mercancía apreciada por las mafias enquistadas en el Estado.

La alcaldesa de Ámsterdam, Femke Halsema, recientemente expresó su preocupación de que los Países Bajos se conviertan en un narcoestado y que con ello la violencia desestabilice al país. Para prevenir –como está sucediendo– que jóvenes de apenas 14 años empiecen a involucrarse en su comercio ilegal, propone alternativas que incluyen la legalización de ciertas drogas, siguiendo el ejemplo de Uruguay, pero esta opción es factible en países con un sólido sistema regulatorio, fiscal y jurídico con mayor capacidad para controlar los flujos de dinero y las influencias indebidas.

En Ecuador, la despenalización de drogas exige cambios para los que no está preparado. En el país, los asesinatos de dignidades electas y personas públicas se pueden cometer dentro de un alto grado de impunidad. El homicidio del fiscal César Suárez Pilay, el 17 de enero, mostró una vez más que cualquier criminal, desde el jefe de un cartel hasta una mafia menor, se siente en la libertad de despachar a un representante de la administración de justicia en plena vía pública.

La despenalización de las drogas exige cambios fundamentales: tanto las garantías para aplicar la ley de manera efectiva como mecanismos sistemáticos de inclusión económica y social. Ante su falta, cualquier otro negocio ilícito puede prosperar y no se habrá resuelto ni una mínima fracción del problema.

## **Una reforma que amenaza el teletrabajo y la transformación digital**

Óscar Montezuma, 5 de junio de 2024, *El comercio*, Perú

La reciente modificación a la Ley de Teletrabajo, aprobada por el Congreso de la República, ha generado una gran controversia y preocupación. Con esta reforma, se establece que realizar actividades personales (no laborales) durante la jornada de teletrabajo puede ocasionar el despido del trabajador, eliminando así uno de los pilares fundamentales del trabajo remoto: la flexibilidad y la conciliación del trabajo con la vida familiar. Este cambio legislativo, lejos de apoyar la transformación digital y cultural de nuestras organizaciones, nos retrocede a modelos más rígidos y controladores.

El teletrabajo ha representado un cambio cultural significativo, especialmente para los directivos que estaban acostumbrados a supervisar físicamente a sus empleados. Este modelo se basa en la confianza y en la evaluación por resultados, más que en la presencia física continua.

El modelo híbrido, que combina trabajo remoto y presencial, ha mostrado ser eficaz en numerosos contextos. Permite a los empleados disfrutar de la flexibilidad del teletrabajo sin perder el contacto y la interacción personal que ofrece la oficina. Esta dualidad ofrece lo mejor de ambos mundos: la libertad y comodidad del trabajo desde casa y los beneficios de la colaboración cara a cara. Sin embargo, la nueva normativa que pretende imponer el Congreso no sólo desincentiva esta modalidad híbrida, sino que pone en riesgo la viabilidad del teletrabajo en su conjunto, frenando así la transformación digital.

El teletrabajo está funcionando. En nuestra organización, por ejemplo, vivimos la flexibilidad que ofrecer esta herramienta con el debido equilibrio que nos permita cumplir nuestras responsabilidades diarias. Priorizamos el trabajo remoto y la combinamos con la presencialidad inteligente (sujeto a demanda y cuando ésta agrega valor). Incluso, varios de nuestros trabajadores viven y laboran desde distintas ciudades del mundo.

Por eso, al imponer la prohibición de realizar cualquier actividad no laboral durante las horas de trabajo, se está volviendo a una mentalidad de “microgestión” que no encaja con la naturaleza flexible del trabajo remoto. En lugar de fomentar la confianza y autonomía, la medida promueve una cultura de vigilancia y desconfianza mutua.

Así, estas restricciones representan un verdadero retroceso en la transformación digital y cultural que muchas empresas implementan.

En lugar de medidas restrictivas, se debería priorizar en políticas que fomenten la confianza y la responsabilidad entre empleadores y empleados. Las empresas deben ser capaces de adaptar sus métodos de evaluación para centrarse en los resultados y el desempeño y no sólo en la presencia física.

Este enfoque es crucial para la transformación digital de las organizaciones, que requieren flexibilidad y adaptabilidad.

El Poder Ejecutivo debería observar esta reforma pues representa un retroceso que amenaza con desmantelar los avances logrados desde la pandemia. Al eliminar la flexibilidad e imponer un control rígido, se condena al teletrabajo a una posible extinción. El Congreso no debería insistir en esta reforma y más bien buscar formas de apoyar el teletrabajo, promoviendo más flexibilidad, confianza y la adaptabilidad que requieren los tiempos modernos.

## **Actor de EEUU pide a presidente de Ecuador cuidar a indígenas ante extracción de crudo en Amazonía**

15 de mayo de 2024, mayo 2024, AP Spanish Worldstream

QUITO (AP) — El actor estadounidense Mark Ruffalo, conocido por interpretar, entre otros, al superhéroe Hulk, solicitó el miércoles al presidente ecuatoriano, Daniel Noboa, proteger a los habitantes de la reserva amazónica del Yasuní, en el que una consulta popular prohibió la extracción petrolera.

El Parque Nacional Yasuní, en la Amazonía ecuatoriana, fue declarado en 1989 como Reserva de la Biosfera por la UNESCO y es el hogar de dos comunidades indígenas en autoaislamiento, los Tagaeri y los Taromenane.

Desde hace 10 años, en una zona de esa reserva se extraen 57.466 barriles de crudo diarios que, según cifras oficiales, dejan ingresos 1.200 millones de dólares anuales al fisco. En una consulta popular realizada el 20 de agosto de 2023, un 58,99% de los votantes le dijeron no a la extracción de crudo en esa reserva natural. La Corte Constitucional, que aprobó la consulta, dio el plazo de un año para retirar la infraestructura de extracción petrolera.

El presidente Noboa respondió también en redes sociales al famoso actor, aunque colectivos ambientalistas cuestionan al gobernante por dilatar acciones de protección en la zona.

“Daniel Noboa por favor, protege a las madres, familias y niños del bosque del Yasuní de las peligrosas y destructivas prospecciones petrolíferas”, escribió el actor en su cuenta de X, antes Twitter. [...]

Ruffalo ya se había pronunciado anteriormente en defensa de la comunidad waorani en la selva ecuatoriana.

Noboa, ante el pedido del actor, que cuenta con más de ocho millones de seguidores en su cuenta, respondió: “Mark, gracias por hacer visible esta lucha que también es nuestra y de todos los ecuatorianos”.

El mandatario refirió la suscripción de un decreto con el cual inicia “el retiro ordenado toda actividad relacionada a la extracción de petróleo en el bloque 43”, ubicado en las inmediaciones del Yasuní.

Noboa emitió el decreto el 8 de mayo y conformó un comité que definirá los lineamientos y cronograma para la salida progresiva, algo que para los ambientalistas es “extemporáneo”, declaró a The Associated Press, Pedro Bermeo, vocero del colectivo ambientalista Yasunidos.

“Nueve meses después de la consulta, de manera tardía, el presidente se acuerda que tiene que cumplir con la voluntad popular”, en un decreto que no establece presupuesto ni un cronograma para la retirada, “mientras la extracción continúa”, reclamó el activista.

Aunque el presidente le aseguró a Ruffalo que se trata de “una prioridad para este gobierno”, Franklin Vega, del colectivo Bitácora ambiental, comentó a la AP que, según la sentencia de la Corte, “le quedan tres meses y es imposible desmontar en ese tiempo una infraestructura petrolera”. Tampoco cree en una voluntad real del gobierno de respetar los derechos ambientales.

Más tarde, Ruffalo respondió a Noboa por la misma red y dijo sentirse complacido de que el tema sea una prioridad para el gobierno, tras lo cual le pidió un cronograma y un presupuesto específicos en cumplimiento del mandato popular. “Este plan debe ser construido con la participación de los pueblos indígenas”, agregó.

## **Gobierno colombiano pide al comandante del ELN cesar estrategia de difamación contra Petro**

10 de junio de 2024, *Agencia EFE* - Servicio Internacional

Bogotá, 10 jun (EFE).- El equipo negociador del Gobierno colombiano con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) pidió este lunes al comandante de esa guerrilla, alias 'Antonio García', cesar la estrategia de "ataque" y "difamación personal" contra el presidente Gustavo Petro.

La Delegación de Paz del Gobierno señaló en un comunicado que nada "justifica la estrategia de agresión al presidente de la república e integrantes del equipo de paz" del Ejecutivo, ni tampoco "reclamos infundados de incumplimientos" que ha expresado la guerrilla durante su sexto congreso.

"No aporta al proceso de paz utilizar reclamos externos para zanjar contradicciones internas. De nuevo solicitamos al comandante del ELN renunciar a la estrategia del ataque y la difamación personal. Invitamos al conjunto de la organización a trabajar, sin perder el tiempo, en el cumplimiento" de los acuerdos pactados, agregó la información.

El mes pasado, Eliécer Herlinto Chamorro Acosta, alias 'Antonio García', acusó a Petro de recibir dinero de extorsiones cuando militaba en la guerrilla del M-19 en la década de los ochenta.

"Hablando de economías ilegales, de las que le gusta hablar a Gustavo Petro, recuerdo que en la mitad de la década de los 80, siendo apenas él un dirigente regional del M-19 en Santander (noreste), nos solicitó que 'lo lleváramos' en unos impuestos que el ELN estaba cobrando al transporte", expresó entonces el jefe guerrillero en la red social X.

Igualmente, 'García' publicó este lunes una columna en la que recalcó que, según el ELN, "el proceso de paz que se adelanta con el Gobierno colombiano se encuentra en un estado de crisis", reflejado en que no hay pactadas nuevas reuniones entre las partes.

La guerrilla, según su comandante, acusa al Gobierno de "esquivar acuerdos o incumplirlos, dándole interpretaciones sesgadas a través de manejos mediáticos, tratando de hacer creer que era el ELN quien estaba incumpliendo para presionar y conseguir vanamente que el ELN aceptara imposiciones".

"Las definiciones políticas en el ELN se construyen de manera colectiva, los organismos de dirección obedecemos mandatos democráticos, tenemos una larga tradición política, pues la actual Dirección Nacional y Comando Central llevan más de tres décadas ininterrumpidas en su función de conducción estratégica", agregó el jefe de ese grupo armado.

El ELN anunció en mayo que retomaba los secuestros con fines económicos, algo que el Gobierno colombiano ha reiterado que supone un incumplimiento de lo pactado en la última prórroga al cese el fuego, cuando esa guerrilla se comprometió a cesar esta práctica.

El pasado 25 de mayo, el Gobierno de Colombia y el ELN cerraron también el más reciente ciclo de conversaciones, en Caracas, con la firma de un acuerdo sobre la participación ciudadana en la construcción de los acuerdos de paz.

La inclusión de la participación ciudadana representa el primer punto de seis que han fijado ambas partes en la agenda de los acuerdos.

## **Cuando Sánchez se despertó de la pesadilla europea, Puigdemont aún estaba allí**

11 de junio de 2024, *El Imparcial*, España

Ni la amnistía ni los indultos han servido para que los secesionistas catalanes acepten las reglas del juego democrático, como aseguraba Pedro Sánchez. Más bien, todo lo contrario. Están dispuestos a redoblar su apuesta independentista, más aún, ahora que la impunidad les protege. Y para empezar, se han saltado la Constitución.

Parafraseando a Augusto Monterroso, cuando Sánchez se despertó de la pesadilla europea, Puigdemont aún estaba allí. El dinosaurio golpista se va a presentar en el Parlamento catalán para ser investido presidente de la Generalidad. Y de nada le va a servir a Salvador Illa haber ganado las elecciones. Porque los secesionistas de Junts, ERC y la CUP ya han pactado acaparar el poder. De momento, han nombrado al exconsejero indultado Josep Turull presidente del Parlamento catalán. Y así se ha estrenado el pleno de constitución: desobedeciendo la orden del Tribunal Constitucional que prohibió el voto telemático de los fugados Puigdemont y Puig.

Los separatistas se enfrentan a un problema. Sus escaños no son suficientes para investir al golpista prófugo. Necesitan que Salvador Illa no se oponga, que “facilite” la investidura, so pena de que Junts, y quizás ERC, retiren al Gobierno de coalición el apoyo en el Congreso de los Diputados. Aún se desconoce si Pedro Sánchez cederá para poder prolongar la legislatura con comodidad. En caso contrario, podrían convocarse nuevas elecciones autonómicas, lo que supondría otro fracaso del presidente del Gobierno después de que el PSC ganara en las urnas.

Si Pedro Sánchez tuviera un mínimo de dignidad y de inteligencia, disolvería las Cortes para adelantar las elecciones generales. Porque se le amontonan los problemas, en buena parte por los enjuagues que ha urdido para mantenerse en el poder. Al caso de corrupción por las mascarillas hay que añadir los problemas judiciales de su mujer y, ahora, de su hermano. Y después de ser derrotado de nuevo por el PP en las elecciones europeas, Yolanda Díaz se desmorona políticamente por el batacazo en las urnas y ha dimitido como coordinadora de Sumar. El Gobierno de coalición se tambalea, pues la vicepresidenta no deja el cargo ni el escaño, pero redoblará sus propuestas comunistas sin siquiera consultar al presidente y, probablemente, votará en contra de algunas de las medidas del PSOE en el Congreso para marcar su terreno.

Y, como decíamos, Puigdemont sigue allí. Insiste en exigir ser investido presidente de la Generalidad con la anuencia de Pedro Sánchez. Y acaba de demostrarlo al nombrar a Turull presidente del Parlamento catalán incumpliendo y burlándose de la Constitución. Hay que esperar la reacción de Pedro Sánchez. No es previsible que le plante cara. Y, menos aún, que adelante las elecciones generales. Pero por mucho que lo intente disimular, está en un callejón sin salida. No puede salir a la calle ni gobernar. Aunque también es verdad que está en La Moncloa. Y para él, puede ser suficiente.

## **Correa asegura que el exvicepresidente de Ecuador Jorge Glas es trasladado a Guayaquil**

6 de abril de 2024, *El comercio*, Ecuador

El expresidente de Ecuador Rafael Correa (2007-2017) aseveró este sábado que su exvicepresidente Jorge Glas, detenido en la noche del viernes dentro de la Embajada de México en Quito, está siendo trasladado a Guayaquil para cumplir con el dictamen judicial que ordena su ingreso en prisión preventiva.

En su cuenta de la red social X, Correa adjuntó un video de una pequeña aeronave en la que sube un civil rodeado de un fuerte dispositivo de seguridad. “Lo llevan a Guayaquil a Jorge Glas. ¡Impresionante el despliegue de este Gobierno criminal!”, escribió Correa sobre su exvicepresidente, que pasó la noche detenido en la Unidad de Flagrancia bajo fuertes medidas de seguridad en el centro de la capital ecuatoriana.

Correa agregó que “Jorge tiene dificultades para caminar porque fue golpeado, todo esto es una locura” y apuntó que “por engreído que sea (el actual presidente Daniel) Noboa, es estúpido creer que quedará en impunidad”, finalizó.

Ninguna autoridad de Ecuador ha confirmado, hasta el momento, la ubicación de Glas, quien se encontraba desde mediados de diciembre en 2023 alojado en la Embajada de México en Ecuador hasta que en la noche de este viernes fue detenido por la Policía ecuatoriana, que ingresó a la fuerza en esa delegación diplomáticas una vez que el Gobierno mexicano le había concedido el asilo político que Glas había solicitado.

Glas, quien ahora es procesado por presunto peculado (malversación de fondos públicos) en el caso ‘Reconstrucción’ de la provincia de Manabí tras el terremoto de 2016, fue trasladado a la Unidad de Flagrancia en vehículos blindados.

En la mañana de este sábado, varios vehículos blindados, uno de ellos similar al que anoche ingresó en la Embajada, abandonaron la Unidad de Flagrancia en medio de un fuerte dispositivo de seguridad. Ninguna autoridad confirmó si el exvicepresidente durante una parte del Gobierno de Rafael Correa (2007-2017) y al inicio de la Administración de Lenín Moreno (2017-2021), se encontraba en alguno de esos vehículos.

Tras la irrupción en su embajada en Quito, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció la ruptura de relaciones diplomáticas con Ecuador.

Glas estuvo cerca de cinco años en la cárcel entre 2017 y finales de 2022, para cumplir dos condenas por casos de corrupción de ocho y seis años de cárcel, respectivamente, por los delitos de cohecho y asociación ilícita en la financiación irregular del partido correísta y en el marco del caso de corrupción internacional de la constructora brasileña Odebrecht.

El exvicepresidente siempre ha rechazado las acusaciones y condenas en su contra y desde un inicio se ha declarado un perseguido político y víctima de ‘lawfare’ (utilización del aparato judicial contra adversarios políticos), motivo por el que había solicitado el asilo político a México.

En la misma sentencia por cohecho también fue condenado a ocho años de cárcel e inhabilitado políticamente el expresidente Correa, que tiene la condición de refugiado en Bélgica, desde donde también denuncia una persecución política contra él y sus allegados durante su Gobierno.

## Elecciones en México y su impacto en la política exterior

31 de mayo de 2024, *El universal*, México

El próximo domingo, los mexicanos acudiremos a las urnas para decidir quién será la primera mujer presidenta de México. En la boleta no solo elegiremos un nombre, sino también entre dos visiones distintas para el futuro de la política exterior de nuestro país.

Con Claudia Sheinbaum enfrentáramos la continuidad de un enfoque nacionalista, centrado en usar la política exterior como una extensión de la política interior. Este enfoque se ha distanciado de las democracias globales y se ha acercado peligrosamente a regímenes autoritarios en América Latina. Además, implica una política exterior renuente a rendir cuentas sobre transparencia, retroceso democrático y derechos humanos fundamentales como la libertad de prensa y expresión. Ejemplo reciente es la reciente crítica internacional sobre la militarización en el país y el predominio del crimen organizado en gran parte del país.

Con Xóchitl Gálvez estaríamos ante una visión más asertiva frente a los desafíos mundiales, que priorizaría la diplomacia para resolver los conflictos. Buscaría evitar crisis que han terminado, por primera vez, en crisis diplomáticas como las ocurridas en este sexenio con Ecuador, Perú, Argentina, Bolivia, Colombia o El Salvador. La candidata de la oposición también busca fomentar mayor inversión mediante políticas que aumenten la competitividad del país y retomar el papel global de México, incluyendo una mayor presencia en foros internacionales, una presencia que ha disminuido debido a la reticencia de López Obrador para viajar. Este enfoque podría fortalecer relaciones no solo con Estados Unidos, sino también con la Unión Europea diversificando las alianzas estratégicas de México.

Cinco meses después de nuestra elección, Estados Unidos decidirá si mantiene a Joe Biden en la Casa Blanca o si regresa Donald Trump como al parecer sucederá según indican las encuestas. Con Sheinbaum, se daría continuidad a la política migratoria iniciada con López Obrador, convirtiendo a México en un tercer país seguro. Tal relación, como se recordará, cambió al llegar Joe Biden al poder, cuando comenzó la extorsión migratoria de México hacia Estados Unidos, permitiendo al gobierno mexicano ignorar disputas comerciales bajo el TMEC y acercarse a regímenes autoritarios de la izquierda latinoamericana. De ganar Sheinbaum podría seguir el curso de la relación que tuvo AMLO con Trump en 2018-2020, mientras que con Gálvez la relación podría volverse más tensa al negarse México a ser un tercer país seguro y a continuar utilizando la Guardia Nacional como policía fronteriza. Además, el estilo misógino de Trump podría dificultar las conversaciones entre él y cualquiera de las dos candidatas que aspiran a la presidencia en México. Las tensiones podrían escalar, afectando áreas críticas de cooperación bilateral. Aunque Xóchitl cuenta con un mejor equipo para ayudarla a hacer frente a una posible crisis como esa.

El domingo, México decidirá por la continuidad de una fallida política exterior o si tomará el riesgo de cambiar esta visión con la promesa de mejorar lo que hoy tiene. Esta **elección** no solo define el liderazgo interno, sino también el posicionamiento de México en el escenario global.

## Las lecciones de las elecciones

11 de junio de 2024, *El Periódico de Aragón*, España

Los resultados de las elecciones al Parlamento Europeo ofrecen infinidad de matices que van desde el plano más global hasta el local, lecturas que conviene hacer para afrontar el nuevo escenario que se avecina. Los comicios de ayer serán recordados como los del avance de la ultraderecha en Europa y el efecto dominó que ha provocado en algunos países como Francia, donde Macron ha convocado legislativas tras disolver la asamblea nacional. Este tsunami ha sacudido al viejo continente, que parece aletargado y sin capacidad de reacción pese a que las alarmas han ido saltando en los últimos años, una tras otra.

Europa parece vivir en constante estado de shock, y eso se traslada al resto de países como Alemania, Austria, Holanda, Italia y Francia, donde el populismo parece campar a sus anchas. Es, no obstante, la consecuencia directa de no actuar a tiempo. La falta de un rumbo claro en política migratoria, en el desarrollo de la actividad industrial y en nuevas tecnologías (China y Estados Unidos van varios pasos por delante) y en cómo afrontar los retos de un nuevo mundo han dejado a sus 450 millones de ciudadanos casi huérfanos de proyecto. Y eso, finalmente, ha pasado factura.

Pero el efecto de estar anestesiados también ha llegado a España, donde la líder de Sumar, Yolanda Díaz, ha presentado su dimisión al frente de la formación tras los malos resultados. En Aragón, esta formación se ha visto superada en votos por Vox y por Se Acabó la Fiesta, un partido con el que casi nadie contaba. Mientras tanto, el actual Ejecutivo del PP y Vox parece salir reforzado (más los primeros que los segundos), lo que ha afianzado la presencia de los partidos de derechas en la comunidad.

Es cierto que la participación fue baja y que el electorado de la derecha se movilizó en mayor medida, pero no hay que pasar por alto que las formaciones de izquierda no han estado a la altura en los últimos tiempos. La guerra de guerrillas a la izquierda de la izquierda, sobre todo entre Podemos y Sumar, ha llevado al votante al desconcierto y a la frustración. La situación de interinidad que se vive en el PSOE aragonés, donde también hay visibles diferencias entre sanchistas y lambanistas (aunque en la campaña exhibieron unidad), tampoco ayuda. El debate sobre la ley de amnistía y la investigación a la mujer de Pedro Sánchez, Begoña Gómez, también ha sido un viento de cola que no ha favorecido a los socialistas, que, pese a todo, han logrado resistir.

La política se ha convertido en algo demasiado líquido para tratar de hacer análisis racionales. Siempre son bienvenidos, no obstante, aunque las elecciones europeas del pasado domingo han vuelto a demostrar que la política y los políticos están para resolver problemas y gestionar bien. Si no se cumple con esta premisa, los ciudadanos castigan y, en ocasiones, lo hacen con mucha fuerza y determinación.

## **Carrera de obstáculos en Guatemala**

11 de mayo de 2024, *El país*, España

El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, asumió el cargo en enero con la promesa de regenerar la vida pública del país centroamericano y reconstruir unas instituciones, con una parte del sistema de justicia a la cabeza, carcomidas por la corrupción. Fue precisamente un sector del poder judicial, liderado por la fiscal general, Consuelo Porras, el que trató primero de torpedear la elección de Arévalo y después de frenar su toma de posesión. Ahora, cuando se acaban de cumplir 100 días de Gobierno, el mandatario progresista se ha propuesto destituir a la responsable del Ministerio Público por la vía parlamentaria. Esto es, modificando la ley vigente, que blinda su cargo hasta 2026.

Este paso es importante, esencialmente, por dos razones. Para empezar, Porras y sus adláteres siguen operando en la sombra para mantener en pie lo que en Guatemala se conoce como “pacto de corruptos”, una trama política, judicial y empresarial que aceleró una deriva antidemocrática durante la Administración del entonces presidente Alejandro Giammattei. Y, en segundo lugar, Arévalo necesita despejar el camino para poder gobernar e impulsar las reformas que prometió, tanto en el ámbito de la regeneración democrática como en el terreno económico.

Las enormes expectativas que generó su triunfo electoral son un reflejo de la voluntad de cambio de la sociedad, pero al mismo tiempo suponen una deuda con los guatemaltecos que el presidente debe saldar con celeridad para evitar un desgaste prematuro.

En los últimos meses, no han faltado intentos de renovar la composición del Ministerio Público. El diplomático y sociólogo experto en resolución de conflictos que ganó por sorpresa las elecciones citó en dos ocasiones a la fiscal general. Pero le resultó imposible establecer un canal de comunicación. En una, la jurista no acudió a la reunión y en la otra se fue a los pocos minutos. Porras lleva desde 2021 sancionada por Estados Unidos y fue incluida en la lista de “actores corruptos y antidemocráticos” del Departamento de Estado. El pasado febrero, también la Unión Europea la acusó de “socavar la democracia” y conspirar contra el Estado de derecho.

Si bien la fiscal general es la cara más visible de la decadencia del sistema, la red a la que hace frente Arévalo es mucho más amplia. Incluye un sector del poder económico en la capital del país, pero también en los territorios rurales ha ralentizado la participación de los pueblos indígenas en el Gobierno. A eso se añade que el presidente no cuenta con una alianza sólida en el Parlamento, y las iniciativas de su grupo, integrado por 23 diputados independientes de 160, resultan insuficientes para llevar adelante un programa ambicioso. Por eso, es urgente que el mandatario, que se enfrenta a una auténtica carrera de obstáculos, desbloquee el candado de la corrupción que tiene paralizada Guatemala.

## Los presidentes de izquierda se distancian de Venezuela

Andrés Oppenheimer, 7 de abril de 2024, *El Comercio*

Los presidentes izquierdistas de Brasil, Colombia y Chile merecen un aplauso por haber comenzado a criticar al dictador venezolano Nicolás Maduro por la farsa electoral que planea realizar el 28 de julio. He aquí por qué lo hicieron, y por qué es importantísimo que lo sigan haciendo.

Hasta ahora, la mayoría de los presidentes latinoamericanos de centroizquierda habían guardado silencio sobre las elecciones falsas de Maduro, incluso después de que el dictador venezolano proscribiera a la principal candidata opositora María Corina Machado.

Pero el presidente de Brasil, Luiz Inácio ‘Lula’ da Silva, y su par de Colombia, Gustavo Petro, dos aliados claves de Maduro, comenzaron a cambiar su postura en días recientes, después de que el dictador venezolano fue aún más lejos al proscribir a Corina Yoris, la profesora universitaria de 80 años que Machado nombró como su candidata substituta.

El 26 de marzo, durante una visita del presidente francés Emmanuel Macron a Brasil, Lula dijo que quería que las elecciones en Venezuela se realizaran “con la participación de todos”. Petro dijo ese mismo día que la proscripción de Machado equivalía a “un golpe antidemocrático”. El expresidente izquierdista de Uruguay José Mujica se pronunció de forma parecida horas después. Maduro reaccionó airadamente ante las declaraciones de sus aliados, culpando a la “izquierda cobarde” por supuestamente no defenderlo de lo que, según él, es un complot internacional para matarlo.

¿Por qué han cambiado su discurso sobre Venezuela los presidentes de Brasil y México?

En primer lugar, por presiones del gobierno del presidente Joe Biden sobre Lula y Petro, según me dicen fuentes cercanas a las tres cancillerías. Lula y Petro habían convencido a Biden de relajar las sanciones petroleras de Estados Unidos a Venezuela el año pasado, a cambio de la promesa de que Maduro firmaría el acuerdo de Barbados comprometiéndose a permitir elecciones competitivas.

En segundo lugar, durante su visita a Brasil, Macron ayudó a convencer a Lula de que levantara la voz sobre Venezuela. Macron quiere ser un actor importante en la política internacional y no quería quedarse afuera.

En tercer lugar, el silencio anterior de Petro sobre la proscripción a la candidatura de Machado lo había colocado en una situación difícil, porque él mismo había sido víctima de una inhabilitación similar para postularse para presidente en el 2013.

Petro había llevado su caso a la OEA y durante varios años se proclamó víctima de una injusticia. Ahora, tras ganar la presidencia, estaba quedando en ridículo guardando silencio sobre una prohibición similar impuesta a la candidata opositora venezolana.

Estados Unidos está ahora considerando reimponer algunas de las sanciones petroleras contra Venezuela si Maduro no permite una candidatura opositora verdadera. Pero la presión de Brasil y Colombia sobre el dictador venezolano será tanto o más importante: si aumentan sus críticas, como deberían hacerlo, Maduro se verá abandonado por algunos de sus principales aliados, y tendrá más incentivos para hacer concesiones.

## El buen doctor, la medicina amarga y otras metáforas en la «coronación» de Bukele

Álvaro Escalonilla, 1 de junio de 2024, *La Razón*, España

Las leyes en Centroamérica todavía reflejan el trauma provocado por las dictaduras militares del siglo pasado. La Constitución de El Salvador prohíbe la reelección presidencial hasta en seis artículos diferentes para evitar la concentración del poder en manos de una sola persona. Pero eso es lo que ha acabado haciendo Nayib Bukele a lomos de unos índices de popularidad sin precedentes, inasequibles para cualquier líder político. El mandatario salvadoreño, a quien se le atribuye la desarticulación de las pandillas que asfixiaron durante décadas al país con la detención –en muchos casos arbitraria– de 74.000 personas y el mantenimiento del estado de excepción –que suspende los derechos constitucionales–, fue reelegido el pasado mes de febrero con más del 85% de los votos para un segundo mandato de cinco años. Su proceso de reelección estuvo plagado de irregularidades, pero contó con el respaldo mayoritario de la sociedad salvadoreña expresado en las urnas.

Cuatro meses después de los comicios, impugnados por parte de algunos observadores internacionales a cuenta de los fallos ocurridos durante el escrutinio y la transmisión de datos para los resultados oficiales, un Bukele sin complejos ha celebrado este sábado su ceremonia de investidura con tintes de coronación en el Palacio Nacional de San Salvador. El rey Felipe VI acudió en solitario a la cita. Otros mandatarios latinoamericanos, como el argentino Javier Milei o el ecuatoriano Daniel Noboa, también desfilaron por la alfombra roja del Palacio Nacional. Donald Trump Jr., primogénito del expresidente de Estados Unidos, fue otro de los invitados.

El último en subir la escalinata de la residencia presidencial fue Bukele, que lo hizo acompañado por su esposa, Gabriela Rodríguez. Cambió su gorra hacia atrás y sobrecamisa azul por un traje al estilo prócer latinoamericano. En el interior del edificio aguardaban los representantes políticos y las grandes personalidades del Estado. Fuera, frente al Palacio Nacional, cientos de personas, algunas sentadas y la mayoría de pie, esperaban el discurso de Bukele mientras ondeaban banderas salvadoreñas y carteles con su imagen impresa.

Minutos después, ya enfundado con la banda presidencial, el presidente salvadoreño apareció en el balcón acompañado de su esposa e hija para presumir de los logros de su primer mandato. Dijo Bukele que El Salvador se había convertido en el país más seguro del mundo occidental gracias a su guerra contra las pandillas y al estado de excepción. Habló de tomar «medicina amarga» y volvió a utilizar una analogía ya habitual, la de un doctor que cura a un paciente. Él es el doctor, y El Salvador es el paciente. Tampoco faltaron las referencias bíblicas –«por sus frutos lo conoceréis», dijo Bukele sobre sí mismo–. Inauguró además el gran objetivo de su segundo mandato: la economía. Y pidió al pueblo salvadoreño «que vuelva a defender a capa y espada las decisiones que se tomen», en la línea que ha seguido hasta la fecha.

En los países vecinos se han dado casos de reelección presidencial pese a contar con las mismas restricciones constitucionales. El Salvador sigue así los pasos de Honduras y Nicaragua; y Bukele recorre la senda que ya han transitado antes que él el hondureño Juan Orlando Hernández, hoy condenado en Estados Unidos por tres delitos de narcotráfico y uso de armas de fuego, y el nicaragüense Daniel Ortega, el histórico líder revolucionario devenido en dictador.

## Proteger la democracia

4 de junio de 2024, *El Universal*, México

Las elecciones presidenciales en México representan un momento crucial en la vida democrática de nuestro país, ya que determinan el rumbo que habremos de seguir para los siguientes años, además de ser una expresión fundamental de la voluntad de los mexicanos. En este sentido, la participación de más del 60% de la población en esta reciente contienda electoral, nos permite reconocer la madurez de nuestra democracia y el compromiso cívico cada vez mayor de los mexicanos.

Desde la perspectiva de la procuración de justicia y como parte del gabinete de seguridad, puedo afirmar que el proceso electoral se llevó a cabo dentro del marco de la legalidad y en este sentido, a pesar de algunos conatos aislados que fueron detectados y controlados adecuadamente gracias a la coordinación entre instituciones, es posible afirmar que la justicia electoral se ha hecho presente, lo que garantiza que han sido justas, y ante cualquier duda, los tribunales electorales están listos para recibir todas las denuncias.

Los representantes y funcionarios de casilla, verdaderos protagonistas de esta fiesta democrática, instalaron alrededor de 170 mil casillas en todo el país y fueron responsables de contabilizar y reportar el conteo de cada uno de los votos en estas elecciones. Ahora toca al Instituto Nacional Electoral (INE), con el aval del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) presentar el veredicto en los siguientes días y con ello dar por terminadas las elecciones de este año, las cuales resultaron muy participativas; testimonio de la consolidación de nuestra democracia.

Aun en estas condiciones, es natural que haya inconformes que construyan una narrativa para hablar de ilegalidades en el proceso. Sin embargo, es fundamental que cualquier acusación se presente formalmente, con la evidencia necesaria y ante las autoridades correspondientes, pues solo de esta manera se puede poner en tela de juicio la integridad de este histórico proceso electoral. De lo contrario, cualquier acusación sin fundamento solo causa daño al ejercicio democrático que acabamos de protagonizar todas y todos los mexicanos que salimos a votar.

Estas elecciones marcarán un hecho histórico para todos nuestros libros de historia, pues con la elección de la primera Presidenta de México, damos paso a todas las mujeres mexicanas para continuar con estos logros del género femenino sobre la vida social de nuestro país. El triunfo de una mujer y su llegada a la Presidencia representa sin duda alguna la llegada de todas las mujeres mexicanas al poder y junto con ello, el compromiso de todas las instituciones, incluyendo a nuestra Fiscalía, para seguir haciendo justicia con un enfoque de género.

En resumen, esta jornada electoral tuvo un desarrollo ejemplar, la participación ha sido muy alta y eso nos habla de una fortaleza democrática. La ciudadanía cada vez se involucra e informa más, no sólo de los procesos electorales, sino de todo lo que involucra la vida pública del país. Y al mismo tiempo, podemos decir que tenemos instituciones cada vez más robustas para garantizar el desarrollo de las elecciones, y más allá, como proteger la democracia.

## Bananera manchada de sangre

18 de junio de 2024, *El país*, España

La guerra que durante más de medio siglo padecieron los colombianos no solo enfrentó a grupos insurgentes como las FARC, el Estado y organizaciones paramilitares. Los intereses económicos fueron a menudo parte de los engranajes del conflicto y hubo empresas cómplices de esa lógica. El funcionamiento de ese ecosistema perverso no representa en sí una novedad, pero la justicia estadounidense tomó ha tomado una decisión sin precedentes contra uno de esos actores, la multinacional bananera Chiquita Brands. Un juez de Florida condenó la semana pasada a la compañía a indemnizar a ocho víctimas de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en dos regiones del país.

El fallo señala que la transnacional, una de las mayores del sector, financió a los paramilitares entre 1997 y 2004 y que ese apoyo sirvió para perpetrar homicidios, secuestros y otros crímenes como desapariciones forzadas, torturas y extorsiones. Los montos de reparación establecidos oscilan entre 1,8 y 2,5 millones de euros por víctima. Chiquita Brand ya había confesado en 2007 haber entregado fondos a las autodefensas y por ello tuvo que pagar una sanción de más de 23 millones. Sin embargo, esa multa se impuso en el marco de la ley antiterrorista de Estados Unidos. El proceso que acaba de concluir sienta, en cambio, un precedente crucial, al tratarse de la primera vez que una empresa es declarada responsable en un tribunal estadounidense de complicidad en violaciones de los derechos humanos.

El juez y los 10 miembros del jurado escucharon testimonios de las víctimas, representadas por la ONG Earth Rights International, la versión de la compañía y el relato de jefes paramilitares como Salvatore Mancuso, que regresó a Colombia en febrero tras pasar casi 15 años de condena por tráfico de drogas en EE UU. Los letrados de Chiquita Brands intentaron demostrar durante el proceso que los pagos no representaban ingresos significativos para la AUC frente al dinero procedente del narcotráfico. También se escudaron en el argumento de la extorsión. Esas excusas no evitaron la decisión del jurado, que según los expertos abre ahora la puerta a que haya más resoluciones en esa línea entre las cientos de demandas similares presentadas ante la justicia estadounidense.

La reparación de las víctimas es una premisa clave en todos los procesos de paz emprendidos en Colombia, y la responsabilidad civil atribuida a Chiquita Brands comienza a cerrar un terrible círculo que se abrió cuando la multinacional, fundada a finales del XIX, aún se llamaba United Fruit Company. La protesta de trabajadores de la empresa, reprimida por el Gobierno colombiano en 1928 y conocida como “masacre de las bananeras”, fue evocada por Gabriel García Márquez en Cien años de soledad, pero, sobre todo, fue uno de los episodios de terror que marcó la memoria colectiva latinoamericana durante décadas de violencia.

## **El desguace del Estado argentino**

17 de junio de 2024, *El país*, España

El presidente ultraderechista de Argentina, Javier Milei, obtuvo este miércoles una importante victoria legislativa, la primera en más de seis meses de Gobierno. El Senado aprobó la llamada Ley Bases, un abanico de reformas estructurales que abren la puerta a una drástica reducción del Estado, la desregulación de la economía y la legislación laboral y amplios beneficios a los inversores. En uno de sus puntos más conflictivos, la norma cede competencias legislativas al presidente, que podrá ahora prescindir del Congreso para sacar adelante parte de sus reformas. En términos políticos, el Gobierno ha logrado sobreponerse a su debilidad parlamentaria: tiene solo 38 de 257 diputados y 7 de 72 senadores. Para sumar el voto de la oposición moderada, Milei dejó en el camino más de la mitad de los 664 artículos del borrador de la Ley Bases que había presentado en diciembre y que fue rechazado en la Cámara de Diputados. En este segundo intento negoció, cedió y, al menos por un tiempo, evitó llamar “ratas” a los miembros del Congreso.

La Ley Bases deberá ahora volver a Diputados para que apruebe las modificaciones. Se espera que antes de finales de junio todo el proceso haya terminado. Los mercados celebraron el éxito legislativo de Milei con una subida de hasta el 10% en el valor de las acciones de las empresas argentinas que cotizan en Wall Street y el 4% en los bonos soberanos. En menos de 48 horas, Milei logró además que China pospusiese la cancelación de una deuda de 5.000 millones de dólares y que el FMI aprobase el desembolso de 800 millones que forman parte del acuerdo vigente de refinanciamiento. El organismo multilateral celebró la drástica reducción del déficit fiscal, que pasó a superávit en menos de seis meses, y la caída de la inflación desde el 25,5% mensual en agosto al 4,2% en mayo.

La suma de buenas cifras macroeconómicas no debe, sin embargo, ocultar el altísimo coste social de semejante ajuste. El Banco Mundial dijo esta semana que el producto interior bruto de Argentina caerá en 2024 un 3,5%, en vez del 2,4% que había pronosticado en abril. La recesión se siente con especial virulencia en la construcción y la industria, con bajadas interanuales de actividad del 30% y el 19,6%, respectivamente. El comercio, vinculado al consumo, se ha desplomado un 16,7%. Es fácil imaginar el impacto que esas cifras tendrán sobre el empleo.

El Gobierno ultraderechista tiene ahora las herramientas que pidió para revertir esta situación. El desafío es económico, pero también político. Milei basa su popularidad, que ronda el 50% desde que asumió en diciembre, en constantes ataques a lo que llama “la casta”, un listado difuso de políticos, empresarios y sindicalistas a los que considera culpables de “100 años de decadencia”. [...] Sus detractores no se sorprenden: el presidente suele decir que es “un topo” que llegó al poder “para destruir al Estado desde dentro”. En esa guerra, se autoproclama al frente de una cruzada celestial libertaria de escala planetaria. Ahora, con las herramientas que le ha concedido el Congreso, tiene que demostrar que es capaz de encontrar soluciones terrenales a los problemas reales de los argentinos.

## Mesa soberanista ajena a la realidad catalana

17 de junio de 2024, *El país*, España

La legislatura catalana echó a andar ayer con la constitución del Parlament salido de las elecciones autonómicas del 12 de mayo. En una controvertida votación, los tres principales partidos independentistas (Junts, ERC y la CUP) se aliaron para hacer presidente de la cámara a Josep Rull, un veterano político que, tras ser indultado, está pendiente de que la ley de amnistía borre sus antecedentes en la condena derivada de su participación en el referéndum ilegal de 2017. Esos mismos partidos, ante la ausencia de alianzas alternativas del constitucionalismo, obtuvieron una vicepresidenta y dos secretarios, lo que configuró un órgano de mayoría independentista que contrasta con el resultado de las elecciones, en las que por primera vez los partidos secesionistas perdieron la mayoría absoluta y en las que resultó vencedor el socialista Salvador Illa, que en los comicios europeos de ayer volvió a ganar holgadamente.

Aparte del desajuste entre las preferencias electorales de los ciudadanos y la votación de los diputados para elegir su órgano de gobierno, lo llamativo de la sesión de ayer es el nuevo acto de desprecio de los independentistas tanto por las normas que rigen el Parlament como por el Tribunal Constitucional. Esto se reflejó en una votación que desacata una reciente resolución del Tribunal Constitucional que prohíbe la delegación de voto de los ausentes que no cumplan los requisitos establecidos en el reglamento de la cámara, básicamente motivos de salud o incapacidad grave. A pesar de ello, la Mesa de Edad —esta vez con mayoría independentista— permitió el voto de Carles Puigdemont y Lluís Puig, que permanecen fuera de España para evitar la acción de la justicia. El presidente de esa Mesa, Agustí Colomines, de Junts, desoyó las peticiones de reconsideración que formularon PP y Vox. Al mismo tiempo, incurriendo en una falta de decoro parlamentario, impidió que los disconformes pudieran expresar sus quejas públicamente.

Los primeros pasos de la nueva cámara no responden pues a la normalización de la vida política en Cataluña reclamada por las urnas. Mas allá de las medidas que pueda adoptar el Constitucional, los independentistas han querido regalarse un gesto anacrónico antes de que la aplicación de la ley de amnistía permita a todos los electos intervenir en el pleno sin limitaciones. Una vez esto ocurra —si la tendencia al ensimismamiento de los soberanistas no fuerza nuevas elecciones—, nadie podrá recurrir al victimismo para tapar su incapacidad de llevar a cabo sus postulados. Lo que se verá es que en las elecciones de mayo los catalanes eligieron una mayoría no independentista y, con ello, un cambio de ciclo. Aceptar la nueva situación será ineludible para partidos que en demasiadas ocasiones se han arrogado una representatividad que las urnas no les han otorgado. Solo así la vida política de Cataluña podrá discurrir dentro de la normalidad que los ciudadanos han reclamado reiteradamente en el último ciclo electoral.

## **El poder simbólico de Tía María**

Jaime de Althaus, 25 de mayo de 2024, *El Comercio*, Perú

El inicio de Tía María\* a finales de año o a comienzos del siguiente tiene un poder simbólico. Ese proyecto focalizó como ningún otro la resistencia ideológica y hasta armada a la inversión minera y a la inversión capitalista en última instancia. Que se ejecute representa el triunfo de la razón y, por lo tanto, de la posibilidad del desarrollo nacional.

Porque, qué duda cabe de que el Perú es un país minero y nunca ha sido mejor momento para serlo que este. Resulta que el cobre es el metal clave de la transición energética a fuentes no fósiles. Es decir, a una economía verde. Y la demanda será mucho mayor que la oferta, de modo que tendremos un superciclo de precios altos que puede durar décadas.

El inicio de Tía María, bastión del oscurantismo antiminero, abre el camino precisamente para que el Perú pueda aprovechar el superciclo del cobre para salir del subdesarrollo y eliminar la pobreza, porque significa que la minería nacional es viable y que los mitos opositores se caen. Abre la válvula a muchas otras inversiones mineras contenidas y a la inversión privada en general. Por eso, el Gobierno tiene que formar un grupo de tarea para que el anuncio se concrete, y anunciar ya la construcción de la represa de Yanapuquio en el valle del Tambo.

Pero, además, necesitamos que el Congreso apruebe la reforma constitucional que impide postular a sentenciados por delitos graves para que el impacto en la confianza y la recuperación de la inversión privada sea total. Si se da, ya podríamos estar creciendo por encima del 5% o 6% desde el próximo año.

Pero, así como el superciclo nos abre la gran oportunidad histórica, esos mismos precios altos –también del oro– potencian la expansión de la criminalidad organizada en la minería, con el riesgo de que la minería artesanal primero y la propia gran y mediana minería luego –como en Pataz– pasen a ser capturadas y controladas por organizaciones criminales incluso transnacionales.

Pero en ese terreno también hemos tenido una buena noticia: por fin la policía encontró el hilo de la madeja en Pataz y luego de un trabajo de investigación e infiltración de un año y tres meses desarticuló una organización criminal importante y detuvo a 14 cabecillas e integrantes con gran cantidad de armamento y dinero. Ese es el camino. La policía sabe investigar. Debe ponerse más recursos en ello porque aún quedarían 12 bandas más en la zona.

Pero al lado de la represión tiene que haber incorporación, palo y zanahoria. Tan o más importante es un plan serio y realista de formalización de 400 mil mineros informales, para atraerlos a la economía legal y aislar a la minería ilegal. Esto tendría un impacto enorme en la integración nacional y en la consolidación del Estado legal, del Estado de derecho.

A eso colaboran las propias empresas mineras cuando se convierten en gestoras del desarrollo de sus áreas de influencia. Minería de excelencia que nos llevará a tener orgullo minero, que nos falta.

\*Tía María es un proyecto minero de cobre que está ubicado en el distrito de Cocachacra en la provincia de Islay, Arequipa, Perú.

## ¿Hay motivos para ser optimistas sobre el futuro de América Latina?

Andrés Oppenheimer, 5 de mayo de 2024, El Comercio, Perú

En medio de la ola de desesperanza y confusión ideológica que recorre el mundo, hay razones para ser optimistas sobre el futuro de América Latina. En mi nuevo libro, “Cómo salir del pozo”, señalo que no hay tal cosa como países que estén condenados al fracaso. Algunos de los países más exitosos del mundo, como Singapur y Corea del Sur, eran más pobres que prácticamente todas las naciones latinoamericanas hace apenas siete décadas, que no es nada en la historia del mundo. Los países, como las personas, pueden florecer más rápido de lo que muchos piensan. La receta de la prosperidad ya dejó de ser un misterio: los países que más crecen, sean del color político que sean, desde Singapur con gobiernos de derecha hasta China con un régimen comunista, son los que se insertan en la economía global, atraen inversiones, diversifican sus exportaciones, ofrecen una educación de calidad a sus jóvenes y ahorran en los años buenos para poder mantener subsidios sociales en los años malos.

Todo lo demás es verso.

La nueva coyuntura mundial, por extraño que parezca, es propicia para nuestro continente. Ante las crecientes tensiones entre Estados Unidos y China, hay cada vez más compañías multinacionales que quieren diversificar sus cadenas de suministros para no depender tanto de sus fábricas en China. Las grandes corporaciones, sobre todo después de ver interrumpidos sus suministros de China durante la pandemia del COVID-19, buscan mudar parte de sus fábricas de ese país a otros lugares del mundo. Y Latinoamérica ofrece una mayor cercanía al mercado estadounidense, la misma zona horaria y costos laborales que ya son iguales o más atractivos que los de China. Según el [Banco Interamericano de Desarrollo \(BID\)](#), la región podría ganar US\$78 mil millones adicionales por año si tan solo lograra reemplazar el 10% de las exportaciones chinas.

Pero hay otras ventajas a largo plazo que tiene Latinoamérica, si sabe aprovecharlas. Tenemos poblaciones más jóvenes que las de gran parte de Asia y otras regiones del mundo emergente. Esto significa que América Latina tendrá un “bono demográfico” de casi tres décadas para atraer inversiones y acelerar su desarrollo. Asimismo, la región está encontrando nuevos productos, como el litio y las energías verdes, que ayudarán a expandir su base de exportaciones. A todo esto hay que sumarle un dato importante: a pesar de que Latinoamérica representa apenas el 1,6% de las patentes de nuevos productos registradas anualmente en el mundo, en el 2021 fue la región de mayor crecimiento de ‘start-ups’ tecnológicas, según reportó la revista especializada “Crunchbase”.

Resumiendo, hay motivos para ser optimistas. Pero para que podamos convertirlos en realidad necesitamos más estabilidad y más democracia. Por suerte, a diferencia de China, la mayoría de los pueblos latinoamericanos no tolera vivir bajo sistemas totalitarios (tanto es así que hasta dictaduras como Venezuela tratan de fingir que realizan elecciones libres). Y ahí es donde la prensa libre y los periódicos independientes como El Comercio juegan un rol fundamental, denunciando a los autoritarios y a los corruptos, y apoyando las libertades fundamentales. Es una batalla que a veces parece cuesta arriba, pero que –al igual que el progreso económico– puede ser ganada.

## Más plazas públicas en FP

31 de mayo de 2024, *El país*, España

La Formación Profesional ha dejado de ser el pariente pobre del sistema educativo español. En buena medida, por su alta tasa de empleabilidad en un país con un crónico problema de paro juvenil: el 27,7% entre los menores de 25 años. El curso pasado, el último con datos oficiales, fue el segundo consecutivo en el que se superó el millón de alumnos de FP, con un crecimiento del 32% en un lustro. Ese aumento de la demanda no ha ido, en cambio, paralelo a un incremento suficiente de la dotación de plazas en centros públicos.

Este hecho, unido a algunos desajustes entre la formación y las necesidades del mercado laboral, se traduce en que, mientras algunos ciclos registran muy escasa demanda, miles de alumnos se quedan sin poder acceder a otros. Muchos de esos estudiantes se ven abocados a cambiar de expectativas y cursar el bachillerato, un cambio obligado que puede derivar en abandono escolar o desempleo. Los titulados de FP de grado medio, por ejemplo, sufren menos paro y tienen mejores sueldos que sus homólogos bachilleres a los cinco años de haber concluido los estudios.

El problema no es la excelencia académica de esos alumnos, sino que la oferta pública se muestra incapaz de absorber la demanda, en especial en las profesiones más solicitadas, como Sanidad o Informática y Comunicaciones. El esfuerzo inversor del Gobierno, que ha destinado desde 2020 más de 748 millones a la creación de más de 331.000 plazas, no siempre ha ido acompañado de una respuesta similar por parte de las comunidades autónomas, que tienen las competencias educativas. Esta falta de ajuste ha sido aprovechada por la red privada —en ocasiones, de la mano de fondos de inversión—, que ha visto un nicho de mercado en ascenso y ha contado, al tiempo, con el apoyo de determinadas administraciones regionales. Pese a que la red pública sigue siendo la mayoritaria, en la última década los alumnos de grado medio en centros privados han aumentado un 81%, mientras los de los públicos lo hacían solo un 16%. En los grados superiores, la diferencia resulta mucho más llamativa: el 205% frente al 36%.

España tiene en la FP una de sus mejores cartas para recortar el desempleo juvenil, reducir la tasa de abandono escolar temprano (la segunda más alta de la UE) y mejorar el nivel educativo. Sería un error entorpecer esas posibilidades con una brecha económica y social que excluya a los estudiantes y a las familias sin capacidad de pagarse un centro privado. No está en cuestión, en absoluto, el respeto a la iniciativa empresarial, también en la enseñanza, pero la obligación de cualquier Administración es plantear una oferta suficiente en la enseñanza pública, sin postergarla por razones de mercado o, lo que sería peor, por razones ideológicas.

## ¿Qué hacer frente a los bulos?

José Julio Fernández Rodríguez, 30 de abril de 2024, *Faro De Vigo*, España

Llevo un tiempo trabajando jurídicamente el delicado problema de la manipulación informativa, de forma tal que a día de hoy lo veo como una de las principales amenazas para nuestros sistemas democráticos. La razón de ello es que altera la base de conocimiento que necesita la opinión pública para controlar al poder, desactiva la racionalidad del elector, fomenta el discurso del odio y dificulta la toma de decisiones. Todo un desafío, por lo tanto, para la calidad de nuestra convivencia y para el progreso social. Un problema de envergadura que tiene que ser analizado con rigor y reflexión, no desde posturas emocionales que equivocan el enfoque e, incluso, tergiversan la correcta visión.

Existen relevantes situaciones que dificultan el análisis de la desinformación y que no podemos desconocer. Así, por ejemplo, la realidad es diversa, no única ni maniquea. Hay realidad conocida, seleccionada, publicada o interpretada, lo que dificulta en grado sumo el parámetro para saber si una noticia es verdad o no. Pero también la libertad de expresión da cobertura a casi cualquier opinión, incluida posiblemente una mentira. En cambio, la libertad de información solo protege noticias veraces, esto es, construidas diligentemente, lo que excluye las manipuladas. Toda una serie de matices que no se avienen bien con el simplismo que a veces se emplea en estas cuestiones, reduciéndose prácticamente a esquemas de blanco-negro, que olvidan que la realidad de la que hablamos es ciertamente gris.

¿Qué hacer? Es aconsejable aplicar varios tipos de medidas para enfrentarse a las noticias falsas. Para las más graves debe haber sanciones (como las injurias o calumnias del Código Penal), pero vemos con temor el control de los medios pues eso huele a una censura que repugna a la democracia. Lo más importante es educar con calidad a todas las personas, para que sean capaces de moverse en la Sociedad de la Información y muestren compromiso con nuestro sistema de libertades. Así serán resistentes a los engaños informativos.

Sánchez reclama luchar contra los bulos. Tiene razón, por supuesto, pero a veces semeja que el Gobierno no boga en esa dirección al fomentar la polarización y poner trabas a la transparencia. Al poder hay que exigirle mayor talante para buscar acuerdos y, tal vez, consensos. Todas las instituciones y los partidos deberían apostar por una acción más racional y pausada, que se concentre en el fondo de los asuntos y no en la frase efectista pensada para alguna red social. Y los medios (y la sociedad) deben apostar por un periodismo de calidad, que haga suya la exigencia del derecho a recibir información veraz y no caiga en los vectores del populismo. Una ciudadanía correctamente educada, y alfabetizada informacionalmente, no solo valorará todo ello, sino que también lo exigirá. Por lo tanto, es imprescindible apostar de una vez por todas por una educación de calidad. Y, por supuesto, la pareja del presidente debe ser objeto de estricto control político y, llegado el caso, judicial, pues estamos en una democracia y no en una dictadura que genere inmunidad a las familias de los dirigentes.

## **Un intendente presentó un amparo para frenar el cierre de Télam y dijo que el Gobierno actuó con “ignorancia”**

14 de marzo de 2024, *La Nación*, Argentina

El intendente del distrito bonaerense de Esteban Echeverría, Fernando Gray (Unión por la Patria), presentó un recurso de amparo para intentar frenar el cierre de la agencia nacional de noticias Télam, que dispuso del presidente Javier Milei y que se encuentra empantanado desde hace dos semanas. Con el patrocinio del abogado constitucionalista Eduardo Barcesat, argumentó que la dependencia difunde “información pública veraz, adecuada y objetiva” [...].

En el escrito presentado en el fuero Contencioso Administrativo, se subraya el papel de Télam para la difusión de “información pública veraz, adecuada y objetiva en el ejercicio pleno de la ciudadanía y su valor como testimonio del carácter evolutivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales”.

“Suprimir el funcionamiento de la agencia Télam demuestra el grado de ignorancia y prepotencia institucional con que ha obrado el actual gobierno nacional”, se plantea en el escrito que presentó Gray, un intendente alejado del PJ bonaerense y enfrentado con su titular, Máximo Kirchner.

Según un comunicado de la Municipalidad de Esteban Echeverría, el intendente hizo “hincapié en las consecuencias de la medida respecto a la pérdida de fuentes de trabajo” y resaltó la necesidad de “proteger el archivo fotográfico y documental de Télam que, junto con el Archivo General de la Nación, constituye la base histórica documental más importante del país”.

“Cerrar Télam también implica dejar a más de 700 profesionales de extensa trayectoria en el ámbito de la comunicación sin su sustento diario en un contexto de grave crisis económica, por lo que estamos hablando de una decisión de extrema insensibilidad”, afirmó el jefe comunal.

El cierre de Télam, que Milei adelantó en su mensaje ante la Asamblea Legislativa el 1º de marzo, está trabado. El Gobierno dispuso un vallado en los edificios porteños de la agencia y dispensó de sus tareas a los 781 empleados. El domingo, renovó por una semana más esa medida y abrió, además, un plan de retiros voluntarios presentado por el interventor, Diego Chaher, que los trabajadores rechazaron. Frente a las dos sedes de la agencia en la ciudad de Buenos Aires se mantienen acampes y los empleados abrieron una página de internet noticias.

Como informó LA NACION, el Gobierno admitió en los últimos días que puede toparse con “trabas legales” para concretar el cierre de la agencia, como las que evitaron buena parte de los 357 despidos que dispuso en el año 2018 el gobierno de Mauricio Macri, cuando no se cumplieron pasos previos como convocar a un proceso preventivo de crisis.

Al ser una Sociedad del Estado, Télam está bajo la tutela de la ley 20.705, que en su artículo 5º reza que “solo mediante autorización legislativa podrá el Poder Ejecutivo resolver la liquidación de una Sociedad del Estado”. El Gobierno argumenta que esa ley está dada de baja en el decreto de necesidad y urgencia 70/23, que el Senado podría rechazar e (para su rechazo definitivo, restaría que la Cámara de Diputados avanzara en el mismo sentido).

## Ciudadanos mejor cuidados

17 de junio de 2024, *El país*, España

Entre 4,4 y 6,5 millones de personas precisan cuidados en España. Son, en su gran mayoría, ciudadanos de edad avanzada, pero también personas con discapacidad, menores tutelados o personas sin hogar. El Gobierno ha presentado las líneas maestras de una estrategia, la primera que se elabora, que se propone cambiar el modelo de cuidados entre este año y 2030 ante este desafío demográfico. Los cuidados, con todas sus implicaciones familiares, sociales y económicas, serán un pilar fundamental de la calidad de vida en un país progresivamente envejecido donde los mayores de 65 años serán el 30% de la población en 2047, y los mayores de 80 años llegarán a ser el 26,9% en el año 2065, según las proyecciones del INE (Instituto Nacional de Estadísticas).

El objetivo nuclear del plan, con un presupuesto de partida de 1.300 millones procedentes de fondos europeos, es pasar de un modelo de atención asistencialista a otro prestado en el entorno más próximo a la persona y más respetuoso con sus derechos, voluntad y preferencias. Gráficamente expresado, pasar del cuidado en una residencia al cuidado en casa o lo más parecido a esta, en el ámbito de la comunidad de la persona que necesita apoyo, con servicios como asistencia a domicilio, la teleasistencia o los centros de día. El ministerio plantea desarrollar la estrategia en planes bienales. Ya están en marcha una veintena de proyectos piloto, de cuya experiencia ha bebido la estrategia, y la cartera de servicios definitiva y su financiación se definirán más adelante.

El propósito es tan loable y ambicioso como complejos son los retos para materializarlo. En España, los cuidados de larga duración recaen en la familia, y especialmente en las mujeres. Esa feminización se repite entre los profesionales del sector. El plan quiere mejorar las condiciones laborales y salariales (así como la labor de inspección) de los cuidadores. El 82,2% de los afiliados a la Seguridad Social que trabajan en servicios sociales son mujeres, con un relevante peso de inmigrantes.

El reto es del país, y exige un compromiso de todos los implicados a largo plazo: Gobierno y comunidades autónomas, que son las que tienen las competencias, pero también un sector privado muy presente en las residencias (solo el 14% son de titularidad y gestión públicas) o los propios necesitados de apoyo y sus asociaciones.

España dio un gran paso adelante cuando en 2006 consagró por ley la atención a las personas dependientes, pero a pesar de demostrar lo necesario que era, su desarrollo registra todavía notables carencias y desigualdades. Ese precedente sirve como recordatorio de la importancia de dotar adecuadamente los servicios sociales, el cuarto pilar del Estado del bienestar, para que cualquier ciudadano, cualesquiera que sean sus necesidades, pueda desarrollar un proyecto de vida digno.

## ¡Es el cobre, estúpido!

Gianfranco Ferrari, 2 de junio de 2024, *El Comercio*, Perú

En 1992, durante la campaña presidencial en Estados Unidos entre George H. W. Bush y Bill Clinton, este último acuñó la frase “It’s the economy, stupid”, como una manera de resaltar que en esa elección los electores se jugaban la posibilidad de apostar por alguien que los sacara de la recesión. Una frase similar podría ser utilizada en el Perú de hoy, pero con respecto al cobre.

Aquel es el producto de exportación más importante para el Perú. Somos los segundos mayores exportadores de cobre del mundo y el tercer país con más reservas de este mineral. Y, actualmente, dicho metal se ha vuelto más importante y necesario para nuestro planeta.

Por un lado, el mundo está en un proceso de transición energética trascendental, caminando hacia un mayor uso de energías renovables con la finalidad de combatir los efectos del calentamiento global. Según la Agencia Internacional de la Energía (IEA, por sus siglas en inglés), la cantidad de energía renovable utilizada en el planeta creció en un impresionante 50% en el 2023 y, para el 2025, las fuentes de energía renovable superarán al carbón como la primera fuente de electricidad mundial. Este crecimiento viene demandando una mayor y creciente cantidad de productos fabricados con cobre.

Por otro lado, las empresas que desarrollan inteligencia artificial a velocidades exponenciales necesitarán miles de data centers para poder procesar la cantidad de información necesaria para atender la exponencial demanda de capacidad de procesamiento. En efecto, se estima que los grandes “hiperescaladores” como Meta, Microsoft, Amazon y Google, invertirán en dicha infraestructura US\$200 mil millones en los siguientes nueve meses, un 45% más que el año anterior, y se pronostica que en los siguientes cinco años invertirán US\$1,5 billones en lo mismo. Para operar, estos data centers necesitarán mayor energía. Según la IEA, el consumo de electricidad por esta infraestructura se duplicará entre el 2022 y el 2026. Esa demanda de energía, de hecho, será equivalente al consumo de energía total de Japón, la tercera economía del mundo. Para eso, naturalmente, también se necesitarán inmensas cantidades de productos fabricados con cobre.

No es casual que hoy el precio de este mineral bordee los US\$5 por libra, cerca de su máximo histórico. Según los expertos, esta situación se mantendrá por varios años, lo que le ofrece grandes oportunidades a nuestro país. Con un precio más alto del cobre, podremos recaudar más tributos y, por ende, destinar más recursos a mejorar los servicios básicos, el nivel de salud, educación e infraestructura de la nación. En suma, a mayor demanda mundial de cobre, mayores posibilidades de mejorar exponencialmente la calidad de vida de los peruanos.

Ahora, por supuesto, si el cobre se queda en el subsuelo no sirve de nada. Necesitamos crear las condiciones políticas, regulatorias y sociales para que las empresas mineras sigan explorando y desarrollando proyectos para extraerlo. No hacerlo, mucho me temo, sería estúpido.

## **La campaña esconde el referéndum de autodeterminación**

Elisenda Paluzie, 10 de mayo de 2024, *El país*, España

Sequía, fiscalidad, lengua, educación y pactos. La agenda política ha recuperado en esta campaña cuestiones cotidianas de la vida de los ciudadanos y se ha alejado de la cuestión territorial. Los partidos independentistas han limitado sus propuestas vinculadas a la independencia de Cataluña en sus programas. Ninguno plantea plazos ni fórmulas concretas más allá de un “acuerdo” con el Estado para una eventual consulta. “Hemos retrocedido”, lamenta Elisenda Paluzie, expresidenta de la Asamblea Nacional de Catalunya (ANC), entidad protagonista durante el proceso.

Paluzie considera que el referéndum “ha perdido credibilidad” y añade que “la ausencia de un plan entre los partidos ha convertido incluso la propia independencia “en menos creíble”. Las encuestas plantean por primera vez en 10 años que el independentismo llega a las elecciones con la posibilidad de perder la mayoría parlamentaria.

Tanto ERC como Junts insisten en sus programas en alcanzar la independencia, pero no hay forma de saber cómo y sus planteamientos coinciden por primera vez en años por su prudencia. Los republicanos abogan por un referéndum “acordado” con el Estado; mientras que los posconvergentes piden “condicionar” a los partidos constitucionalistas con amplias mayorías que desemboquen en “un referéndum de autodeterminación que se pueda celebrar en el futuro”, sin establecer cuándo.

La cautela de los dos principales partidos independentistas parece romper definitivamente con la radicalidad del proceso que Junts mantuvo hasta 2023, cuando negoció la ley de amnistía con el PSOE. En 2021, el partido de Carles Puigdemont pedía “culminar la activación de la Declaración de Independencia firmada el 10 de octubre de 2017”; mientras que el programa de ERC planteaba en 2017 directamente la pregunta de un referéndum: “¿Queréis que Cataluña sea un Estado independiente en forma de República?”. En 2015, Junts pel Sí, la coalición de ambos partidos, aseguraba que el Parlament proclamaría en una declaración el inicio “del proceso de independencia” tras conseguir la mayoría parlamentaria. Los republicanos fueron los primeros en rebajar las expectativas en 2021: “Para ganar la libertad del país tenemos que ser más y prepararnos aún mejor”, pedían. [...]

La CUP también ha rebajado la presencia de la independencia en la campaña. Cuestionada sobre si el partido antisistema ha limitado el eje nacional en favor del social y el medioambiental, su candidata, Laia Estrada, lo rechaza. “En ningún caso. Siempre lo hemos puesto al mismo nivel”. Las encuestas plantean un duro revés electoral para la CUP, que aboga “por la desobediencia civil y la movilización popular”.

El nuevo paradigma, en todo caso, inquieta al independentismo más enfervorizado. La ANC planteó a sus bases presentarse a las elecciones con una lista cívica para acelerar los plazos para alcanzar la independencia, y Ahora (la formación de la exconsejera Clara Ponsatí) se presenta con la misma idea. “Ahora hemos vuelto a 2012”, lamenta Paluzie. Se impone el mensaje de que la independencia no es posible, Y eso es terrible”.

## Las elecciones panameñas y la evasión

CARLOS GRANÉS, 10 de mayo de 2024, *ABC*, España

Lo que estaba en juego no era el buen gobierno, sino la evasión de la cárcel

PANAMÁ es un punto de cruce, el lugar donde se encuentran los cuatro puntos cardinales. Bolívar creyó que podía ser la capital de una América unida, incluso la capital del mundo entero: un nuevo Bizancio bañado con las aguas de dos mares, justo en la estrecha cintura que comunica a las dos Américas. Al final Panamá no acabó siendo ese centro civilizatorio, pero sí un país estratégico por donde circulan mercancías del mundo entero, yendo y viniendo de Oriente a Occidente, y por el que se aventuran cientos de miles de inmigrantes que van del sur al norte, ellos sí en una sola dirección, escapando de los pozos de ignominia y desgobierno en que se convirtieron Haití y Venezuela.

A partir de julio, ese país será gobernado por José Raúl Mulino, el azaroso ganador de las elecciones del pasado domingo. Digo azaroso porque dos días antes de que se abrieran las urnas, Mulino no estaba en las quinielas. Tan solo era la fórmula vicepresidencial de Ricardo Martinelli, el polémico expresidente que gobernó Panamá entre 2009 y 2014, y que finalmente no pudo presentarse como candidato. La justicia, después de ratificar su sentencia en el caso New Business –cobros de comisiones ilegales blanqueadas con la compra de un grupo editorial– lo inhabilitó. No sólo eso. Martinelli tendría que pagar ahora una multa de más de 19 millones de dólares y diez años y ocho meses de cárcel.

Digo tendría, porque el expresidente huyó antes a la Embajada de Nicaragua. El neoliberal, derechista y proyanqui, amén de delincuente, encontró la protección de su némesis ideológica, el socialista Daniel Ortega. Mientras su protegido ganaba las elecciones, él pactaba la protección del vecino autócrata. En la beisbolera Panamá, esa jugada podría describirse como un ‘home run’ con las bases llenas. Lo ratificaba Mulino en el discurso que pronunció el día de su triunfo. Con su Gobierno, dijo, se acababan «la persecución política», «la manipulación del Ministerio Público», «la manipulación de jueces y magistrados». Traducido a términos más actuales, eso significa que su mentor, inocente víctima del ‘lawfare’, ya no sufrirá el acoso de jueces ideologizados o perversos. El camino por delante sería el indulto presidencial.

Digo sería, porque la Constitución panameña sólo permite el indulto de crímenes políticos, no de chanchullos como el que ensombrece la reputación de Martinelli. Está por verse si Mulino se las ingenia, al estilo Bukele, para retorcer las leyes y acabar haciendo lo que le dé la gana. En todo caso, como mínimo, el expresidente ya tendría asegurado un salvoconducto para salir de la Embajada y exiliarse en Nicaragua. De manera que en Panamá, como en los Estados Unidos de Trump, en la Venezuela de Chávez o en la Cataluña de Puigdemont, lo que está o estaba en juego con las elecciones no era el buen gobierno, sino la evasión de la cárcel. El mundo ya no tiene ningún ejemplo civilizatorio, eso es lo que habría que decirle a Bolívar. Y que ese es nuestro verdadero y más grande problema.

### **Columna de Cristóbal Osorio: Migrantes, ¿el gran elector?**

Cristóbal Osorio\*, 5 de junio de 2024, *La Tercera*, Chile

Los efectos de la migración masiva en Chile generan innumerables aristas, entre las cuales está -desde luego-, su impacto político, lo que se demuestra con la irrupción en la agenda de temas, tales como, el control de fronteras, las expulsiones o los impactos en los espacios y servicios públicos.

Sin embargo, muy poco se ha dicho de la arista estrictamente electoral, y con esto no me refiero al impacto de los temas antes mencionados en las elecciones, como hoy acontece en Europa y Estados Unidos, sino a la repercusión que tiene la migración en el padrón electoral chileno, y su combinación con el voto obligatorio, generando el surgimiento potencial de un 'gran elector'.

Los datos del Servel son elocuentes, y ameritan una reflexión. De acuerdo con la última información disponible, para 2023, se produjo un crecimiento inusitado de electores migrantes, quienes hoy suman 676.028 personas, lo que representa una variación porcentual de 31% respecto del padrón anterior de 2022 y de 78%, respecto del 2020.

Dicho de otro modo, los extranjeros en Chile hoy son el 4,4% del total del electorado, lo que suma más que los votantes de Puente Alto, la comuna más poblada de Chile, que cuenta con 413.938.

En el detalle no hay sorpresa respecto de la composición, siendo peruanos, venezolanos y colombianos las comunidades más grandes de extranjeros, las que aportan también más electores; 183.227, 107.79 y 86.207, respectivamente. Por su parte, los venezolanos son los votantes que más han crecido, con incrementos del 211% con relación a 2022 y de 1.404% respecto de 2020.

¿Qué tan organizadas están políticamente estas comunidades? Tal vez no tanto, pero es cuestión de tiempo que comprendan que tienen números que pueden definir elecciones. En las presidenciales más reñidas de la historia reciente, las diferencias son menores que el padrón de votantes extranjeros; 187.589 votos entre Lagos-Lavín (1999), 223.392 entre Piñera-Frei (2010), 486.625 entre Bachelet-Piñera (2005) y 636.290 entre Piñera-Guillier (2017), y en las dos primeras, con un padrón de un 4% de extranjeros, el resultado pudo haber sido otro. [...]

Una de las ironías de esta situación es que los chilenos no podemos votar en elecciones presidenciales en Perú, Colombia ni Venezuela. La segunda es que el impulsor de este derecho electoral para extranjeros es Jaime Guzmán, quien amplió su derecho en la Constitución de 1980 (artículo 14, donde se establece este derecho a los extranjeros residentes cinco años o más), tal vez sin prever fenómenos migratorios como los que sucedieron 40 años después.

Lo curioso es que ni la Convención ni el Consejo, mandatados a redactar una nueva Constitución parecen haberlo previsto esto, pues sus proyectos reiteraban este punto en los artículos 160 y 21, respectivamente.

El fenómeno de la migración excede los debates de seguridad y asistencia pública, con el voto obligatorio y con su tasa crecimiento son un actor en la escena política que debe ser evaluado y seducido para ganar elecciones cerradas. A menos que el Congreso y el Ejecutivo -ante estos números y falta de reciprocidad de derechos políticos en los países que más extranjeros aportan-, pongan nuevos límites a este nuevo elector.

\*abogado.

## **Las 'Cholitas' escaladoras de Bolivia visitan España: "Nacimos en respuesta a la discriminación hacia mujeres indígenas"**

12 de mayo de 2024, *Europa Press*

MADRID. Cecilia Llusco y Elena Quispe son dos de las cholitas escaladoras de Bolivia que protagonizaron el documental 'Cholitas', dirigido por Jaime Murciego y Pablo Iraburu, y que cuenta con el respaldo de las ONG Entreculturas, Alboan y Oxfam. Ambas recorrerán 11 ciudades españolas hasta este 22 de mayo, en una visita promovida por las tres ONG, para hablar de medio ambiente, interculturalidad e igualdad.

"El grupo de Cholitas escaladoras se formó en 2015 motivado por la gran discriminación que había hacia las mujeres indígenas", recuerda Cecilia Llusco al explicar los orígenes de este grupo de mujeres escaladoras aymaras y cómo llegaron a protagonizar el documental.

Así, el documental --que se estrenó en 2019-- narra la expedición de Dora, Liita, Lidia, Cecilia y Elena al monte Aconcagua de Argentina (6.962 metros): cinco mujeres indígenas bolivianas, las 'Cholitas escaladoras', que se proponen escalar la montaña más alta de América.

Para ello, su imagen es sorprendente pues escalan vistiendo su falda tradicional por lo que, además de escaladoras, son mujeres que encuentran en la montaña un espacio para sentirse "libres, felices y vivas".

De este modo, el filme no solo es un documental sobre escalada, sino un poderoso testimonio que invita a reflexionar sobre las desigualdades que enfrentan las mujeres y sobre el vínculo entre la montaña, la naturaleza y la vida misma. Acerca también la cosmovisión indígena y a la vasta riqueza cultural de América Latina.

"Habíamos subido muchas montañas de 6.000 metros en Bolivia, pero queríamos cumplir nuestro sueño de llegar a la cumbre más alta de América, el Aconcagua, y gracias a la oportunidad que nos brindó el documental pudimos lograrlo", asevera Cecilia.

Para las mujeres bolivianas, estas expediciones implican que han "roto muchas barreras". "E intentamos inspirar a las nuevas generaciones porque estamos muy orgullosas de ser mujeres indígenas y de representar a todas las mujeres en la montaña", apostilla.

Esta sororidad, añade Elena Quispe, es "lo mejor que nos ha enseñado la montaña, porque allí nos apoyamos, nos motivamos y nos impulsamos unas a otras para seguir juntas hacia adelante". También destaca la relación de respeto que las cholitas escaladoras tienen con la naturaleza. [...]

Desde el punto de vista cinematográfico, Jaime Murciego ha explicado que, desde el principio, tuvo claro que "quería hacer un documental de montaña, donde la montaña fuera lo menos importante". El director ha detallado cómo lo realmente interesante era captar las "motivaciones que las hacen salir de casa y dejar a sus familias para escalar montañas, desafiando sus roles sociales y de género para hacer lo que les apasiona".

Por su parte, la directora de Comunicación de la ONG Entreculturas Raquel Martín ha enfatizado que "'Cholitas' no sólo es un documental sobre escalada, sino un poderoso testimonio que nos invita a reflexionar sobre las desigualdades que enfrentan las mujeres y sobre el vínculo entre la justicia socioambiental y las luchas por la igualdad para un mundo sostenible." [...]

## Vergüenza en el Parlamento balear

21 de junio de 2024, *El País*, España

El Gobierno ratificó ayer su intención de denunciar por un delito de odio al presidente del Parlamento balear, Gabriel Le Senne, de Vox. En el pleno del martes de esta Cámara, Le Senne rompió la hoja con fotos de mujeres fusiladas por falangistas en Mallorca en 1937 que una diputada socialista exhibía en la tapa de su ordenador. Una de ellas era la sindicalista Aurora Picornell, símbolo de la represión franquista en Baleares durante la Guerra Civil. El Parlamento regional debatía —y dio luz verde con los votos del PP y de Vox— a una proposición de ley de la formación ultra para derogar la ley autonómica de memoria democrática, aprobada en 2018 con el apoyo de los populares a gran parte de su articulado.

Le Senne ha pedido disculpas por “haber perdido los estribos”, pero insiste en no dimitir. Sin embargo, la indignidad de su gesto le descalifica para mantener un puesto institucional como el que ocupa, al que llegó porque la popular Marga Prohens necesitaba a Vox para presidir la comunidad. Prohens aseguró ayer que “hay líneas que no se pueden traspasar”. Si de verdad lo cree, en manos de su partido está resolverlo. Con sus votos pueden destituirlo y apoyar que lo releve otro parlamentario de la misma formación.

Con este episodio, Vox supera el nivel de rechazo que ha mostrado siempre hacia las víctimas de una dictadura que nunca ha condenado. Pero el problema político principal es que la extrema derecha ha arrastrado al Partido Popular a bendecir con su aquiescencia su argumentario revisionista, aceptado por los populares por la necesidad de contar con el apoyo de Vox para gobernar varias autonomías. Ese revisionismo tiñe tanto la proposición de ley votada el martes como las llamadas “leyes de concordia” que ambos partidos respaldan en Castilla y León y la Comunidad Valenciana o la derogación en Aragón de la normativa de memoria, paralizada por el Tribunal Constitucional tras el recurso del Gobierno. Casi medio siglo después de la muerte del dictador Francisco Franco, es incomprensible esta actitud de las derechas, que rompen con décadas de consenso historiográfico internacional para negarse a reparar la memoria de las víctimas. La Ley de Memoria Democrática ampara a “todas” las víctimas de la Guerra Civil y a las de la dictadura.

España vive un clima de crispación política creado por la oposición como forma de desgastar al Gobierno. En esa estrategia, que desprestigia a las instituciones, los ultras no respetan ni los hechos contrastados ni la verdad histórica. Por eso es necesario que los miembros del propio Ejecutivo se abstengan de contribuir a tal clima. No es de recibo que un ministro de España, como Óscar Puente, llame en redes sociales “saco de mierda” a un agitador ultra por reprobables que sean sus actuaciones. En democracia fondo y formas deben ir de la mano.

## El uso de “tucumano” como insulto: Pisarello escribió sobre el incidente

21 de junio de 2024, *La Gaceta*, Argentina

“Me podría haber pasado cuando acababa de llegar como estudiante a España, hace casi 30 años. Con más razón cuando me tocó ocupar el cargo de vicealcalde de Barcelona o ya como diputado, en Madrid. Pero no: nunca fui objeto de un insulto tan singular como el que me dirigió un diputado de Vox, partido emblemático de la ultraderecha española, hace unas semanas: ‘¡tucumano!’”, dicen las primeras líneas de la columna que Gerardo Pisarello -diputado español, nacido en Tucumán y emigrado hace más de 20 años, hijo de un abogado desaparecido por la dictadura cívico militar en Argentina- escribió para el diario porteño “Página/12”.

El incidente que antecede a esta respuesta ocurrió en pleno recinto del Congreso de los Diputados de España, la semana pasada, cuando Santiago Abascal, líder del ultraderechista VOX y amigo personal del presidente Javier Milei, utilizó el término “tucumano” para insultar al diputado Pisarello. El martes, el partido de ultraderecha fue por más y a través de Javier Ortega Smith, volvió al ataque y le gritó “Montonero tucumano defensor de terroristas”.

Sobre el “insulto”, dijo: “Es verdad que la derecha neofranquista nos tiene acostumbrados a todo tipo de improperios clasistas, racistas o misóginos. Los mismos que cada semana dirige contra las personas migrantes, contra las mujeres, o simplemente contra cualquiera que no piense como ellos. La pregunta es: ¿por qué ‘tucumano’?”.

Se refirió a Ortega Smith como uno de los “herederos de Fernando VII, de pecho inflado y rodilla en tierra” y recordó que tiene el insultador también tiene pasaporte argentino, pero a diferencia de él, proviene de una rica familia porteña. “La cuestión relevante aquí es que la madre de este émulo simultáneo del Cid Campeador y de Hernán Cortés, era una muy rica señora anglo-argentina nacida en Buenos Aires, que hizo fortuna durante diferentes dictaduras en el negocio inmobiliario”, y que por eso, en vez de usar “argentino” o “sudaca”, encontró el sustituto ideal: “¡tucumano!”.

Pisarello recordó además que Ortega Smith defiende la dictadura de Francisco Franco, que generó más de 140.000 desaparecidos en España, “y no en vano es cercano a (la vicepresidenta Victoria Villarruel”, que a su vez defiende la dictadura argentina.

“A mí, debo admitirlo, me arranca una sonrisa. Porque donde Mister Smith y sus secuaces ven un insulto, yo veo una razón para el orgullo. La de sentirme heredero de ese pueblo del norte argentino que luchó junto a Belgrano porque no aceptaba ser súbdito de Fernando VII. De ese pueblo indomable que protagonizó el ‘Tucumanazo’ contra la dictadura de Onganía y que vio nacer a artistas enormes como Miguel Ángel Estrella o Mercedes Sosa”, respondió Pisarello en su columna. “Esa tierra, atravesada de injusticias, de rebeldía y de creatividad, fue la que amó mi madre, maestra rural e hija de andaluces. Y fue también la que amó mi padre, un modesto abogado correntino asesinado cobardemente por defender a presos políticos en 1976”, proclamó con orgullo.

## **El PSOE apoya una iniciativa del PP para que el Gobierno reclame a Maduro que acepte observadores de la UE**

19 de junio de 2024, *Infobae*, Argentina

El PSOE ha avalado este miércoles una proposición no de ley presentada por el PP por la que se pide al Gobierno que solicite formalmente al régimen de Nicolás Maduro que acepte el despliegue de observadores de la UE en las elecciones presidenciales del 28 de julio, después de que este haya revocado su autorización.

La Comisión Mixta para la UE, que reúne tanto a diputados como senadores, ha aprobado por unanimidad de todos los presentes el texto presentado por el PP, después de que los 'populares' hubieran descartado pactar una enmienda transaccional con los socialistas para modificar la propuesta.

En concreto, la iniciativa aprobada insta al Gobierno a "expresar su rechazo a la retirada de la invitación a la Unión Europea" por parte del régimen de Maduro para ejercer de observadora en las presidenciales y a que le solicite formalmente que "reconsidere su decisión y permita la participación de la UE y otras organizaciones internacionales como observadores en el proceso electoral, garantizando así su transparencia, imparcialidad y credibilidad".

Asimismo, se pide al Gobierno que reafirme "el compromiso de España y de la Unión Europea con los principios democráticos, los derechos humanos y el Estado de derecho en Venezuela, ofreciendo apoyo técnico y logístico para la organización y supervisión de unas elecciones libres, justas y competitivas".

Igualmente, el texto aprobado llama al Ejecutivo a "promover el diálogo entre los diferentes actores políticos de Venezuela, facilitando un clima de entendimiento y consenso que permita un proceso electoral inclusivo y pacífico, respetando la voluntad libre del pueblo venezolano expresada en las urnas".

Durante el debate, la portavoz del PP, Belén Hoyo, había reclamado a los socialistas que no se pusieran "de perfil". "No se puede ser cómplice de un régimen que, a las puertas de unas elecciones, sigue secuestrando, extorsionando y amenazando" ni se deben seguir, como a su juicio está haciendo el Gobierno, "las prácticas de ese mismo régimen respecto al intento de manipular la justicia y al ataque de periodistas e insultos".

Hoyo ha invitado a todos los miembros de la comisión a secundar su propuesta para "lanzarle un mensaje claro al régimen de Maduro de que España está al lado de la democracia, la libertad y la defensa de los derechos humanos".

Por su parte, el portavoz socialista, José Javier Izquierdo Roncero, ha afeado al PP que Venezuela es uno de sus temas "clásicos", incidiendo en que han presentado 44 iniciativas en el Congreso y 38 en el Senado en el último año. Con todo, les ha tendido la mano a pactar el texto final en base a sus enmiendas para "mejorar técnicamente el contenido", algo que no ha ocurrido.

Asimismo, ha aprovechado para dejar clara la postura del Gobierno respecto a esta cuestión: "España aboga por unas elecciones libres, competidas, transparentes, en las que pueda participar todo aquel que quiera participar", incluida la líder opositora María Corina Machado.

### Columna de Cristóbal Osorio: Migrantes, ¿el gran elector?

Cristóbal Osorio\*, 5 de junio de 2024, *La Tercera*, Chile

Los efectos de la migración masiva en Chile generan innumerables aristas, entre las cuales está -desde luego-, su impacto político, lo que se demuestra con la irrupción en la agenda de temas, tales como, el control de fronteras, las expulsiones o los impactos en los espacios y servicios públicos.

Sin embargo, muy poco se ha dicho de la arista estrictamente electoral, y con esto no me refiero al impacto de los temas antes mencionados en las elecciones, como hoy acontece en Europa y Estados Unidos, sino a la repercusión que tiene la migración en el padrón electoral chileno, y su combinación con el voto obligatorio, generando el surgimiento potencial de un 'gran elector'.

Los datos del Servel son elocuentes, y ameritan una reflexión. De acuerdo con la última información disponible, para 2023, se produjo un crecimiento inusitado de electores migrantes, quienes hoy suman 676.028 personas, lo que representa una variación porcentual de 31% respecto del padrón anterior de 2022 y de 78%, respecto del 2020.

Dicho de otro modo, los extranjeros en Chile hoy son el 4,4% del total del electorado, lo que suma más que los votantes de Puente Alto, la comuna más poblada de Chile, que cuenta con 413.938.

En el detalle no hay sorpresa respecto de la composición, siendo peruanos, venezolanos y colombianos las comunidades más grandes de extranjeros, las que aportan también más electores; 183.227, 107.79 y 86.207, respectivamente. Por su parte, los venezolanos son los votantes que más han crecido, con incrementos del 211% con relación a 2022 y de 1.404% respecto de 2020.

¿Qué tan organizadas están políticamente estas comunidades? Tal vez no tanto, pero es cuestión de tiempo que comprendan que tienen números que pueden definir elecciones. En las presidenciales más reñidas de la historia reciente, las diferencias son menores que el padrón de votantes extranjeros; 187.589 votos entre Lagos-Lavín (1999), 223.392 entre Piñera-Frei (2010), 486.625 entre Bachelet-Piñera (2005) y 636.290 entre Piñera-Guillier (2017), y en las dos primeras, con un padrón de un 4% de extranjeros, el resultado pudo haber sido otro. [...]

Una de las ironías de esta situación es que los chilenos no podemos votar en elecciones presidenciales en Perú, Colombia ni Venezuela. La segunda es que el impulsor de este derecho electoral para extranjeros es Jaime Guzmán, quien amplió su derecho en la Constitución de 1980 (artículo 14, donde se establece este derecho a los extranjeros residentes cinco años o más), tal vez sin prever fenómenos migratorios como los que sucedieron 40 años después.

Lo curioso es que ni la Convención ni el Consejo, mandatados a redactar una nueva Constitución parecen haberlo previsto esto, pues sus proyectos reiteraban este punto en los artículos 160 y 21, respectivamente.

El fenómeno de la migración excede los debates de seguridad y asistencia pública, con el voto obligatorio y con su tasa crecimiento son un actor en la escena política que debe ser evaluado y seducido para ganar elecciones cerradas. A menos que el Congreso y el Ejecutivo -ante estos números y falta de reciprocidad de derechos políticos en los países que más extranjeros aportan-, pongan nuevos límites a este nuevo elector.

\*abogado.

## **Alberto Fujimori regresa a la política: ¿Se postulará a la Presidencia de Perú en 2026?**

Marcelo Rochabrun, 20 de junio de 2024, *El Financiero*, México

Fujimori gobernó Perú entre 1990 y 2000. En 2009 fue condenado por violaciones a los derechos humanos.

El expresidente peruano Alberto Fujimori —condenado por su participación en asesinatos cometidos por escuadrones de la muerte e indultado el año pasado— ha vuelto oficialmente a la política.

Fujimori, de 85 años, dijo el miércoles que se había afiliado al partido político Fuerza Popular, liderado por su hija Keiko Fujimori, que se ha presentado tres veces sin éxito a las elecciones presidenciales. El movimiento indica que Fujimori asumirá un papel político más destacado en el próximo ciclo electoral en Perú, fijado para 2026.

Fujimori ha ido reconstruyendo lentamente su perfil público desde que salió de prisión en diciembre por la mayor parte de los 16 años anteriores. Fue liberado después de que un controvertido indulto presidencial fuera restituido por un tribunal local, a pesar de la oposición de un tribunal internacional.

Ha estado grabando videos de Youtube defendiendo su legado, hablando con la prensa y publicando un libro. En un momento de febrero que presagiaba su resurgimiento, Fujimori habló en nombre de Fuerza Popular y dijo a los periodistas que el partido había decidido apoyar a la actual presidenta, Dina Boluarte. También había apoyado el restablecimiento de su indulto.

Fujimori es una figura controvertida pero prominente en Perú. Gobernó entre 1990 y 2000, y fue aclamado por frenar la hiperinflación y derrotar a Sendero Luminoso, una insurgencia maoísta. Sin embargo, Fujimori también se hizo con el poder de forma ilegal, cerrando el Congreso y el poder judicial. En 2009 fue condenado por violaciones a los derechos humanos relacionadas con la represión de Sendero Luminoso.

¿Fujimori va por la Presidencia?

Los abogados de Fujimori han afirmado en ocasiones anteriores que debería poder postularse para la presidencia en 2026. Aun así, es probable que los defensores de los derechos humanos impugnen la candidatura de Fujimori en los tribunales. También es posible que Fujimori busque otro puesto, como el de senador, o que se mantenga al margen.

Una encuesta realizada por Ipsos este mes reveló que el 73 por ciento de los peruanos no cree que Fujimori tenga derecho a postularse para la presidencia.

Fujimori reveló a principios de año que padece una recidiva de cáncer de lengua tras haber luchado contra la enfermedad en el pasado. Alejandro Aguinaga, legislador y médico que ha tratado durante mucho tiempo a Fujimori, dijo al canal de televisión local Canal N que su afiliación al partido era “una gran noticia”. No descartó una posible candidatura.

“En estos momentos, la prioridad que tiene don Alberto es recuperar su salud y vencer una vez más el cáncer de la lengua”, afirmó Aguinaga. “Lo otro, si es candidato o no, es una cuestión que él y su familia van a tener que evaluar y decidir”.

Los abogados de Fujimori han afirmado que el exmandatario debería poder postularse a la presidencia en 2026.

## El 83 % de los mexicanos quiere una transición rápida a energías limpias, según la ONU

21 de junio de 2024, *Infobae*, Argentina

Ciudad de México - Ocho de cada diez mexicanos desean que el país, uno de los principales productores de petróleo en el mundo, realice una transición rápida a las energías limpias, según un estudio revelado este viernes por las Naciones Unidas.

El informe 'Voto de los Pueblos sobre el Clima 2024' de la ONU señala que en ocho de los diez mayores países productores de petróleo encuestados, la mayoría de las personas apoyan una transición rápida de energía, siendo México el segundo lugar, con 83 %, después de Nigeria con 89 %.

Entre los países del G20, México es donde más personas (95 %) creen que las naciones deben trabajar en conjunto en cuestiones climáticas, incluso si tienen desacuerdos en otros temas como el comercio o la seguridad, lo que a nivel global es del 84 %.

En este punto, la ONU resalta que "la magnitud del consenso es especialmente sorprendente en el actual contexto mundial de aumento de los conflictos y del nacionalismo".

En el informe también destaca que el 88 % de las personas en México creen que el gobierno debe fortalecer los compromisos para abordar la crisis climática, mientras que a nivel mundial, el 80 % de la población quiere que sus países tomen medidas más contundentes.

Sobre sus compromisos actualizados bajo el Acuerdo de París, el informe de la ONU recuerda que México apunta a una reducción del 35 % en las emisiones de gases de efecto invernadero para 2030, cuando finalice el próximo Gobierno de la futura presidenta Claudia Sheinbaum a iniciar el 1 de octubre.

Los mexicanos también presentan más señales de "ansiedad climática", ya que un 88 % dijo que sus grandes decisiones de vida estaban siendo afectadas por el cambio climático, seguido por India (80 %) y la República de Corea (78 %), indica el estudio.

Además, el 77 % de las personas en México están más preocupadas por el cambio climático que el año pasado, siendo uno de los países con mayor incremento en la preocupación que en promedio global fue de 53 %.

El 52 % de los mexicanos, asimismo, piensa en el cambio climático con regularidad, es decir, a diario o semanalmente, y el 67 % ha experimentado condiciones climáticas extremas peores que las habituales.

La ONU resaltó en un comunicado el término "ansiedad climática", cada vez más usado para describir el incremento de la preocupación por la crisis del medioambiente.

Cassie Flynn, directora de Cambio Climático del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), afirmó que la encuesta contó con voces de personas en todo el mundo, "incluidos los grupos tradicionalmente más difíciles de encuestar", y que "en nueve de los 77 países encuestados nunca antes se había preguntado sobre el cambio climático".

"Mientras los líderes mundiales deciden la próxima ronda de compromisos en el marco del Acuerdo de París para 2025, estos resultados son una prueba innegable de que las personas de todo el mundo apoyan una acción climática audaz", subrayó.

## **Ecuador enfrenta una crisis en medio de la euforia por la Copa América**

22 de junio de 2024, CE NoticiasFinancieras

La Copa América causa euforia en el continente y contagia al que menos, sobre todo, luego de que Argentina ganara su primer partido de fútbol. Pero al interno, Ecuador atraviesa por una crisis climática, energética, petrolera y una tensa pugna política.

Las imágenes diarias sobre Baños, así como el bloqueo de las vías y puentes, por la fuerza de las lluvias, muestran la magnitud del desastre del país. Hay daños en 73 parroquias de 41 cantones de 15 provincias, detalla la Secretaría de Gestión de Riesgos. Paralelamente, los cortes intempestivos de luz agravan las condiciones económicas y cotidianas de los ecuatorianos.

Pero hay una preocupación mucho más latente, que es la amenaza del río Coca a la infraestructura petrolera, como los ductos del OCP, Sistema de Oleoducto Transecuatoriano, así como las tuberías del poliducto. El impacto de la erosión regresiva del río Coca dejó en evidencia el daño que puede provocar, como lo hizo el domingo 16 de junio de 2024, con la hidroeléctrica Coca Codo Sinclair. El sedimento paralizó el funcionamiento el sistema de generación eléctrica. [...]

Mientras tanto, se intenta despejar los escombros de la vía Baños-Puyo, que mantiene incomunicados a los habitantes de Pastaza, Napo y Orellana.

La Baños – Puyo es una vía rápida de acceso a Pastaza, pero también es una alternativa cuando se cierra el paso por la vía Papallacta-Baeza, que conecta con Sucumbíos, Orellana y Napo. Esta segunda carretera también está obstruida por los deslizamientos, deslaves y socavones, según información del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. En esta ocasión, ninguno de los dos accesos sirve; es decir, la población de la Amazonía norte y central está incomunicada con el resto del país. [...]

A esta tragedia se suma el ingrediente político, que pareciera ser tan lejano para el ciudadano común, pero no es así.

La pugna política entre el presidente Daniel Noboa, su vicepresidenta Verónica Abad y la Asamblea Nacional genera tanta tensión, que el país parece ingobernable.

La Asamblea tampoco ha sido empática con la situación del país. Sus intereses partidarios impiden ver el desastre que se vive por fuera de los muros del Legislativo. No se ha visto a ningún asambleísta dolerse por las comunidades del país que están afectadas por los daños del invierno.

La Asamblea tiene acorralado al Presidente, para las siguientes elecciones, ya que Noboa tiene cerradas casi todas las vías para ser candidato sin apartar a Abad de la Presidencia de la República.

Además de ingobernable es inseguro. Los asesinatos, robos, sicaratos, decomisos de drogas, asaltos y otros delitos tienen a saltos y brincos a los ecuatorianos. Nadie se siente tranquilo: ni en la casa, ni en la calle, ni el restaurante, ni en ningún lugar.

Ese sentimiento de euforia pudiera hacer olvidar -por un momento- la conmoción que se vive, pero cuando pase nos toparemos con una realidad dolorosa y trágica, porque medio país está destruido y en crisis.

## **El Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y China entra en vigor este 1 de mayo**

9 de mayo de 2024, El Mundo de los Negocios, República Dominicana

El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Ecuador y China entrará en vigor este 1 de mayo, cumpliendo con todos los requisitos y plazos establecidos, informó el Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca.

Se prevé que el acuerdo genere miles de nuevas plazas de empleo y un aumento de entre 3,000 y 4,000 millones de dólares en exportaciones no petroleras ecuatorianas hacia China en los próximos años, indicó el ministerio en un comunicado.

Agregó que la entrada en vigencia de este instrumento comercial abrirá “múltiples beneficios” para las exportaciones ecuatorianas, como el acceso preferencial a un mercado de 1,400 millones de consumidores con alto poder adquisitivo. Además, la eliminación inmediata y gradual de aranceles para el 99.6% de las exportaciones ecuatorianas en un plazo máximo de 10 años. Varios productos ecuatorianos dejarían de pagar arancel al ingresar en China, como la pitahaya que actualmente grava un arancel del 20%, cacao en polvo 15%, atún y preparados 5% y sombreros de paja toquilla 8%, entre otros.

En la misma línea, existen grandes oportunidades para alimentos como la piña, guaba, papaya, aguacate, arándanos, mango, quinua, estevia, palmito, espárragos, brócoli, carnes congeladas, pimienta, guayusa, yogur, mantequilla, quesos y más, enumeró el ministerio. El proceso de exportación de la pitahaya involucra el trabajo de 15,000 familias relacionadas.

La desgravación arancelaria beneficiará además a los artesanos vinculados al tejido del sombrero de paja toquilla, un producto que genera trabajo para 2,500 ecuatorianos principalmente en las provincias de Cañar, Azuay, Manabí y Santa Elena.

Además, se aseguró que la negociación protegiera la producción local, excluyendo de la reducción arancelaria a 828 productos provenientes de China, como textiles, confecciones, calzado escolar, metalmecánica, arroz, azúcar, y leche, entre otros, reza el comunicado. [...]

Asimismo, destacó que “representa el primer acuerdo entre China y un país latinoamericano que incluye un capítulo de comercio electrónico, lo que permitirá aprovechar el desarrollo tecnológico del gigante asiático, con un marco jurídico estable y confiable”.

Ecuador se convertirá en el cuarto país en Latinoamérica en poner en marcha un tratado de libre comercio con el gigante asiático después de Chile, Perú y Costa Rica. En los días previos a la ratificación del acuerdo por parte de la Asamblea Nacional de Ecuador, en febrero pasado, los gremios empresariales habían enfatizado la multitud de oportunidades que se abrirían para Ecuador al aplicar este tratado, mientras que los grupos indígenas, ambientalistas y ecologistas mostraron sus temores a que abra la puerta al ingreso de residuos tóxicos y a las flotas pesqueras de China a aguas ecuatorianas.

El tratado de libre comercio fue suscrito en mayo de 2023 bajo el mandato presidencial de Guillermo Lasso (2021-2023), y su sucesor, Daniel Noboa, respaldó su ratificación apoyado por otros grupos conservadores en el Legislativo. Este acuerdo supondrá un impulso a las relaciones de Ecuador con China, que desde 2022 se convirtió en su primer socio comercial al desbancar a Estados Unidos como primer destino de las exportaciones no petroleras, especialmente el camarón y el concentrado de plomo y cobre.

## Diez años de Felipe VI

19 de junio de 2024, Antonio Casado, *Diario de León*, España

Nada mejor que el obsoleto grito podemita por el advenimiento de la Tercera República para ahuyentar a quienes creen de buena fe que sus problemas se arreglan con un eventual cambio en la forma del Estado. «Felipe acelera, que viene la tercera», corearon los asistentes a la marcha anti monárquica del domingo pasado en Madrid. Como escarpías se nos pone el pelo a quienes en nuestros peores sueños oteamos una «república plurinacional» presidida por Díaz Ayuso o por Monedero, por Zapatero o por Aznar. O por el propio Sánchez. Ambición no le faltaría como alternativa racional a la «excepción genética» de las personas llamadas a mantener el orden sucesorio de la Corona.

Qué pesadilla, oiga.

Justo ahora, cuando la Monarquía aparece aceptada por un 48 % de los españoles, frente al 37 % que preferiría una República. Y ahora que los españoles reconocen en la Corona representada por Felipe VI a una de las pocas instituciones del Estado, si no la única, no contaminada por las salpicaduras del fango en el que chapotea una clase política alejada de las preocupaciones de los ciudadanos de a pie.

Pero, a lo que iba. Hay acuerdo general sobre el servicio prestado a la causa de la Monarquía Parlamentaria por la «marcha republicana» del domingo pasado en el centro de Madrid. El «manteo» de un muñeco de supuesto parecido al rey de España no ha podido ser más oportuno como abrillantador de los actos previstos para conmemorar el décimo aniversario del acceso al trono de Felipe VI.

Justamente este miércoles, 19 de junio, se cumplen diez años desde que, en el acto de proclamación como rey de España, don Felipe habló ante las Cortes Generales de «una Monarquía renovada para un tiempo nuevo». Tampoco es que estuviera descubriendo el Mediterráneo en materia de compromisos. Bastaba con que la institución cumpliera los de ejemplaridad y transparencia -lo que se había echado de menos en la fase final del reinado de su padre, don Juan Carlos-, amén de aportar estabilidad al funcionamiento del Estado en tiempos recios de polarización y reyerta política permanente.

Felipe VI ha superado con notable alto esas asignaturas, a pesar de tantos desafíos a la estabilidad desde su acceso al trono: descrédito de la Corona, el desvarío separatista en Cataluña, cinco elecciones generales en nueve años, los conflictos institucionales y un descarado «arrinconamiento institucional» que la figura del jefe del Estado viene sufriendo por parte del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

Razones suficientes para ver en el X aniversario de la proclamación de Felipe VI un motivo de aplauso a quien se ha convertido en la figura pública más creíble en la defensa de la Constitución y sus valores.

### **Pablo Moyano: "Pongamos la bandera yanqui y vámonos a otro país"**

19 de junio de 2024, *El día*, Argentina

El secretario general adjunto de Camioneros y cotitular de la Confederación General del Trabajo (CGT), Pablo Moyano, pidió que el peronismo se reorganice cuanto antes, porque "mientras seguimos en una pelea interna el Gobierno sigue avanzando contra los trabajadores". "Hay que dejarse de joder y sentarse a hablar; por esa falta de conducción pasó lo que pasó en el Senado, no se pudo contener a dos traidores", aseguró.

"La CGT no está dividida, estamos acostumbrados a las operaciones. La resistencia la está llevando la CGT, desde el primer día. Por esa falta de conducción en el peronismo pasó lo que pasó en el Senado, no se pudo contener a dos traidores como el de Corrientes y Entre Ríos y pasó lo que pasó. La tranquilidad que tienen que tener los laburantes es que la CGT no se va a partir y vamos a seguir confrontando contra este gobierno que lleva adelante una política que ya todos vemos. Contra los laburantes, los jubilados, los barrios populares, a favor de privatizar las empresas", afirmó el gremialista en diálogo con Radio 10.

Moyano hizo hincapié en la importancia de barajar y dar de nuevo para definir una línea de acción. "Hasta que no se reorganice, no hay una conducción del peronismo. Cada gobernador está defendiendo su quinta", planteó.

"Ojalá que lo que pasó el otro día en el Senado sirva para que nos dejemos de joder, nos sentemos, elijamos una conducción del peronismo y nos sentemos a hablar la posibilidad de una propuesta para que el año que viene el peronismo tenga mayoría en ambas cámaras, para que deje de pasar lo que está pasando ahora: la entrega total de la soberanía nacional a través del RIGI, que los laburantes vuelvan a pagar Ganancias, que se paguen su indemnización. Todo lo que se votó el otro día puede volver a ocurrir el año que viene", advirtió.

"Imaginate que este tipo con siete senadores logró esto. Si llega a tener mayoría en ambas cámaras pongamos la bandera yanqui y vámonos a otro país. Dejémonos de joder dentro del peronismo y organicémonos", remarcó.

El dirigente señaló que "muchos piden tranquilidad", pero "mientras tanto te la siguen poniendo como pasó ahora". "Es tan rápida la actividad política y las medidas que toma este gobierno que hay una necesidad imperiosa de que el peronismo vuelva a unirse y sea una alternativa de gobierno el año que viene en las legislativas y en las presidenciales", enfatizó.

"Si no rearmamos el peronismo entramos en una pelea interna que va a producir más divisiones. Yo no estoy hablando de quién va a conducir el peronismo. Tenemos que estar todos: el movimiento obrero, los movimientos sociales, la política. Después naturalmente se elige al conductor o conductora. Pero pasa todo tan rápido, ya está en discusión de nuevo si el aguinaldo es una estafa; se van instalando temas para sacarles conquistas a los laburantes. Después van a decir ¿y por qué hay que darle vacaciones a los trabajadores? Mientras seguimos en una pelea interna los tipos siguen avanzando", concluyó.

## **Bukele impuso un cerco militar en varios distritos de El Salvador tras el asesinato de dos personas a manos de los pandilleros**

25 de marzo de 2024, *La Nación*, Argentina

SAN SALVADOR.- El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, anunció el domingo que desplegó 6000 militares y policías para cercar remanentes de pandillas en el norte del país tras la muerte de dos personas.

“En este momento 5000 soldados y 1000 policías han cercado los distritos de San José Cancasque, San Antonio Los Ranchos, Potonico y San Isidro Labrador para desarticular esa clica por completo”, escribió el gobernante en X. Argumentó que hace unos días “hubo dos homicidios” en esa zona, unos 90 kilómetros al norte de San Salvador, donde se capturaron a “dos culpables”, miembros de la pandilla Barrio 18 Sureños.

Los supuestos pandilleros fueron identificados como Enmanuel Quintanilla, alias “Pantera”, y José Elías Ramírez, alias “Humilde”. Las autoridades informaron que a los pandilleros se les incautaron dos escopetas con las que cometieron los homicidios. De acuerdo con información de la Policía Nacional Civil, el viernes los pandilleros asesinaron a Víctor Manuel Palma Rivas, de 21 años, cuando regresaba a su casa de un baile y el 18 de marzo asesinaron a otra persona en el municipio San José Cancasque.

“No nos vamos a detener hasta erradicar lo poco que aún queda de las pandillas”, advirtió Bukele en la red social, en la cual publicó un video del impresionante despliegue de uniformados organizados en escuadras y dos detenidos hincados con las manos esposadas. “Limpiaremos por completo la zona, vamos a extraer hasta el último remanente de pandillas”, publicó también en X el ministro de Defensa, René Francis Merino Monroy, al describir el despliegue al sur del departamento de Chalatenango.

No es la primera vez que Bukele utiliza esta estrategia. En agosto del año pasado, e, una pequeña región agrícola. El Salvador vive desde hace dos años bajo un estado de excepción ordenado por Bukele, que provocó la detención de casi 76.000 personas sin orden judicial, de los que más de 7000 fueron liberados por ser inocentes.

El Salvador concluyó 2023 con 214 asesinatos, entre ellos 38 homicidios de presuntos pandilleros que fallecieron en supuestos entrenamientos con la policía y las Fuerzas Armadas. Según cifras oficiales, en enero se registraron nueve homicidios, en febrero seis y nueve en lo que va de marzo.

A las pandillas, nacidas en calles de Los Ángeles, Estados Unidos, el gobierno salvadoreño les atribuye unos 120.000 homicidios en casi tres décadas, superando los 75.000 muertos que dejaron 12 años de guerra civil (1980-1992).

Tras el fin de la guerra, los salvadoreños empezaron a vivir bajo el terror de las pandillas MS-13 y su rival Barrio 18 con sus dos facciones Sureños y Revolucionarios, que juntas llegaron a sumar unos 100.000 miembros. Organismos de derechos humanos critican el régimen de excepción pues denuncian “detenciones arbitrarias”, “torturas” y “muertes” en prisión.



## **Perú impulsa la pesca sostenible en su nueva reserva marítima fronteriza con Ecuador**

23 de junio de 2024, *Agencia EFE - Servicio Económico*, España

Lima, 23 jun (EFE).- Las autoridades de Perú impulsan la pesca sostenible en la Reserva Nacional Mar Tropical de Grau, que se creó en abril pasado en una zona marítima fronteriza con Ecuador, como parte de las medidas de conservación de la naturaleza y el impulso de la reactivación económica del país, afirmó el ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro.

"Hemos impulsado la creación para conservar nuestros recursos naturales, la fauna marina y realizar una pesca responsable en el marco de la reactivación económica de nuestro país", sostuvo el ministro en un comunicado emitido por su despacho.

Castro visitó la caleta de pescadores de Cabo Blanco, en la región norteña de Piura, donde se reunió con representantes locales para abordar temas referidos al aprovechamiento sostenible de recursos hidrobiológicos.

El ministro participó posteriormente, junto con miembros del Ministerio de Vivienda, en otra reunión con funcionarios de la municipalidad del distrito costero de Los Órganos para conocer los avances de los proyectos de abastecimiento de agua y de turismo sostenible en esa localidad.

El Ministerio del Ambiente (Minam) destacó que la reserva "es un espacio único que se forma por la convergencia de dos ecosistemas marinos: las aguas cálidas del mar tropical del Pacífico Oriental, que inician en México y llegan al norte de Perú; y el sistema Humboldt, de aguas frías y rico en nutrientes".

"A este maravilloso ecosistema llegan ballenas jorobadas a dar a luz, mantarrayas y diferentes especies de tiburones y tortugas marinas presentes en dicha área del Pacífico", acotó.

El Gobierno de Perú aprobó el pasado 25 de abril la creación de la Reserva Nacional Mar Tropical Grau, que comprende una extensión de 115.675,89 hectáreas marítimas en una de las zonas con más alta biodiversidad del litoral peruano, frente a los departamentos norteños de Tumbes y Piura, fronterizos con Ecuador.

Cuando se anunció esta medida, el ministro del Ambiente aseguró que es "un hito importante" para proteger un ecosistema que representa un 1,5 % del mar tropical de Perú y un 0,14 % del área marina total del país.

Las autoridades peruanas señalan que la reserva comprende una de las zonas de sustento alimenticio para el país, ya que 24 de las 35 principales especies de peces óseos desembarcados por la flota pesquera artesanal peruana tienen origen en Piura y Tumbes.

Entre los beneficiarios directos figuran más de 9.500 pescadores artesanales y se estima que también se obtendrán unos 18 millones de soles anuales (unos 4,74 millones de dólares) por actividades de avistamiento de ballenas, a los que se sumarán los recursos generados por servicios de provisión de alimentos, recreación y turismo.

La creación de la Reserva Nacional Mar Tropical de Grau fue propuesta en septiembre del año pasado por el Gobierno de Perú como una iniciativa para conservar los ecosistemas marinos, contribuir a la mitigación de la crisis climática y promover el uso sostenible de los recursos naturales.



## **Todos los partidos en Canarias salvo Vox apoyan acuerdo para cambiar la ley de extranjería**

24 de junio de 2024, *Agencia EFE - Servicio Nacional*, España

Santa Cruz de Tenerife. Todos los partidos con representación en el Parlamento de Canarias, salvo Vox, han respaldado el acuerdo alcanzado por los gobiernos español y canario para la modificación de la Ley de Extranjería que garantice la distribución de los niños y niñas no acompañados que llegan a las islas.

El presidente de Canarias, Fernando Clavijo (CC), ha señalado que con este apoyo él y el ministro de Política Territorial, Ángel Víctor Torres, acudirán a las reuniones que el martes y el miércoles mantendrán en el Congreso de los Diputados "mandatados por el pacto de migración, respaldados por la soberanía del pueblo canario" y "esperanzados en conseguir un gran acuerdo".

Se ha mostrado convencido de que esta reforma de la ley de extranjería "va a dar respuesta, en primer lugar, a los niños y niñas", a que Canarias no cargue "en solitario el peso de la migración", y también a "una necesidad que tienen España y Europa".

Ha valorado que el PP de Canarias haya firmado "desde el minuto cero" el pacto de migración, "en el que había unos mandatos claros, que hemos seguido a rajatabla", y ha añadido que este partido, con el que Coalición Canaria gobierna en las islas, "no solo ha ratificado el acuerdo" de modificar la ley de extranjería, sino que "ha felicitado al equipo técnico" de la comunidad autónoma.

El presidente ha enviado el mensaje de que Canarias "sigue absolutamente unida" en este asunto, y ha añadido que es emocionante el acuerdo a pesar de los "dimes y diretes" de los últimos días.

Fernando Clavijo ha insistido en que es mejor un decreto ley porque es "más rápido y ágil", en lugar de la proposición de ley que propone el gobierno central, con el objetivo de que el acuerdo se adopte antes de agosto. [...]

Nicasio Galván, de Vox, ha insistido en que el acuerdo es "más de lo mismo" y supone "bajar" los brazos para que entre más inmigración, y ha reiterado que la solución es "presionar" a Marruecos y a los países que permiten la salida de las pateras.

El diputado de Nueva Canarias (NC) Luis Campos ha subrayado que se ha conseguido algo impensable hace nueve meses, y que la prioridad son las necesidades de los menores [...].

La diputada del grupo Popular Luz Reverón ha considerado "insuficiente" la propuesta, ya que no incluye propuestas que ha hecho el PP como la declaración de emergencia para que se pueda contratar desde las comunidades autónomas, y ha criticado que sea solo para Ceuta, Melilla y Canarias.

El diputado del grupo Nacionalista (CC) José Miguel Barragán ha reconocido que el texto es suficiente aunque no satisface a todas las partes, y ahora hay que decidir si se tramita como decreto ley, lo que plantea su partido, y empezar a "pasar página" a esta cuestión para resolver el problema de los menores no acompañados. [...]

### Si es que Gómez hizo su trabajo

Rafael Moyan, 6 de junio de 2024, *El Mundo*, España

Tres meses se han cumplido ya de la publicación de las primeras informaciones en *El Confidencial* sobre las actividades profesionales de Begoña Gómez y la montaña sigue creciendo con una incesante acumulación de noticias. Sólo una ha sido corregida y eliminada y, del resto, ninguna desmentida. De momento es lo que hay, informaciones de prensa ni negadas ni matizadas que han alimentado una denuncia de corta y pega, según los expertos, pero suficiente para que el juez haya encontrado algo que rascar. Preguntará a testigos e imputados. Decidirá después si hay causa-efecto en la actuación de Gómez, si hay tráfico de influencias y corrupción. Si no hay delito, lo que quedará es una conducta política y moral reprochable pero que, a buen seguro, permitirá a su cónyuge seguir adelante. Incluso venirse arriba. Dicho esto, en su gestión académica y administrativa, Begoña Gómez ha hecho su trabajo. Primero consiguió sacar adelante su propuesta de codirigir un máster en la Complutense.

El Máster de Transformación Social Competitiva quedó bajo el paraguas de una cátedra extraordinaria que también se creó para que la dirigiera ella. Se le confió la financiación del proyecto y cumplió con creces. Logró apoyo para que le hicieran gratis un software de plataforma para pymes (que luego registró a su nombre). Para captar alumnos, tuvo la colaboración de la Cámara de Comercio de España, que recomendó su máster a través de su inmensa red que llega a cientos de empresas (oro puro para la difusión de una formación). Y, como también informó ayer Carlos Segovia en este periódico, consiguió imprimir en los folletos de promoción el logo de hasta 30 compañías que lo avalan (más empresas colaboradoras que alumnos). Para ello tuvo a su lado a Carlos Barrabés, a quien luego firmó una carta para acceder a contratos públicos.

A Pedro Sánchez, el marido, tampoco se le puede reprochar que elogiara al Grupo Barrabés en un discurso que pronunció en Zaragoza. Lo hizo en su tierra y con justicia. Es una compañía aragonesa, con origen en una tienda de artículos de montaña de Benasque, que se pone de ejemplo de la transformación digital en las facultades de empresariales (casos de éxito lo llaman en los másteres). El propio empresario es considerado como el gran gurú del comercio electrónico en España. Sánchez buscó un ejemplo bueno y cercano para sus palabras en un acto sobre el plan de recuperación de Aragón tras la pandemia. Hizo su trabajo, como lo hizo Gómez cuando trató de sacar adelante el programa de formación que le encomendaron.

Ahora se atan cabos y saltan preguntas: ¿por qué le dieron la plataforma y el máster?, ¿por qué se lo apoyaron?, ¿por qué se lo difundieron? Que se responden con otra pregunta: ¿lo hicieron porque era la mujer del presidente? Una imputación no es una condena, pero un archivo o una absolución tampoco son un certificado de ética y honestidad.

## Tiempo de verde tregua

Ángel Valencia, 22 de junio de 2024, *Málaga Hoy*, España

El verano ha llegado. Mario Benedetti lo definió en sus versos: “el verano no es tiempo de fragor sino de verde tregua”. Sin embargo, aquellos añorados largos y cálidos veranos unidos a esas vacaciones que ya no existen más que en nuestro recuerdo, nada tienen que ver con los actuales en los que vivimos el calor como una maldición bíblica. El cambio climático está provocando una subida de temperaturas en todo el mundo. 2023 fue el año más cálido registrado hasta ahora, y ya se rozó el límite de los 1,5 grados: fue 1,48 grados más cálido que la media preindustrial. Los últimos 12 meses –de junio de 2023 a mayo de 2024– han sido los más calientes, al menos, desde que arrancaron las mediciones directas a mediados del siglo XIX. En España, 2024 está siendo el año más cálido desde que existen registros en 11 provincias y el 2º más cálido en otras 4 provincias.

En Teruel, Albacete y Granada las máximas de lo que llevamos de año se sitúan +2,5°C por encima de la media de las máximas del período de referencia (1981-2010). No solo es que las olas de calor en España cada vez sean más duraderas están aumentando a un ritmo de tres días por década –y extensas– en promedio, afectan a tres provincias más cada 10 años. También están ganando en intensidad: 0,27 grados Celsius cada década, según el Informe sobre el Estado del Clima de España 2023, elaborado por la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet). El protagonista principal de esta historia es el cambio climático, que está haciendo que aumenten las temperaturas medias y algunos extremos meteorológicos, como son las olas de calor, pero también la acumulación de récords diarios de calor y las altísimas temperaturas del mar. Este verano se espera que siga este mismo camino y será un verano más cálido de lo normal y con altas temperaturas. Ahora que en Europa estamos preocupados por el avance de la extrema derecha y lo que ello podría suponer en cuanto a un retroceso en de la lucha contra el cambio climático, vemos que la conciencia medioambiental en relación a este problema parece, sorprendentemente, más sólida de lo que creíamos. Se trata de una macroencuesta sobre el cambio climático en la que han participado unas 75.000 personas de 77 países. Un sondeo promovido por la ONU y desarrollado por la Universidad de Oxford. La que se ha presentado como la “mayor encuesta de la de opinión pública sobre el cambio climático de la historia” reclama a los gobiernos a tomar medidas mucho más decididas y contundentes para luchar contra el cambio climático. También, a dejar atrás los combustibles fósiles por las energías renovables. La mayor encuesta sobre la crisis climática de la historia nos da algunos datos interesantes: el 80% pide a sus gobiernos medidas más contundentes. El 72% de los 75.000 sondeados en 77 países reclama que se acelere el tránsito de los combustibles fósiles a las renovables. En España, el 86% quiere compromisos más fuertes. Finalmente, una de las respuestas más interesantes es que el 86% de los encuestados en todo el mundo estén a favor de que los países dejen de lado sus diferencias y cooperen en materia de cambio climático. Esperemos que los políticos estén atentos al clima y a los ciudadanos y hagan políticas para convertir los veranos en ese tiempo de verde tregua.



## **Bolivia recibe el Año Nuevo Andino 5.532 entre pedidos de mayor producción agropecuaria**

21 de junio de 2024, *Agencia EFE - Servicio Internacional*, España

Bolivia conmemoró este viernes el Año Nuevo Andino 5.532 con rituales ancestrales y bailes autóctonos además de pedidos a la Pachamama o Madre Tierra para conseguir una buena producción agropecuaria, debido a la reciente sequía que afectó los cultivos y la cosecha de alimentos.

La actividad central se efectuó en la ciudadela prehispánica de Tihuanaco, 80 kilómetros al oeste de La Paz y cercana al Lago Titicaca, y estuvo encabezada por el presidente Luis Arce y el vicepresidente David Choquehuenca.

Desde el día anterior comenzaron a llegar al sitio arqueológico varias delegaciones de visitantes, turistas extranjeros y funcionarios de Gobierno, que instalaron vigilias con conjuntos folclóricos para aguardar los primeros rayos del sol.

Al amanecer, los amautas o sabios andinos prepararon una mesa hecha por pedazos de leña sobre los que pusieron algunas ofrendas como los 'sullus' o fetos de llama, figuras de colores que simbolizan la prosperidad, dinero o salud, que luego se alimenta con alcohol o vino para finalmente prender fuego a todo.

La celebración también se conoce como la fiesta del retorno del sol, 'Willkakuti' en aimara o 'Inti Raymi' en quechua, en la que las personas aguardan los primeros rayos del sol con las manos abiertas como significado del recibimiento de una energía renovada.

"Recibimos este Año Nuevo, hermanas y hermanos, con la esperanza de que también la naturaleza nos dé mas producción agropecuaria, que nos vaya bien en la siembra, en la cosecha", dijo Arce en su discurso.

Asimismo, pidió que este año "sea mejor al que está pasando" con "más prosperidad, más ventura, más trabajo, más ingresos", para el pueblo boliviano.

Estas últimas semanas, Bolivia afrontó la elevación de los precios de algunos alimentos de primera necesidad como el tomate, cebolla o arroz y que derivaron en algunas protestas de varios sectores que exigieron al Gobierno de Arce medidas efectivas a ese y otros problemas. El mandatario sostuvo en aquel momento que esto se debía a la "crisis climática" y a la situación económicamente adversa que atraviesa el mundo.

La ceremonia concluyó con el 'acullico' o masticado colectivo de hojas de coca en su estado natural, que en Bolivia tiene un significado tradicional de convivencia comunitaria entre los asistentes. [...]

Tiahuanaco, que es Patrimonio de la Humanidad desde 2000, ha sido en las últimas décadas el centro de las celebraciones del Año Nuevo Andino.

El sitio fue la capital del antiguo imperio prehispánico del mismo nombre y en la actualidad quedan allí imponentes monumentos líticos como el templo de Kalasasaya, el Templete Semisubterráneo, esculturas de sus jerarcas, la Puerta del Sol y restos de palacios militares y civiles.

La celebración del 'Willkakuti, que también marca el inicio de un nuevo ciclo agrícola para la siembra en el campo, coincide con el solsticio de invierno austral, cuando en el Hemisferio Sur tienen lugar el día más corto y la noche más larga. [...]. El 21 de junio fue declarado festivo mediante un decreto que se aprobó en 2009, en el Gobierno del entonces presidente Evo Morales (2006-2019).

## El uso de “tucumano” como insulto: Pisarello escribió sobre el incidente

21 de junio de 2024, *La Gaceta*, Argentina

“Me podría haber pasado cuando acababa de llegar como estudiante a España, hace casi 30 años. Con más razón cuando me tocó ocupar el cargo de vicealcalde de Barcelona o ya como diputado, en Madrid. Pero no: nunca fui objeto de un insulto tan singular como el que me dirigió un diputado de Vox, partido emblemático de la ultraderecha española, hace unas semanas: ‘¡tucumano!’”, dicen las primeras líneas de la columna que Gerardo Pisarello -diputado español, nacido en Tucumán y emigrado hace más de 20 años, hijo de un abogado desaparecido por la dictadura cívico militar en Argentina- escribió para el diario porteño “Página/12”.

El incidente que antecede a esta respuesta ocurrió en pleno recinto del Congreso de los Diputados de España, la semana pasada, cuando Santiago Abascal, líder del ultraderechista VOX y amigo personal del presidente Javier Milei, utilizó el término “tucumano” para insultar al diputado Pisarello. El martes, el partido de ultraderecha fue por más y a través de Javier Ortega Smith, volvió al ataque y le gritó “Montonero tucumano defensor de terroristas”.

Sobre el “insulto”, dijo: “Es verdad que la derecha neofranquista nos tiene acostumbrados a todo tipo de improperios clasistas, racistas o misóginos. Los mismos que cada semana dirige contra las personas migrantes, contra las mujeres, o simplemente contra cualquiera que no piense como ellos. La pregunta es: ¿por qué ‘tucumano’?”.

Se refirió a Ortega Smith como uno de los “herederos de Fernando VII, de pecho inflado y rodilla en tierra” y recordó que tiene el insultador también tiene pasaporte argentino, pero a diferencia de él, proviene de una rica familia porteña. “La cuestión relevante aquí es que la madre de este émulo simultáneo del Cid Campeador y de Hernán Cortés, era una muy rica señora anglo-argentina nacida en Buenos Aires, que hizo fortuna durante diferentes dictaduras en el negocio inmobiliario”, y que por eso, en vez de usar “argentino” o “sudaca”, encontró el sustituto ideal: “¡tucumano!”.

Pisarello recordó además que Ortega Smith defiende la dictadura de Francisco Franco, que generó más de 140.000 desaparecidos en España, “y no en vano es cercano a (la vicepresidenta Victoria Villarruel”, que a su vez defiende la dictadura argentina.

“A mí, debo admitirlo, me arranca una sonrisa. Porque donde Mister Smith y sus secuaces ven un insulto, yo veo una razón para el orgullo. La de sentirme heredero de ese pueblo del norte argentino que luchó junto a Belgrano porque no aceptaba ser súbdito de Fernando VII. De ese pueblo indomable que protagonizó el ‘Tucumanazo’ contra la dictadura de Onganía y que vio nacer a artistas enormes como Miguel Ángel Estrella o Mercedes Sosa”, respondió Pisarello en su columna. “Esa tierra, atravesada de injusticias, de rebeldía y de creatividad, fue la que amó mi madre, maestra rural e hija de andaluces. Y fue también la que amó mi padre, un modesto abogado correntino asesinado cobardemente por defender a presos políticos en 1976”, proclamó con orgullo.

## **Las ventajas de mantener el litio como mineral no concesible**

Willy Kracht\*, 21 de junio de 2024, *La Tercera*, Chile

La categorización del litio como un mineral estratégico no concesible en Chile implica que cualquier actividad relacionada con su exploración, explotación y beneficio debe ser autorizada por el Estado, diferenciándose significativamente de los minerales concesibles, como el cobre. Mientras que la concesión faculta al titular para desarrollar proyectos sujetos al cumplimiento de la normativa ambiental vigente, el litio está sujeto a un control y condiciones más estrictas, que se manifiestan a través de un Contrato Especial de Operación de Litio (CEOL).

En los últimos días ha vuelto a instalarse en el debate la idea de que el litio debería hacerse concesible. Este enfoque pragmático sugiere que liberalizar el acceso al litio podría acelerar su desarrollo, atraer más inversiones y resolver el conflicto que surge cuando se han otorgado concesiones mineras sin derecho a litio sobre salares en los que un tercero distinto al titular de la concesión obtenga un CEOL. Se trata de un llamado a dejar que el mercado opere, con la esperanza de que el *laissez-faire* se traduzca en mayores ingresos para el Estado, mientras se reduce sustancialmente el control del país sobre un recurso que sigue siendo estratégico, ya no por sus eventuales aplicaciones nucleares como se pensaba en los 70, sino por tratarse de un mineral crítico que es central en la transición hacia la electromovilidad, lo que lo transforma en un recurso de gran importancia en el escenario geopolítico del siglo XXI.

El estatus de no concesible del litio permite al Estado definir condiciones específicas para su explotación. Estas condiciones pueden incluir la estructura de regalías, el establecimiento de cuotas de extracción, la reserva de cuotas para la agregación de valor local, formas de participación de comunidades indígenas en la gobernanza, o incluso especificaciones sobre el tipo de tecnologías a utilizar en los proyectos.

Esta capacidad de establecer condiciones específicas implica no solo asegurar una participación adecuada en las rentas generadas por la explotación del litio, sino también definir las condiciones de desarrollo de los proyectos, lo que permite al Estado mantener el control de un mineral estratégico que pertenece a todos los chilenos y chilenas, sin necesidad de comprometer recursos públicos para asegurar una participación mayoritaria en las empresas que operen en la industria del litio en Chile.

La habilitación de nuevos proyectos no pasa por hacer del litio una sustancia concesible y apostar por más mercado, como se ha sugerido, sino que requiere encontrar un adecuado equilibrio entre el control estratégico que la no concesibilidad de este mineral crítico le da al país y la generación de condiciones que permitan el desarrollo exitoso de esta industria. La Estrategia Nacional del Litio busca justamente ese equilibrio y define condiciones que han resultado atractivas para el mercado, según lo demuestran las más de 80 propuestas que se recibieron, de 54 empresas distintas, en el llamado abierto a manifestar interés realizado por el gobierno en las últimas semanas. Este alto interés de la industria augura un escenario competitivo de cara a la apertura del proceso de licitación para la asignación de CEOL [...]. Estos avances en la implementación de la Estrategia muestran que vamos por buen camino.

\*ex subsecretario de Minería, académico Universidad de Chile

## **Los periodistas veteranos y la libertad de prensa**

José Martín Barrigós, 19 de junio de 2024, *La Opinión de Zamora*, España

Los periodistas que ejercimos en los años de la dictadura franquista tenemos sacralizado el derecho a la libertad de expresión, porque durante años nos privaron de ella a golpe censura y de expedientes administrativos. Escribir en periódicos, entonces, era un dolor tan lacerante y amargo que muchos abandonamos el periodismo genuino para recalar en los sanatorios de los gabinetes de prensa o los departamentos de relaciones externas de multinacionales y grandes empresas. De tener que "escribir al dictado" mejor hacerlo por dinero que por miedo a la cárcel. Lo que no suponía dejar de luchar en la clandestinidad por el santo advenimiento de la democracia.

Pero hoy, de nuevo, hay ramalazos liberticidas en este ámbito de la información. Al casi monopolio de medios que llenan su andorga en los pesebres del poder, hay que añadir los exabruptos que reciben los que no se pliegan a repetir la consigna obligada que dicta el "gran hermano".

¡Quién nos iba a decir que volveríamos a topár otra vez con la fatídica censura!

La experiencia pasada nos da autoridad a los veteranos para prevenir a los que no han tenido que sufrir la castración ideológica, sometidos a la tiranía del pensamiento único por razón de la fuerza, en detrimento de la fuerza de la razón. ¡Atención! Delicado y frágil es el armazón de las libertades individuales y de los derechos humanos en general. Conviene velar para que tan valioso bien sea tratado con exquisita delicadeza, a cubierto de cualquier envite espurio o malintencionado.

Son escasas las voces que se alzan contra el cada día más asfixiante régimen intervencionista y autocrático. La sociedad española, anestesiada por los sedantes del hedonismo, no se inquieta ni reacciona

Es un asunto grave. ¡Cuidado! Hoy "estamos atrapados en un laberinto sin salida. De un lado, unos estamentos políticos que se arrojan la facultad de adjudicar concesiones en virtud de un pretendido interés público, que en realidad es el suyo propio y el de su objetivo de permanecer en el poder ad calendas graecas; de otro, unos medios que incumplen la función social que tienen asignada en una democracia, a mayor gloria de las cuentas corrientes de sus propietarios y ejecutivos", ha escrito, muy acertadamente, Juan Carlos Escudier.

Son escasas las voces que se alzan contra el cada día más asfixiante régimen intervencionista y autocrático. La sociedad española, anestesiada por los sedantes del hedonismo, no se inquieta ni reacciona. Ni hace ni exige hacer a sus representantes políticos a los que vota pero no les pide cuentas. Con el arrebato propio de los adolescentes lo único que reclama es más holganza y más jarana.

Los periodistas veteranos sabemos cuánto costó conquistar la libertad y tenemos el deber de advertir a las nuevas generaciones que es frágil, lábil y precaria; que necesita ser cuidada a diario y con tesón. Advirtiéndole que si se llega a perder, el daño, además de irreparable, exige un dilatado y arduo esfuerzo para reconquistarla.

La Historia lo patentiza. Escrito está y de ello damos fe. Por mi parte, a los ochenta y dos años cumplidos.

## **Pseudo**

Manuel Contreras, 17 de junio de 2024, *ABC*, Sevilla, España

El anuncio por parte de Pedro Sánchez de que el próximo mes de julio activará un plan para «acabar con la impunidad de ‘pseudomedios’ financiados por la ultraderecha de PP y Vox» supone -al margen del golpe de Estado del 23-F- el mayor ataque registrado hasta ahora al sistema de libertades implantado en España desde el advenimiento de la democracia. El movimiento está claramente inspirado en la Ley Especial de Delitos Mediáticos que Chávez utilizó para acallar a la prensa crítica, complementada después con la Ley contra el Odio. La consecuencia de este proceso de ‘purificación’ mediática fue el cierre de más de 60 periódicos y al menos 285 emisoras de radio en todo el país y la desaparición ‘de facto’ de la libertad de prensa. El camino a recorrer es previsible: se comenzará actuando contra algunas de esas cuentas en redes sociales promovidas por agitadores en las que se difunden bulos sin credibilidad alguna y, una vez abierta la gatera legal, se irá ampliando el radio de acción, amenazando primero a empresas periodísticas solventes que investigan asuntos incómodos para el Gobierno y finalmente a cualquier tipo de medio de comunicación que mantenga una línea editorial crítica. No es clarividencia ni intuición, es un proceso que se ha dado ya en muchos países.

Pedro Sánchez no necesita ninguna ley específica para actuar contra los medios que mientan, porque ya cuenta con la legislación civil y penal que ha regulado la actividad periodística durante el último medio siglo, que por otra parte es análoga a la que funciona en los países de mayor tradición democrática. Si se están publicando falsedades sobre las actividades de su esposa o su hermano basta con desmentirlas y denunciar a las empresas que las difundan en los tribunales. En esta casa, como en todos los periódicos serios del mundo, recibimos decenas de querellas que suelen quedar en nada no porque los instrumentos legales sean ineficaces, sino porque en la redacción se realiza un trabajo pulcro con el asesoramiento de profesionales del Derecho cuando la cuestión lo requiere. Pero lo que busca Sánchez no es defender el honor de sus familiares, sino acallar las voces críticas. Y para eso debe alejarse de los códigos legales democráticos y copiar los de las dictaduras bolivarianas.

Es evidente que el dirigente socialista se ha marcado como prioridad estratégica terminar con la independencia del poder judicial y de los medios de comunicación, dos contrapesos fundamentales en los sistemas de gobierno occidentales. Con los jueces mantiene un pulso soterrado, pero la inminente normativa contra los ‘pseudomedios’ es el primer ataque directo a la línea de flotación de la democracia. Sánchez juega a confundir identificando la bazofia que circula por las redes sociales con los medios, pero son dos cosas muy diferentes. En España no hay pseudomedios, hay empresas de comunicación reguladas por la normativa vigente. Si a algo se le puede aplicar el prefijo ‘pseudo’ es a él mismo: es un presidente pseudodemócrata.

### **“Los grandes amigos que siguen petardeando el desarrollo del Perú”**

Paola Bustamante, 5 de mayo de 2024, *El Comercio*, Perú

En el mensaje de 28 de julio pasado, la presidenta Boluarte se comprometió “a hacer frente al crimen organizado y a la delincuencia”, priorizando a los ciudadanos y su bienestar. Sin embargo, a nueve meses de estos compromisos, este en particular no se cumple. Peor aún, en el caso de la minería ilegal, esta sigue avanzando de la mano de sus grandes amigos de las bancadas del Congreso, como ella misma lo señaló hace unos días.

Solo durante abril, la minería ilegal ha generado lamentables daños a la salud de compatriotas peruanos, el fallecimiento de una persona en el norte del país, daños a la infraestructura pública y privada, tanto en el norte como en la Amazonía, y sigue generando perjuicios económicos, sociales y ambientales ahí donde se desarrolla o le permiten desarrollarse.

La lucha frontal declarada por el Gobierno en el distrito de Pataz, en pleno estado de emergencia, no impidió que se dinamitasen dos torres de alta tensión en ese distrito. En tanto, unas semanas antes del atentado, el 21 de marzo, el Congreso publicó la Ley 31989, que modificó el Decreto Legislativo 1607, y derogó la primera disposición complementaria que facultaba a la Policía Nacional del Perú (PNP) a tomar acciones frente a la tenencia ilegal de materiales explosivos en actividades mineras ejecutadas por personas con inscripción suspendida en el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo). Esta decisión del Congreso, respaldada por el Ejecutivo, ha debilitado fuertemente la capacidad de la PNP para combatir estas actividades ilícitas, favoreciendo la criminalidad organizada, la cual es una muestra más de la perniciosa alianza entre el Ejecutivo y el Congreso, la que con silencio cómplice se sigue fortaleciendo, de espaldas al país.

No está en duda que la minería ilegal causa pérdidas económicas importantes. Según la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en el 2022, el 45% del oro que se exportó no provenía de fuente legal, lo que genera pérdidas económicas que ascienden a US\$4.000 millones anuales. Asimismo, ha informado que es posible que exista vinculación entre la minería ilegal con actos de terrorismo, como los que sucedieron en Pataz, por lo que urge atención del Gobierno.

Por otro lado, o podemos desconocer que la minería artesanal también se desarrolla en gran parte de nuestro país, y por eso es indispensable trazar una línea clara entre los mineros artesanales y los mineros ilegales. Para ello se deben plantear reformas al marco legal vigente, debemos estar alertas de los cambios que pretende el Congreso para seguir favoreciendo a los mineros ilegales. El marco normativo debe facilitar el proceso de formalización de los mineros artesanales y no favorecer la expansión de la minería ilegal.

El país, a través de las organizaciones sociales, ambientales, sector privado, academia, gremios, demanda que se tomen medidas urgentes para frenar el avance de la minería ilegal. Sin embargo, vemos que sigue siendo un tema sin atención prioritaria desde el Gobierno. Las declaraciones de estado de emergencia no son la solución, no solo con orden interno se solucionará este gran problema, se requiere estrategia e inteligencia para abordarlo desde sus causas y el concurso de diversos actores. Aquí sí se requeriría que las grandes amistades se unan para generar soluciones que beneficien al país, pero quizá es mucho pedir en esta época.



## **Cruceros y pateras navegan al mismo tiempo el Mediterráneo**

María José Pou Amérigo, 23 de junio de 2024, *Las Provincias*, España

Lo decía una crucerista al ser preguntada por los periodistas: «tú estás viviendo una burbuja de fantasía y estás viendo la triste realidad». Se refería al momento en que el crucero 'Insignia' acudió al rescate de un cayuco procedente de Gambia con decenas de migrantes a bordo. Ocurrió hace unos días en el Mediterráneo, ese mar nuestro por el que navegan al mismo tiempo cruceros de lujo, ajenos al mundo, y pobres pateras, a las que el mundo es ajeno.

El aviso lo dio un petrolero; habían avistado una patera con migrantes a bordo, y el gran barco de recreo para gente con posibles se acercó a rescatar a los más desfavorecidos entre los desfavorecidos, una acción exigible en el mar, pero no siempre culminada, como sabemos, por la negativa de algunos países ribereños. En este caso, los responsables del crucero no se lo pensaron, porque la prioridad de salvar vidas no tiene cortapisas ni admite excusas. Consiguieron subirlos a bordo como pudieron, porque el mar no estaba en calma, y el personal del crucero los cuidó y atendió hasta que pudieron desembarcar y ser ingresados en hospitales o en centros de acogida. Para los viajeros, como contaban a los periodistas, fue un choque de realidad entre su viaje de ensueño y la constatación del dolor que hay aquí tan cerca. Están a un paso, en la otra orilla del Mediterráneo, pero queda muy lejos para los migrantes. Un abismo negro les separa de un sueño mucho mayor que navegar a bordo de un mega crucero. Esto también es Europa.

Es posible que, a ellos, sin embargo, el viaje les haya costado más incluso que a los del crucero de lujo. Sobre todo, porque los del buque pagan un seguro, con la esperanza de que no suceda nada, pero cubiertas las espaldas, en cambio los de la patera pagan mucho más con la certeza de poder perder la vida sin que Europa se dé por enterada. Solo sabemos que el Mediterráneo, ese que visitan con mimo y desenfado los cruceristas, es un gran cementerio de seres humanos en busca de una vida mejor. Y que en sus “autopistas” marinas se cruzan dos tipos de viaje, el de recreo y el de supervivencia.

El choque es un resumen de nuestro mundo, capaz de crear «burbujas de fantasía» para ricos sin preocupaciones, e infiernos de los que escapar para desfavorecidos sin esperanza. En muchas ocasiones ni unos han hecho méritos especiales para disfrutarlas ni los otros han cometido pecado alguno para verse sometidos a ese padecer. Por eso es bueno que la realidad se asome, aunque sea a hurtadillas y nos invite a tomar conciencia de la ayuda que precisan tantos y tantos.

## **El teléfono antiokupación recibe 3.106 llamadas y libera 34 pisos**

Sara Medialdea, 22 de junio de 2024, *ABC*, España

Itziar es una madre soltera con tres hijos de 7, 15 y 18 años, que no puede disfrutar de un piso en propiedad que tiene okupado desde hace dos años. Su caso es sólo uno más de los miles de afectados por este problema, y para los que el Gobierno regional pidió ayer amparo al central. Madrid cuenta con un servicio 112 okupación que funciona desde el verano de 2022, y está a punto de llegar a las 3.110 llamadas de afectados en este tiempo, y ha evitado la ocupación de 34 viviendas.

Los consejeros de Vivienda, Transporte e Infraestructuras, Jorge Rodrigo, y de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, se reunieron el pasado jueves con la Plataforma de Afectados por la Ocupación, que les planteó los problemas a los que se enfrentan cuando sufren una okupación.

El Gobierno regional instó al central a que defienda «a los legítimos propietarios ante el problema de la ocupación ilegal de viviendas en España, creando un marco de seguridad que permita a las familias recuperar sus casas en un plazo de 24 horas». Rodrigo fue tajante en su diagnóstico: «La okupación es un delito y como tal se debe combatir». De hecho, no sólo es un problema que afecta a los propietarios particulares, sino que «la administración autonómica es una víctima más porque sufre esta problemática en distintos pisos propiedad de la Agencia de Vivienda Social (AVS)», que también están okupados.

En efecto, añadió, «pese a que la AVS cuenta con un sistema de protección y alarma que detecta cualquier intento de okupación, la normativa actual ampara a los okupas y nos obliga a iniciar expedientes que se alargan demasiado», añadió el consejero Rodrigo.

Para él, es necesario «que el Gobierno Estatal actúe cuanto antes contra esta lacra que cada día se cobra más víctimas en España y piense especialmente en los propietarios que han invertido todos los ahorros de una vida en esas viviendas y ahora sufren la impotencia de no poder acceder a ellas».

El consejero Carlos Novillo informó sobre el servicio 112 Ocupación de la Comunidad de Madrid, que está integrado en el Centro de Coordinación Municipal (CECOM), dentro de la sede del 112, desde donde facilita el trabajo de las distintas fuerzas policiales que operan en la región, así como su cooperación con los efectivos de emergencias. «Ofrece una respuesta inmediata a los perjudicados por este delito contra la propiedad privada y unifica en una sola llamada todos los recursos de la administración autonómica», es decir, los servicios sociales, las actuaciones judiciales y las policiales.

Este servicio funciona desde junio de 2022, y hasta la fecha ha tenido un total de 3.106 llamadas. Desde entonces, 185 ciudadanos madrileños han sido atendidos por este servicio alertando de una okupación en curso de su propiedad privada, y 324 han solicitado ayuda porque el inquilino se había quedado en el domicilio sin pagar el alquiler.

### **No es la amnistía lo que nos hace desiguales**

Armando Nosti Caso, 8 de junio de 2024, *La Nueva España*, España

La desigualdad es una de las taras de nuestra democracia, pero no es la Ley de amnistía la que nos hace desiguales. La desigualdad existía antes de que existiera España y cuando la República intentó paliarla, la dictadura la restituyó y la colocó de serie en la transición, imponiendo una jefatura de estado hereditaria nombrada por el dictador. Rajoy benefició a treinta mil ciudadanos con su amnistía fiscal, entre ellos, Rato, Juan Carlos de Borbón o Bárcenas. Pese a que la Constitución prohíbe los indultos generales, Aznar concedió 5.948, Felipe González 5.944, y Zapatero 3.381. El General Armada, Vera, Gómez de Liaño, Barrionuevo, Jesús Gil, Alfredo Sanz o los condenados por el Yak 42 son algunos de ellos. PP y Vox retuercen la amnistía para tener algo que decir en las europeas, demonizando una desigualdad que fomentan cuando les conviene.

Los amnistiados mienten sobre su futuro, saben que la amnistía borra delitos cometidos pero no es una patente de corso para seguir cometiéndolos y que si reinciden estarán sometidos a la ley. Unos y otros disimulan que con la amnistía, por primera vez en cuarenta años, los independentistas no son mayoría.

Lo que nos hace desiguales, no es la amnistía, es que un juez, basándose en recortes de seudo periódicos, inculpe a la mujer del presidente desoyendo el informe de la UCO que él mismo encargó, mientras ningún juez mueve un dedo para saber quién es M. Rajoy. O que cuando la Audiencia Provincial solo encuentra ligeros indicios en uno de los cargos que se señalan y descarta el resto, los medios titulen “la audiencia avala la causa contra Begoña Gómez” y apenas informan sobre la pareja de Ayuso. O si la vicepresidenta dice “a la mierda” y el Partido Popular pide su dimisión con carácter urgente, mientras convierten un “hijo de puta” de Ayuso al presidente en un eslogan. Somos desiguales cuando las cloacas del estado acaban con un partido honesto por desnudar el sistema impuesto. O cuando el Partido Popular secuestra el poder judicial y absuelven a sus líderes mientras condenan a los secundarios. No somos iguales ante la ley mordaza, o si una crisis económica mundial la pagan los más vulnerables. Ni permitiendo que la iglesia inmatricule más de 30.000 propiedades y reciba subvenciones milmillonarias. Ni mientras PP y Vox, privilegien con becas y subvenciones al servicio doméstico a quienes ingresan cien mil euros. O una gran empresa tribute tres veces menos que una pyme, o si la progresividad del IRPF termina en trescientos mil euros, mientras directivos del Ibex cobran más de cuatro millones. Ni si los toros reciben más dinero que la memoria histórica o la dependencia. Ni vendiendo a un fondo viviendas sociales para multiplicarnos el alquiler. No somos iguales cuando una comunidad practica dumping fiscal para beneficiar a los más ricos. O cuando Aznar y Abascal pueden llamar libremente a la violencia, al odio y al golpe de estado mientras unos titiriteros van al calabozo por un cartel.

Machado escribió: «Españolito que vienes al mundo, te guarde Dios; una de las dos Españas ha de helarte el corazón», un siglo después, las diferencias entre las dos Españas siguen creciendo, y no es por la amnistía.